



UNIVERSIDAD
DE COLIMA



Universidad de Colima

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2014-2015

PIFI institucional

Mayo, 2014



Índice

I. Descripción del Proceso para la actualización del PIFI 2014-2015.....	4
II. Décimo primera autoevaluación Institucional y seguimiento académico.....	6
Análisis de la evaluación global del PIFI 2012-2013	9
Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.....	11
Análisis de la innovación educativa	15
Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.....	17
Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.....	19
Análisis de la vinculación.....	21
Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES..	23
<i>Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES (a)</i>	24
<i>Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES (b)</i>	24
<i>Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas del COPAES (a)</i>	25
<i>Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas del COPAES (b)</i>	25
Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL – CENEVAL)	26
Análisis de la capacidad académica	29
Análisis de la competitividad académica.....	31
Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.....	34
Síntesis de la autoevaluación académica institucional (fortalezas y problemas).....	50
III. Actualización de la planeación académica institucional	53
Misión institucional.....	53
Visión institucional al 2018	53
Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos	53
Síntesis de la planeación académica institucional (Cuadro síntesis).....	61
Metas compromiso 2014-2017	62
IV. Autoevaluación/revisión institucional de los ProDES en el marco PIFI 2014-2015	63
Evaluación del impacto de cada ProDES en la mejora de la capacidad y competitividad académicas.....	63
Articulación entre resultados de la autoevaluación de la DES y las políticas, los objetivos, estrategias, acciones, metas y el proyecto de la misma	63
Factibilidad para el logro de objetivos y compromisos de las DES.....	63
Incidencia de los proyectos para la:.....	64
Solución de los problemas detectados.....	64
Cierre de brechas de calidad a su interior.....	64

Cumplimiento de los compromisos de las DES	64
Evaluación de los valores de los indicadores	64
VI. Valores de los indicadores institucionales 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017	66
VII. Consistencia Interna del PIFI 2014-2015 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES.....	70
Congruencia con la misión y visión institucional.....	71
Articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias y acciones.....	71
Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.....	71
Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados en cada una de las DES.....	71
VIII. Concentrado de los proyectos de la institución.....	72
IX. Conclusiones	73

I. Descripción del Proceso para la actualización del PIFI 2014-2015

El proceso de actualización del PIFI 2014-2015 comenzó en la última semana de septiembre del 2013 en cuya fecha se inició el proceso de análisis derivado de diferentes fuentes de información (estadísticas validadas, informes de labores, talleres de discusión al interior de las DES) dado un proceso de autoevaluación y seguimiento académico, que se realizó inicialmente al interior de cada una de las Unidades académicas, y posteriormente al interior de las DES. En febrero del 2014 se remitieron los correspondientes insumos de trabajo para la Autoevaluación Académica y el Proyecto integral en el marco de los ProDES y ProGES del PIFI 2014-2015 mismos que, junto con las conclusiones derivadas de la realimentación del PIFI 2012-2013, así como las observaciones realizadas durante el proceso de evaluación in situ 2013, se pusieron a disposición de la comunidad universitaria una vez que se difundió la Guía PIFI 2014-2015 y las Reglas de Operación PIFI 2014. También se proporcionaron las políticas institucionales y las líneas de acción definidas en el Plan Institucional de Desarrollo 2014-2017 de la Universidad de Colima. En esta etapa quedaron definidos los grupos de trabajo para la integración de la propuesta institucional, y atendiendo el cronograma de actividades para la conclusión -en tiempo y forma- de los proyectos de las diferentes DES y dependencias debidamente integrados. Básicamente en el calendario de actividades se establecieron fechas para el trabajo no sólo entre las entidades responsables de elaborar los ProDES, ProGES y el PIFI institucional, sino también el trabajo previo que había de realizar el personal de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional al interior para dar las condiciones apropiadas para una asesoría eficaz a los responsables de cada grupo de trabajo. De este modo se elaboraron las Guías de autoevaluación para ProDES y ProGES, mismas que se proporcionaron a los planteles y dependencias correspondientes, junto con la Guía para la actualización de la planeación. Además, se proporcionaron indicadores institucionales a partir de información estadística validada.

En reunión informativa con directivos y coordinadores académicos se establecieron las etapas de seguimiento que incluyeron la autoevaluación académica, la actualización de la planeación y el desarrollo de indicadores para los anexos. También se presentaron los lineamientos para actualizar el PIFI, las definiciones generales, los objetivos del PROFOCIE, así como los puntos de énfasis que debería tener el PIFI y que fueron delineados en la guía ya referida. Adicionalmente se mostraron lineamientos generales para el proceso de autoevaluación, y se presentaron los criterios que habrían de tomarse en cuenta al evaluar los trabajos realizados, así como un calendario de actividades.

Cada asesor de la DGPDI se hizo cargo de un determinado grupo de DES y en su caso ProGES, con el fin de asesorar y verificar el estado de avance del trabajo de planeación, ofreciendo apoyo vía telefónica y por correo electrónico. Así, los avances del proceso de autoevaluación pudieron ser evaluados por los asesores de la DGPDI una vez que se terminaba cada etapa del proceso previamente acordado en el cronograma de actividades.

La dinámica de trabajo de cada uno de los grupos que integraron los ProDES y los ProGES se basó en la participación académica colegiada, intensa y permanente, en la cual se involucraron los directores de las UA, profesores, alumnos, coordinadores de programas, asesores pedagógicos, secretarios administrativos y –en su caso- directivos de dependencias, lo que permitió un análisis profundo de las fortalezas y debilidades de las UA y de la institución y, con ello, construir las diferentes partes del documento. Para esta etapa, se proporcionaron los insumos de información necesarios, como fueron los datos estadísticos de programas de estudio, los datos relativos a capacidad académica, infraestructura y otros documentos de apoyo como fueron los informes de labores y el Informe Rectoral. El contacto personalizado que establecieron los asesores de la DGPDI con los responsables de los ProDES de las 21 DES, permitió hacer las precisiones necesarias a los contenidos, a fin de asegurar la consistencia de los datos. Con el fin de coadyuvar a la integración apropiada de la autoevaluación y actualización de la planeación, se realizaron diversas reuniones de trabajo con los interesados de las DES que lo requerían, para la integración de sus respectivos ProDES. El proceso se verificaba diariamente en el debido alcance a cada una de las etapas preestablecidas: a) Autoevaluación académica (fortalezas y problemas), b) Actualización de la planeación (Políticas, Objetivos estratégicos, Estrategias y Acciones), c) Anexo de indicadores, d) Elaboración de proyecto integral, e) Consistencia interna de proyectos y f) Integración de expediente con proyectos PIFI.

Los grupos de trabajo pudieron tener acceso al propio sistema e-PIFI de la SES para consulta y modificación de la información, al atender las observaciones realizadas por la DGPDI. De esta forma la estrategia de comunicación entre la DGPDI, sus asesores, las DES y dependencias involucradas en la redacción de los ProGES fue mediante vía telefónica, emisión de oficios y circulares, correo electrónico y reuniones de grupos de trabajo.

La verificación de la consistencia de los proyectos se realizó mediante una reunión de trabajo al cual acudieron los responsables de los diferentes ProDES mismos que procedieron a dar lectura a documentos distintos del de su responsabilidad, para que evaluaran la consistencia de los mismos utilizando un instrumento de evaluación de consistencia interna para el propósito. De manera general, dicho instrumento evaluaba, no sólo aspectos de tipo formal abordados en el documento sino, sobre todo, la congruencia que se mostraba entre lo descrito en el apartado de fortalezas y debilidades, con el diagnóstico realizado a la DES involucrada y con la propuesta de políticas, objetivos, estrategias y acciones que tuvieran una verdadera incidencia en la problemática descrita en el ProDES, así como la pertinencia de los apoyos solicitados en los proyectos. Otro aspecto considerado fue el relativo a la factibilidad en el cumplimiento de metas compromiso y su congruencia con las políticas, objetivos y estrategias definidos. Este proceso de retroalimentación fue valioso para la institución porque permitió el intercambio de ideas entre las DES y dio la oportunidad de hacer ajustes a los trabajos que se estaban realizando.

Como resultado de esta sesión de trabajo se dieron recomendaciones específicas para cada uno de los ProDES que contribuyeron a incrementar la calidad de los documentos.

La DGPDl integró las conclusiones generadas a partir de la evaluación de la consistencia interna para proporcionarlos a los responsables de los ProDES y ProGES a fin de hacer las modificaciones pertinentes.

La autoevaluación académica y de la gestión institucional, así como la actualización de la planeación e integración de proyectos del ProGES, se realizó con la participación colegiada de los diferentes responsables de las funciones de docencia, investigación y gestión institucional. Conforme el análisis y discusión del estado que guardan los diferentes procesos evaluados en el seno de los ProGES y ProDES se fueron generando también lineamientos institucionales adicionales que dejarían a las UA en posición de atender los indicadores de proceso y resultados escolares así como lo relativo a formación académica integral, infraestructura gestión e investigación.

De esta forma, se presenta la propuesta del PIFI 2014-2015 de la Universidad de Colima, producto del esfuerzo conjunto realizado por los universitarios participantes en la integración de las diferentes propuestas, bajo el liderazgo de la Rectoría, y la conducción de la propia Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, con el apoyo de la Secretaría General, las Coordinaciones Generales, Direcciones Generales y Direcciones de Dependencias, Planteles y Centros de Investigación. El presente documento se trata de una propuesta que se compromete con la mejora continua de la calidad en los distintos ámbitos de la educación, como son la docencia, la investigación, la extensión y difusión de la cultura y la gestión, mismos que confluyen para llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje de la calidad que exigen nuestros estudiantes.

II. Décimo primera autoevaluación Institucional y seguimiento académico

De acuerdo con el análisis realizado en la autoevaluación académica institucional, a continuación se presentan las conclusiones más significativas, así como las fortalezas y problemas identificadas en cada uno de los temas abordados.

En lo que se refiere al **análisis de la evaluación global del PIFI 2012-2013**, se puede considerar que el PIFI ha contribuido de manera significativa a la mejora de la calidad académica y de la gestión institucional en la Universidad de Colima, tal como lo mencionan los evaluadores y se ratifica por la evaluación *in situ*, sin embargo, es preciso observar que en los últimos años el ritmo en la mejora de los indicadores de capacidad y competitividad académica es menos significativo que en los primeros siete años del PIFI; incluso en algunos casos el avance se ha detenido o disminuido, lo que nos indica la necesidad de renovar las políticas y estrategias institucionales, para incidir sobre todo en aquellas DES que no muestran mejoría, ya sea en capacidad o en competitividad, lo que hace necesario la implementación de políticas y estrategias diferenciales, tanto a nivel institucional como al interior de las DES, para el cierre de brechas de calidad.

En cuanto a las conclusiones derivadas del análisis de la **pertinencia de los programas y servicios educativos**, es posible considerar que la oferta educativa de pregrado de la Universidad de Colima es pertinente en términos formales, sin embargo se requiere actualizar casi las dos terceras partes de los PE. En este rubro, destaca los avances en la implementación del modelo educativo institucional, que si bien fue aprobado a finales de 2010, fue en 2011 cuando se conformó el marco normativo para la regulación de los procesos de diseño y aprobación de los planes de estudios, además, para el 2013 y en el marco de un nuevo periodo Rectoral, el modelo fue revisado a la luz de los principios de la responsabilidad social universitaria y se generó el Programa para la Implementación del Modelo Educativo en el Nivel Superior; dicho programa inició sus operaciones en 2014.

El modelo educativo de la Universidad de Colima se basa en cuatro principios rectores: enfoque humanista, enfoque centrado en el aprendizaje, la flexibilidad educativa y una gestión educativa moderna y contempla orientaciones metodológicas y técnicas para el currículo y a nuestro juicio cumple con creces los criterios para la creación o actualización de PE pertinentes, factibles, de calidad e innovadores. En este rubro las **fortalezas** identificadas se relacionan con el hecho de que los PE de pregrado, en su creación y/o actualización incorporan estudios de pertinencia social y disciplinaria, el seguimiento de egresados y empleadores y son flexibles. El **problema** más significativo que ha sido identificado, es que más del 50% de los PE no han sido alineados con el modelo educativo y su última actualización es anterior al 2007.

Derivado del análisis de los **programas de posgrado**, es posible concluir que el 54.3% (19) de ellos son de orientación profesional y el 45.7% (16) están orientados a la investigación y en general cuentan con un núcleo básico sólido y que cumple con los criterios del CONACYT (82.4% con doctorado y 60% adscrito al S.N.I.), en promedio ellos cultivan 3.3 LGAC por PTC, sin embargo, el grupo de las especialidades médicas no cuentan con académicos de tiempo completo, ni adscritos a la Universidad, ni en los servicios de salud (IMSS y SSA); el resto de PE de posgrado presentan problemas derivados de su baja matrícula y baja tasa de graduación, lo que ha limitado su posible incorporación al Padrón. Entre las **fortalezas** identificadas, está el 44.1% de PE de posgrado en el PNPC y ellos atienden el 37.66% de la matrícula del posgrado. Mientras que los **problemas** se concentran en las bajas tasas de graduación oportuna, de acuerdo con los criterios de CONACYT, los limitados avances en competitividad, las brechas de calidad entre los PE y un porcentaje elevado de PE no actualizados y cuya creación es anterior al 2007.

Con respecto al análisis de la **innovación educativa** implementada en la institución, es posible considerar que de manera gradual y a lo largo de los últimos 20 años de la vida institucional es posible identificar políticas dirigidas a mejorar los procesos formativos y la calidad de los servicios educativos, sin embargo, la recuperación de las experiencias, su integración y una renovación más ordenada, sistemática e integral se inició a finales de 2010 con la puesta en marcha del proyecto Visión 2030 y la definición explícita, por primera vez, del modelo educativo institucional. Dicha propuesta permitirá integrar los esfuerzos en torno a un objetivo institucional, la mejora de la calidad de los servicios educativos, mediante la renovación de los planes y programas de estudio, las prácticas docentes y el enriquecimiento de los ambientes de aprendizaje, todo ello desde una visión integral, humanista, flexible, centrada en el aprendizaje y con esquemas de gestión modernos. En este sentido, las **fortalezas** identificables se refieren a lo innovador del modelo educativo, incluyendo el enfoque de competencias, entre otros y la amplia experiencia en materia de innovación. La otra cara de la moneda, es decir, los **problemas** identificados, se relacionan con los importantes requerimientos de capacitación del profesorado, especialmente relacionada con la implementación del modelo y la renovación de las prácticas docentes; la ausencia de estudios para determinar el impacto de las acciones de innovación y las brechas entre las DES en lo que se refiere a la instauración de las acciones de innovación.

Del abordaje de la **cooperación académica nacional e internacional**, es posible señalar que la estrategia de internacionalización en la Universidad de Colima ha permitido construir, gradualmente, una cultura internacional, intercultural y global en los procesos de trabajo académico y en los planes de estudios al mismo tiempo que cada PE es evaluado y reestructurado o cambiado. También es posible identificar brechas entre las DES, con respecto a la cooperación académica nacional e internacional y algunos de los elementos que están asociados a esta situación son: diferencia en las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, el grado de empoderamiento y qué tan resiliente es el alumno; en cuanto a los profesores, las brechas se observan con mayor frecuencia en aquellas DES en que los grados de habilitación son más bajos, así como cuando los PTC no se encuentran adscritos al S.N.I., y no cuentan con perfil deseable PROMEP. Por ello, se considera que las **fortalezas** en este rubro pueden concentrarse en la integración de la dimensión internacional al currículo, el porcentaje de la matrícula de pregrado y posgrado en movilidad académica y la alta participación en redes de cooperación académica. Por otro lado, los **problemas** identificados se relacionan con las brechas entre las DES

en materia de cooperación, la demanda de movilidad estudiantil no atendida por insuficiencia de fondos y acciones de cooperación fuera del esquema formal.

En lo que se refiere a la **educación ambiental**, el análisis permite identificar una gran cantidad de actividades relacionadas con el desarrollo sustentable y la educación ambiental que involucra a estudiantes, profesores, cuerpos académicos, líneas de generación y aplicación del conocimiento y PE de licenciatura y posgrado. Sin embargo, las acciones encaminadas a desarrollar un esfuerzo institucional integral han tenido diversos momentos, siendo el 2013 el año que marca una importante diferencia pues los responsables de los programas se encuentran realizando un esfuerzo de integración. Nuestras **fortalezas** identificables se refieren a la presencia de 15 PE con contenidos de educación ambiental y sustentabilidad en su currículo, los centros de investigación que cuentan con LGAC en esta materia (40%), las acciones de educación ambiental en todos los campus y los proyectos de vinculación relacionados con el tema, en los que participan estudiantes y profesores; los **problemas** señalados se relacionan con la desarticulación de acciones y programas en educación ambiental y desarrollo sustentable, la falta de capacitación docente para la incorporación de la dimensión de desarrollo sustentable y cuidado ambiental en el currículo.

En cuanto a la **vinculación con el entorno**, la información que se presenta nos permite concluir que existen importantes avances en el fortalecimiento del servicio social constitucional, la práctica profesional y un número cada vez mayor de PE con estancias laborales, así como la existencia de programas de vinculación con los sectores sociales, público y privado que permiten la incorporación de estudiantes y catedráticos a proyectos específicos, la obtención de recursos financieros extraordinarios, el fomento de la cultura emprendedora y de los principios de educación para toda la vida, el apoyo a las comunidades más desprotegidas y, con ello, la formación de una conciencia de responsabilidad social, ciudadanía y altruismo en los estudiantes y profesores universitarios. Entre las **fortalezas** identificadas podemos señalar el sólido programa de educación continua, el reconocimiento de la U de C como Centro Evaluador de Estándares CONOCER, el desarrollo y fortalecimiento del programa de Estudiantes Voluntarios y el número de programas de vinculación con sectores. Como parte de los **problemas** se reconoce el incipiente desarrollo de proyectos de alto impacto social o en áreas estratégicas del conocimiento claramente vinculadas a las DES, pues las existentes, en la mayoría de los casos, se generan en la Coordinación General de Extensión.

Con respecto al análisis de la **atención a las recomendaciones de los CIEES y el COPAES**, los datos registrados muestran un avance satisfactorio en la atención a las recomendaciones emitidas por los CIEES y los organismos reconocidos por COPAES en general. Las variables que muestran el avance más lento en la atención a recomendaciones de los CIEES son las relacionadas con: infraestructura, personal académico y la trayectoria académica de los estudiantes. En cuanto a las recomendaciones de COPAES, las variables con menor avance son: infraestructura, líneas y actividades de investigación y conducción académico-administrativa. A nuestro juicio, en el caso de infraestructura y personal académico las limitantes se relacionan, principalmente, con recursos financieros, mientras que las relacionadas con la trayectoria académica de los estudiantes con factores como baja matrícula, alumnos de primer ingreso de segunda opción, combinada con la orientación disciplinar de los PE y su grado de actualización. Las **fortalezas** identificadas en este rubro se relacionan con el importante avance en la atención de las recomendaciones de los CIEES, así como de las hechas por los organismos reconocidos por el COPAES. Como **problemas** se muestran el limitado avance en las recomendaciones relacionadas con el desempeño estudiantil, el insuficiente desarrollo de la infraestructura relacionada con las LGAC y la conducción académica y administrativa que limita la atención a las recomendaciones de COPAES.

Derivado del análisis de los **resultados de los EGEL Ceneval**, los datos permiten apreciar mejoras en el rendimiento académico de los estudiantes (egresados) evaluados en el EGEL Ceneval, sin embargo, las brechas entre los PE también se hacen presentes y en algunos de ellos se han vuelto críticas (Contabilidad y Administración de Tecomán e Ing. Química Metalúrgica), sobre todo sí se comparan con los avances de otros (Biología, Ing. Agrónomo, Comunicación, Nutrición) de cuyas experiencias pueden rescatarse dos eventos: el esfuerzo sistemático desde el inicio de la carrera en cuanto al nivel de exigencia académica y el grado de involucramiento de los estudiantes en su propia formación, así como la implementación de cursos de nivelación en los últimos semestres y amplios programas de educación continua de carácter extracurricular. Las **fortalezas** en este tema son el número de PE incorporados al IDAP, la aplicación de los exámenes de egreso como requisito para la titulación (EGEL o interno para los que no cuentan con ese tipo de evaluación), el porcentaje de sustentantes que obtienen testimonios de desempeño sobresaliente o satisfactorio en el EGEL (56.9%), mientras que los **problemas** se relacionan con las brechas de calidad entre las DES en los resultados del EGEL, principalmente.

Como producto de la revisión de la **capacidad académica**, la autoevaluación muestra que los valores de los indicadores siguen su tendencia a la mejora, de modo que hoy nos colocan por arriba del promedio nacional en todos los indicadores considerados, sin embargo, siguen identificándose brechas de calidad entre las DES, casi todas ellas relacionadas, cualitativa o cuantitativamente, con la productividad colegiada asociada a las LGAC y en el trabajo colegiado relacionado con la atención a los procesos formativos (tutoría, asesoría, comités curriculares, entre otros), así como del equilibrio de funciones entre los PTC. En este sentido, en consonancia con el proceso de implementación del modelo educativo, urge promover e instrumentar estrategias de formación, capacitación y apoyo al profesorado para que este proceso resulte exitoso, así como generar estrategias que consoliden la producción científica y tecnológica que permitan reducir las brechas de capacidad académica y fortalecer los cuerpos académicos. Una estrategia adicional será fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes en el ámbito del trabajo científico, a través de la movilidad estudiantil y en estancias de investigación como el programa DELFIN y el Verano de Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias, programas que han probado ser exitosos (el 80% de alumnos participantes se incorporan a posgrados). Así, entre las **fortalezas** es posible identificar el porcentaje de CA consolidados, el alto grado de habilitación de los PTC y una capacidad académica institucional superior a la media

nacional. Como problemas se señalan las brechas de calidad entre las DES, especialmente en PTC en el S.N.I., y el grado de consolidación y desarrollo de los CA; la desacademización de la planta docente en áreas específicas, el desequilibrio en la dedicación del profesorado que limita las actividades de investigación, la insuficiente infraestructura requerida para mejorar la productividad académica, la falta de equilibrio entre los PTC con posgrado y con perfil deseable, así como de los de doctorado y los que pertenecen al S.N.I.

En cuanto a los resultados del análisis de la **competitividad académica**, desde el punto de vista evolutivo, al comparar las brechas de competitividad entre las DES del 2007 a la fecha, se observa una disminución relacionada con la matrícula atendida en PE evaluables reconocidos por su calidad, pues pasó de 9 DES a 4, conservando la brecha las DES de Ciencias y Filosofía y se abre en 3 DES a expensas de PE que se encuentran en proceso de evaluación externa. En el resto de indicadores que son: tasa de retención, eficiencia terminal y tasa de titulación; se incrementaron las DES con brechas. En el primero de los casos pasó de 7 DES a 10 DES, la diferencia se debe, empíricamente, al tipo de aspirantes pues en ellas el promedio del primer ingreso alcanza el 8.0 y han empezado a tener aspirantes aceptados de segunda opción, es decir, rechazados de otras carreras cuyo promedio como requisito de admisión es de 8.5 o superior. Estos datos nos permiten concluir que existe un importante avance a lo largo de los últimos 10 años, especialmente en lo que se refiere a la calidad de los PE educativos y la matrícula que ellos atienden, con valores que incluso superan el promedio nacional, donde se requiere trabajar es en la mejora de los indicadores de procesos y resultados educativos.

En cuanto a la competitividad académica institucional del posgrado el avance es más modesto, en parte porque hasta hace cuatro años este nivel educativo se consideró como autofinanciable, por lo que la apertura y cierre de los PE era muy frecuente ya que dependían de la matrícula y los PE mejor arraigados institucionalmente o creados atendiendo los criterios de CONACYT, son precisamente los incluidos en el PNP, lo que hace evidente que el avance se presente especialmente en los PE incorporados al PFC. De manera simultánea, se están realizando esfuerzos institucionales para fortalecer los PE en el PFC para que puedan evolucionar en su nivel y, los que no han sido evaluados por el CONACYT, están evaluando su pertinencia y calidad para definir su situación a más tardar en 2015.

Otro elemento a destacar son las especialidades médicas (8), que como se sabe, tienen condiciones especiales y su reconocimiento por el CONACYT incluye criterios propios que, en buena medida, están asociados a los servicios de salud (IMSS y SSA); en el caso de la Universidad de Colima, por ahora se considera que si bien la formación es de calidad, no existe factibilidad técnica y política para ser sometidas a evaluación. Las fortalezas identificadas en competitividad académica se relaciona con el porcentaje de PE reconocidos por su calidad (84.7%), la matrícula que atienden dichos PE (92.38%) y, en promedio, la alta competitividad académica institucional. Los problemas se relacionan con las brechas de calidad significativas en indicadores de procesos y resultados educativos entre las DES, las bajas tasas de titulación en licenciatura (43.9%), las DES con alta capacidad académica y baja competitividad. En el caso del posgrado, las fortalezas y problemas son similares a los de pregrado.

Finalmente, en cuanto a la **formación integral del estudiante**, se han identificado un importante número de políticas, programas y acciones institucionales orientadas al fortalecimiento del desarrollo integral de la comunidad universitaria que van desde sus habilidades para el aprendizaje y tutelaje, aprendizaje de segundas lenguas, desarrollo de la sensibilidad y expresión artística, pasando por formación ciudadana, voluntariado, responsabilidad social, cuidado ambiental, hasta la adopción de estilos de vida saludable; los avances más importantes se relacionan con la integración de dichas actividades en el Programa Institucional de Calidad de Vida, la reinstalación del curso propedéutico como estrategia para mejorar el proceso de admisión para primer ingreso y el uso de los resultados de estudios como el de transición, satisfacción de aspirantes, satisfacción de estudiantes, seguimiento de egresados, así como la red de servicios bibliotecarios y la plataforma para educación a distancia, entre otros, para realimentar los servicios y apoyos a estudiantes, así como los procesos formativos. En este rubro se han identificado como fortalezas el alto porcentaje de estudiantes atendidos en tutoría individual o grupal, el amplio esquema de programas de apoyo, la incorporación de materias de formación cultural y deportiva y como problemas, la necesidad de mejorar los programas de orientación y acompañamiento acordes con las reformas educativas e institucionales y la falta de estudios para conocer los impactos de estas acciones en los resultados educativos.

En lo que se refiere al **cumplimiento de las metas compromiso académicas**, en lo que respecta al 2013, el análisis se realizó considerando los valores ajustados derivados de la reprogramación del PIFI 2012-2013, mientras que para las metas 2014, se contemplaron las establecidas originalmente en el PIFI 2012-2013, ya que son las que muestran con mayor claridad los avances y, por ende, el cumplimiento de las mismas.

En cuanto a las metas compromiso institucionales de capacidad académica, se rebasó lo establecido para PTC con doctorado (7 PTC, equivalentes al 1.5% del valor registrado en 2014), derivado de los académicos que obtuvieron el grado y, en menor medida de los nuevos PTC, con ellos se mejoró lo comprometido; también en PTC con posgrado y con doctorado en el área disciplinar. En cuanto al porcentaje de PTC con perfil deseable se registra una diferencia negativa de poco más de un punto porcentual, derivado de los profesores de tiempo completo que se jubilaron entre agosto 2013 y enero 2014, en los cuales se presentaron dos eventos: por un lado el ya no participar en la convocatoria PROMEP de 2013 por la cercanía de su jubilación y por el otro, los que contaban con perfil deseable vigente al momento de su jubilación.

En PTC adscritos al S.N.I./SNC, la diferencia fue de menos 3.62%, debido de manera marginal a los PTC que se jubilaron y que contaban con dicho reconocimiento y, por el otro lado, la baja productividad académica en las LGAC, tanto cualitativa, como cuantitativa y, por consiguiente, el no cumplimiento de los criterios establecidos por el CONACYT para permanecer o acceder al Sistema.

Con respecto a los CA consolidados, la diferencia entre lo planeado y lo logrado fue de menos 9%, mientras que en CA en consolidación, fue de menos 8.76% y en CA en formación fue de más 17.79%. En estos casos los factores asociados fueron, por un lado, la baja

productividad académica en las LGAC, ya señalada y los limitados avances en el trabajo colegiado para la atención a estudiantes (proyectos de investigación, tesis, diseño curricular, etc.) y en los CA en formación, la reestructuración de cuerpos con un número de PTC alto (8 o más) y la creación de nuevos CA. En síntesis, si bien en lo general el cumplimiento de las metas compromiso de capacidad académica fue medianamente significativo, en parte por la calidad del desempeño docente, también es posible apreciar el inicio del impacto asociado a la desacademización en la Universidad de Colima.

En lo que corresponde a las metas compromiso de competitividad académica de pregrado (PE de licenciatura), en los rubros en los que se observa rezago es en: la actualización de PE que incorporarán enfoques centrados en el aprendizaje (-18.56%) y los basados en competencias (en valores absolutos de 46 propuestos a 31 logrados = -15%); las causas se relacionan con el periodo de revisión de las directrices del modelo educativos (2013), situación que derivó en la suspensión temporal de las actividades de reestructuración y actualización de PE, la cual ha sido retomada a principios del 2014 con la creación del programa para la implementación del modelo educativo en el nivel superior y hoy se encuentran trabajando 20 comités curriculares que concluirán entre 2014 (9) y 2015 (11).

En cuanto al reconocimiento de la calidad de los PE de pregrado, la diferencia entre los evaluables y los que cuentan con reconocimiento es de 7 PE, que es la diferencia en el cumplimiento de la meta compromiso, en este caso, 3 de los PE con mayor rezago (Matemáticas, Física y Filosofía) han iniciado un proceso de evaluación de su pertinencia social y disciplinaria, por lo que serán considerados “en liquidación”, los otros 4 PE faltantes son los que cuentan en estos momentos con su primera o segunda generación de egresados y serán evaluados en breve. En cuanto a los acreditados, la diferencia es negativa (de 51 comprometidos a 46 alcanzados), de ellos, tres se rezagaron en la reacreditación, de los cuales, uno espera visita de los evaluadores externos y dos están concluyendo la autoevaluación. A ellos se agregan los PE de Nutrición y Gastronomía que también realizan la fase de autoevaluación. El rezago en la reacreditación prácticamente no impactó en el % de matrícula atendida en PE de calidad originalmente comprometida (-0.68%).

En cuanto a la competitividad académica del posgrado, las diferencias entre lo comprometido y lo alcanzado muestran diferencias negativas en dos rubros, la actualización de los PE (sin avance) y el número de PE incorporados al PNPC (-14.7%). Derivado de la evaluación preliminar de los PE no actualizados y los no reconocidos en el PNPC, se identificó la necesidad de someterlos a procesos de evaluación de la pertinencia social y disciplinaria, así como de la factibilidad para cumplir con los criterios de calidad de CONACYT, proceso que verá sus primeros resultados en 2015.

Análisis de la evaluación global del PIFI 2012-2013

A lo largo de las diversas ediciones del PIFI, los resultados derivados de la evaluación a las propuestas de la Universidad de Colima han mejorado de manera significativa, así, por ejemplo, el PIFI en su ámbito institucional, edición 2008-2009, obtuvo una calificación global del 68.5%; para el 2010-2011, ascendió a 79.6% y en la última edición fue del 92.2%. En estas tres últimas versiones los avances se concentran en los apartados de *Autoevaluación académica*, *Capacidad* y *Actualización de la planeación*. En cuanto al ProGES, también se observa una mejora gradual, pasando del 65.6% en el primero de los casos, hasta llegar al 80.2% en la última edición; los rubros con mayor avance se ubican en la *Autoevaluación de la gestión* y, en menor medida, en la *Actualización de la planeación*.

El colorama de la evaluación del PIFI 2012-2013, Ámbito institucional, nos permite observar que en general los valores obtenidos son de 3 y 4, mientras que las observaciones menos favorables de los evaluadores se concentran en la disminución del % de egresados por cohorte en licenciatura y el número de PE de posgrado reconocidos en el PNPC.

PIFI 2012-2013																												
Autoevaluación Académica									Resultados Académicos																			
									Capacidad		Competitividad		Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.17	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1
4	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4

ProGES 2012-2013																							
Autoevaluación Académica							Actualización de la planeación																
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
4	3	4	4	3	4	3	4	2	3	2	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3

Adicionalmente, los evaluadores consignaron 13 observaciones que se relacionan directamente con la mejora de la pertinencia de PE de licenciatura, la calidad de los PE de posgrado, el impulso a la innovación educativa, la cooperación académica, el educación ambiental, la vinculación con el entorno, atención a las recomendaciones de CIEES y COPAES, los resultados de EGEL, la mejora de la capacidad y competitividad académica, la formación integral y la redacción de las

políticas, objetivos estratégicos, estrategias y acciones y la consistencia entre ellas. En todos los casos el elemento que coincide es que, si bien estos rubros se encuentran presentes, se hace necesario un avance mejor integrado e integral a nivel institucional, de manera que logre impactar positivamente en la mejora de los servicios educativos de todas y cada una de las DES y sus PE de pregrado y posgrado.

Esta situación se ratifica en el dictamen de la *Evaluación de Seguimiento Académico (In Situ)*, en el que se menciona que las recomendaciones de la evaluación del PIFI 2012-2013 estaban siendo “medianamente atendidas”, si bien se considera, además, que “la institución presentó la evidencia suficiente del funcionamiento y resultados de los apoyos brindados a través del PIFI”, por lo que consideraron que “el PIFI ha contribuido de manera significativa a la mejora continua de la calidad académica y gestión institucional”.

En el caso del ProGES, las observaciones de los pares evaluadores se concentran en lo “escueto” de la información presentada, así como la necesidad de mejorar la congruencia y profundidad de la autoevaluación y, con ella, el planteamiento de políticas y estrategias institucionales que atiendan de fondo los problemas identificados. Estas observaciones fueron atendidas en lo general en la evaluación *In situ*, en cuyo dictamen se menciona el buen clima organizacional, el flujo adecuado de los recursos financieros, ratificándose la contribución de PIFI a la mejora continua de la institución.

En este rubro podemos concluir que si bien es cierto que el PIFI ha contribuido de manera significativa a la mejora de la calidad académica y de la gestión institucional en la Universidad de Colima, también es preciso observar que en los últimos años el ritmo en el incremento de los valores de los indicadores de capacidad y competitividad académica es menos significativo que en los primeros siete años del mismo; incluso en algunos casos se ha detenido su avance o disminuido como en los años 2007 y 2008; ello nos habla de la necesidad de renovar las políticas y estrategias institucionales, para incidir sobre todo en aquellas DES que no muestran mejora en sus indicadores.

Análisis de la evaluación global de los ProDES

Los resultados de la evaluación de los ProDES del PIFI en sus diversas ediciones muestra, también, una avance sostenido a lo largo de los años, así por ejemplo, el promedio alcanzado por las 21 DES en la edición 2008-2009, fue de 68.1%, para 2010-2011 alcanzó 79.8% y finalmente en 2012-2013, el valor llegó a 87.1%.

Resultados de la evaluación de los ProDES 2012-2013	
DES por arriba del promedio	
Arquitectura y Diseño	97.6
Pedagogía	96.9
Lenguas Extranjeras	96.2
Instituto U. De Bellas Artes	92.6
Ingeniería Civil	90.1
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	90.1
Ciencias de la Salud	89.4
Economía	89.4
Contabilidad y Admon. Tecomán	89.2
Ciencias Marinas	87.9
DES de 87.1% al 80%	
Telemática, Servicios y Tecnologías Inf.	86.4
Ingeniería Electromecánica	86.4
Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas	84.8
Filosofía	84.4
Contabilidad y Admon. Colima	84.1
Contabilidad y Admon. Manzanillo	82.6
Trabajo Social	81.8
Ciencias Agropecuarias	81.8
Ciencias	80.7
DES con menos del 80%	
Letras y Comunicación	79.6
Ciencias Químicas	77.3

Los valores más altos alcanzados por las DES, para el PIFI 2012-2013 se presentan en Arquitectura y Diseño (97.6%), mientras que la menor puntuación se identificó en Ciencias Químicas (77.3%), tal como se muestra en la siguiente tabla.

Sin embargo, al analizar los resultados es posible identificar 7 DES, que representan el 30% del total, con puntuaciones de 4 en los ítems de “capacidad académica”, ellas son Ciencias de la Salud, Economía, Arquitectura y Diseño, Ciencias, Letras y Comunicación, Telemática, Servicios y Tecnologías, así como Filosofía y por su menor puntuación, las de Contabilidad y Administración Tecomán y Trabajo Social, específicamente en los ítem de: PTC adscritos al S.N.I. y cuerpos consolidados o en consolidación, seguidas de Ciencias Agropecuarias y el IUBA (en PTC adscritos al S.N.I.), Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas, Ing. Electromecánica, así como Contabilidad y Administración Manzanillo (en el rubro de CA consolidados o en consolidación).

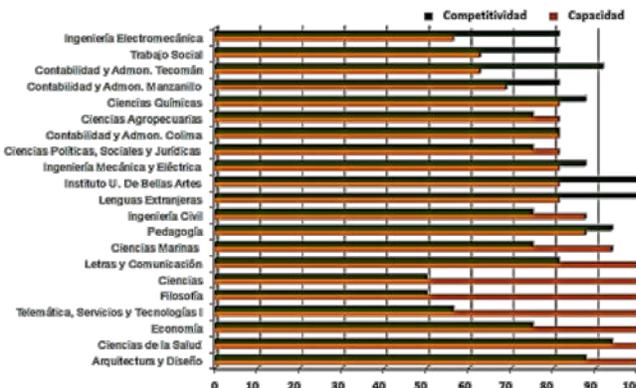
Siguiendo con los resultados, pero ahora de Competitividad académica, la DES que obtuvo la mejor puntuación, con 4 en todos sus ítems fue Lenguas Extranjeras, le siguen Ciencias de la Salud y Pedagogía, que en % de PE de posgrado en PNPC tuvieron 3. La DES con menor puntuación en este rubro es Ciencias, específicamente por no avanzar en el reconocimiento de la calidad de sus programas y, por consiguiente, en la matrícula atendida en PE de calidad.

Adicionalmente, el indicador que muestra los resultados menos satisfactorios es el de PE de posgrados reconocidos en PNPC, pues 9 DES no mostraron avances (Agropecuarias, Economía, C. Políticas, Sociales y Jurídicas, Electromecánica, Contabilidad y Administración en sus campus Colima y Manzanillo, Ing. Civil, Trabajo Social, Letras y Comunicación y Telemática).

Como es posible apreciar, los valores derivados de la evaluación global del ProDES no necesariamente coinciden con los resultados en capacidad y competitividad académica, como sucede con Ciencias Químicas, que siendo la de puntuación global más baja, tiene mejores resultados académicos que Trabajo Social, así como la de Ciencias y las de Contabilidad y Administración en sus tres sedes. En este mismo rubro, destaca Filosofía que habiendo sido evaluada con muy buena capacidad académica, su competitividad es la más baja de las 21 DES.

Al comparar los resultados institucionales con los de las 21 DES, la puntuación más baja se presentó en el % de PE en el PNPC, seguida de la variación en el % de CA consolidados o en consolidación, la variación de PTC en el S.N.I. y la eficiencia terminal de licenciatura. Es de señalar que los indicadores relacionados con capacidad académica (CA consolidados y PTC en S.N.I.) si bien en el promedio de las 21 DES son bajos, ello no

**Resultados de capacidad y competitividad académica de las DES
PIFI 2012-2013**



se refleja a nivel institucional (4 de calificación), la explicación de dicha situación es que, de acuerdo con los datos, hay una mejora sostenida en dichos indicadores en lo general y los valores menos satisfactorios o en retroceso, se concentran en 7 DES, es decir el 33% de las registradas presentan brechas en estos rubros.

De acuerdo con los “resultados de capacidad y competitividad” y las puntuaciones asignadas por los evaluadores, es posible identificar 7 DES con las más altas puntuaciones de capacidad, pero con diferencias en competitividad, siendo las más significativas Ciencias, Filosofía y Telemática, Servicios y Tecnología, tal como se aprecia en la gráfica. En sentido contrario se presentan las DES de Electromecánica, Trabajo Social, Contabilidad y Administración Tecomán y Manzanillo, IUBA y Lenguas Extranjeras con valores relativamente altos de competitividad, pero bajos en capacidad académica.

La conclusión que se deriva de los resultados de la evaluación del PIFI 2012-2013, tanto en el ámbito institucional y las 21 DES, es que la Universidad de Colima, en general, presenta resultados satisfactorios, avanzando en prácticamente todos los rubros pero se observan importantes brechas entre las DES, algunas relacionadas con la capacidad y otras con la competitividad, lo que hace necesario implementar políticas y estrategias diferenciales, tanto a nivel institucional como al interior de las DES, situación que se buscará atender en la presente edición del PIFI.

Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos

La Universidad de Colima incorporó desde finales de los años 80, como parte de sus políticas institucionales los estudios de pertinencia y factibilidad, en la totalidad de sus PE, independientemente de su nivel educativo, lo cual incluye el análisis de las prioridades y políticas estatales, regionales y nacionales, las tendencias del mercado ocupacional, estudios de oferta y demanda educativa, el seguimiento de egresados y de empleadores, así como las tendencias del campo disciplinario correspondiente; en todos ellos se incluye tanto la situación actual, como prospectiva.

De igual manera, se han incorporado políticas para la formación integral que, entre 1997 y 2001, incluyen aspectos como: las actividades culturales y deportivas, el servicio social y la práctica profesional, el aprendizaje de inglés como segunda lengua y, a partir de 2007, el enfoque de competencias y los enfoques centrados en el aprendizaje. Todos estos elementos fueron actualizados e integrados en el modelo educativo institucional que inició, formalmente su proceso de implantación en 2011 y que fue revisado y revitalizado con los principios de responsabilidad social universitaria y, con ellos, la promoción del desarrollo sostenible y la educación ambiental.

En esencia, los resultados derivados del análisis de los elementos señalados se encuentran incorporados en la “Fundamentación del plan de estudios” que es la primera etapa del diseño curricular y, por ende, guían el resto del diseño, es decir, los perfiles de egreso e ingreso, criterios de titulación, ejes curriculares y las asignaturas mismas. Este ejercicio se realiza por un comité de académicos en los procesos de actualización y reestructuración curricular, que se debería realizar dos o tres años después del egreso de la primera generación del plan correspondiente.

Durante la operación de los PE, las academias se encargan de actualizar los contenidos de las asignaturas a partir de los resultados del seguimiento de egresados y empleadores, los resultados del EGEL Ceneval o el examen interno (cuando un PE cuenta con EGEL Ceneval disponible, es obligatorio que la totalidad de sus egresados lo presenten).

La diferencia entre las DES y sus PE, se ubica, en la actualidad de los programas, pues en algunos casos su antigüedad rebasa lo establecido en las políticas institucionales, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Evolución de la actualización o creación de los programas educativos de Profesional Asociado y Licenciatura															
Año	1999	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Última actualización	1	0	4	2	5	5	2	4	2	4	1	0	5	1	35
Valor %	De 1999 a 2006: 19 PE = 51.4% de los actualizados							De 2007 a 2012: 17 PE = 48.6% de los actualizados							54.7
Nueva creación	0	2	7	7	1	3	1	3	1	4	0	0	0	0	29
Valor %	De 1999 a 2006: 23 PE = 73.5% de nueva creación							De 2007 a 2012: 9 PE = 26.5% de nueva creación							45.3

Los procesos de actualización y creación de nuevos PE coinciden con la primera etapa de evaluación externa, principalmente por los CIEES, ocurrida entre 1999 y 2008, lo que condujo a la actualización, reestructuración o cierre de programas de licenciatura y profesional asociado, en atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores. La segunda etapa de evaluación externa de los PE se relaciona con la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES y las primeras reacreditaciones, momento que coincide con el aumento de PE sujetos a procesos de actualización curricular que se observa entre 2009 y 2012, así como con la implantación del nuevo modelo educativo institucional. Así, a la fecha se cuenta con el 39.4% (16) de los PE de licenciatura creados o actualizados de 2007 al 2013; en proceso de actualización suman 24 PE (37.5% de los vigentes y, se prevé que 15 de ellos entrarán en operaciones en 2015. Finalmente, en lo que se refiere al análisis de la pertinencia de los PE de licenciatura de las DES, la síntesis se presenta en la siguiente tabla; en ella se aprecia que el 100% de los PE consideran las prioridades de los planes estatales y nacionales, los estudios de oferta y demanda, así como el seguimiento de egresados y empleadores; el 47% han incorporado el enfoque de competencias y todos ellos incluyen aspectos de investigación. En cuanto a los PE que han sido

diseñados en consonancia con las directrices del modelo educativos vigente, la cifra es del 31.8%. En este sentido, cabe señalar que este valor no coincide con los PE que incorporan el enfoque de competencias (47%), debido a que su implementación se remonta a 2007 y dichas experiencias fueron precursoras del modelo actual.

Podemos concluir, entonces, que la oferta educativa de pregrado de la Universidad de Colima es pertinente en términos formales, sin embargo se requiere actualizar casi las dos terceras partes de los PE. Con la entrada en operaciones del modelo educativo institucional (2013), se ha previsto que el 100% de los PE de licenciatura y posgrado estén actualizados en 2017, aunque en el presente año una buena parte de los más antiguos lo harán. Para asegurar que eso se logre, a partir de enero de 2014 se ha establecido el Plan para la Implementación del Modelo Educativo. Adicionalmente, para regularizar la situación, la política institucional relacionada con la actualización oportuna de los PE se ha incorporado como norma al Reglamento Escolar de Educación Superior que se espera entre en operaciones en agosto del presente año.

Síntesis del análisis de pertinencia de los PE de licenciatura a nivel de cada DES de la Institución

DES	No. de PE	Considera las prioridades de los planes de desarrollo		Considera los estudios de oferta y demanda (factibilidad)		Considera los estudios de seguimiento de egresados		Considera el modelo educativo vigente		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Arquitectura y Diseño	3	X	-	X	-	X	-	2	1	3	-	X	-
C. Agropecuarias	3	X	-	X	-	X	-	2	1	2	1	X	-
C. de la Salud	4	X	-	X	-	X	-	4	0	4	-	X	-
C. Políticas, Sociales y Jurídicas	3	X	-	X	-	X	-	0	3	1	2	X	-
Ciencias	3	X	-	X	-	X	-	0	3	1	2	X	-
Ciencias Marinas	3	X	-	X	-	X	-	0	3	-	3	X	-
Ciencias Químicas	3	X	-	X	-	X	-	0	3	0	3	X	-
Contabilidad y Admon. Colima	4	X	-	X	-	X	-	1	3	2	2	X	-
Contabilidad y Admon. Manzanillo	7	X	-	X	-	X	-	3	4	4	3	X	-
Contabilidad y Admon. Tecomán	3	X	-	X	-	X	-	0	3	-	3	X	-
Economía	3	X	-	X	-	X	-	3	0	3	-	X	-
Filosofía	1	X	-	X	-	X	-	0	1	-	1	X	-
Ingeniería Civil	2	X	-	X	-	X	-	0	2	-	2	X	-
Ingeniería Electromecánica	4	X	-	X	-	X	-	1	3	1	3	X	-
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	4	X	-	X	-	X	-	1	3	1	3	X	-
IUBA	3	X	-	X	-	X	-	1	2	3	-	X	-
Lenguas Extranjeras	2	X	-	X	-	X	-	0	2	1	1	X	-
Letras y Comunicación	4	X	-	X	-	X	-	0	4	0	4	X	-
Pedagogía	4	X	-	X	-	X	-	2	2	2	2	X	-
Telemática, Servicios y T. de I.	2	X	-	X	-	X	-	0	2	2	-	X	-
Trabajo Social	1	X	-	X	-	X	-	1	0	1	-	X	-
Totales	66	66	0	66	0	66	0	21	45	31	35	66	0
Porcentaje	100	100		100		100		31.8	68.2	47.0	53.0	100	

En este rubro, destaca los avances en la implementación del modelo educativo institucional, que si bien fue aprobado a finales de 2010, en 2011 se conformó el marco normativo para la regulación de los procesos de diseño y aprobación de los planes de estudios. En 2013 el modelo fue revisado a la luz de los principios de la responsabilidad social universitaria y, derivado de ello, se generó el Programa para la Implementación del Modelo Educativo en el Nivel Superior, que es una estrategia que contempla desde la socialización, difusión, acompañamiento, implementación de los PE actualizados bajo sus preceptos y la evaluación de los mismos, en términos de los resultados de su instrumentación; dicho programa inició sus operaciones en 2014.

El modelo educativo de la Universidad de Colima se basa en cuatro principios rectores: enfoque humanista, enfoque centrado en el aprendizaje, la flexibilidad educativa y una gestión educativa moderna. Sus orientaciones metodológicas y técnicas para el currículo establecen la incorporación del enfoque de competencias, estrategias didácticas y experiencias de aprendizaje innovadoras, el sistema de créditos, con la disminución del trabajo en el aula y el incremento del trabajo independiente, la creación de espacios para prácticas en escenarios reales, la renovación del servicio social universitario y la práctica profesional, para convertirse en verdaderos espacios de aprendizaje de los estudiantes, la incorporación sistemática de las TIC desde sus propuestas de *e-Learning* y *b-Learning*, el fortalecimiento de las estrategias de evaluación colegiada del aprendizaje, la incorporación de temáticas y actividades relacionadas con la responsabilidad social, la formación ciudadana, la educación para el desarrollo sustentable, entre otros. En este sentido, a nuestro juicio el modelo educativo institucional cumple con creces los criterios para la creación o actualización de PE pertinentes, factibles, de calidad e innovadores.

Análisis de los programas educativos de posgrado

En el ciclo escolar 2013-2014 se cuenta con 35 PE de posgrado, el 34.3% corresponde a especialidades, el 42.9% a maestrías y 22.9% son de doctorado. Cabe señalar que la Especialidad en Sistema de Justicia Penal Acusatoria Adversarial es un PE desarrollado en convenio con el Gobierno del Estado de Colima y será ofertado por única ocasión, por lo que no será considerado al calcular los valores de los indicadores correspondientes. En situación similar se encuentra la especialidad en Enfermería Oncológica, que atiende una demanda específica generada por el Centro Estatal de Cancerología, por lo que su oferta será de no más de tres generaciones, aunque por su potencial para evolucionar a un PE de calidad, si se considerará en el cálculo de indicadores. Adicionalmente, el doctorado en Relaciones Transpacíficas es un programa a distancia que hasta fecha reciente no era considerado evaluable por CONACYT.

Síntesis del análisis de los programas educativos de posgrado (a)																
Nombre del PE de Posgrado	O	Nivel del PE			Calidad del PE			No. PTC	Nivel de estudios				PTC adscritos a S.N.I.			LGAC / PTC
		E	M	D	PNP	PFC	No en PNPC		D	M	E	C	I	II	III	
Dirección de Organizaciones Turísticas	P	X	-	-	-	ED	-	9	5	4	0	1	3	0	0	3
Sistema de Justicia Penal Acusatoria A.*	P	X	-	-	-	-	X	1	1	0	0	0	1	0	0	4
Ciencias del Ambiente, Gestión y Sust.	P	X	-	-	-	ED	-	12	11	1	0	2	3	0	0	2
Enfermería Oncológica	P	X	-	-	-	-	X	3	1	2	0	0	0	0	0	2
Anestesiología	P	X	-	-	-	-	X	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cirugía General	P	X	-	-	-	-	X	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ginecología y Obstetricia	P	X	-	-	-	-	X	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Medicina Interna	P	X	-	-	-	-	X	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Medicina Integrada	P	X	-	-	-	-	X	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Medicina Familiar	P	X	-	-	-	-	X	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pediatría	P	X	-	-	-	-	X	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Traumatología y Ortopedia	P	X	-	-	-	-	X	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pedagogía	P	-	X	-	-	-	X	10	7	3	0	0	6	1	0	5
Competitividad Turística	P	-	X	-	-	-	X	6	3	3	0	1	2	0	0	3
Ciencias Administrativas**	P	-	X	-	-	-	X	24	14	10	0	0	5	0	0	3
Ciencia Política y Administración Pública	P	-	X	-	-	-	X	11	6	5	0	0	0	0	0	2
Gestión del Desarrollo	P	-	X	-	-	-	X	12	8	4	0	0	7	1	0	3
Ciencias Fisiológicas	I	-	X	-	C	-	-	15	15	0	1	0	6	7	2	2
Ciencias del Mar	I	-	X	-	-	ED	-	12	11	1	0	2	3	0	0	3
Ciencias de la Tierra, Geomát y Gestión R.	I	-	X	-	-	-	X	10	8	2	0	0	3	2	0	3
Computación	I	-	X	-	-	RC	-	15	12	3	0	2	2	0	0	3
Ingeniería***	I	-	X	-	-	-	X	17	16	1	0	3	1	0	0	5
Tecnologías de Información	P	-	X	-	-	-	X	20	10	10	0	2	2	0	0	3
Arquitectura	I	-	X	-	C	-	-	12	11	1	0	1	3	2	0	5
Interinstitucional en Producción Pecuaria	I	-	X	-	-	RC	-	4	4	0	0	0	1	0	0	3
Ciencias Médicas	I	-	X	-	C	-	-	12	12	0	0	1	6	4	1	4
Psicología Clínica	P	-	X	-	-	-	X	10	8	2	0	0	1	1	0	1
Ciencias Sociales	I	-	-	X	-	RC	-	15	15	0	0	1	8	2	1	5
Relaciones Transpacíficas	I	-	-	X	-	-	X	7	7	0	0	1	3	1	0	1
Interinstitucional en Derecho	I	-	-	X	-	RC	-	5	5	0	0	0	3	0	0	2
Ciencias Fisiológicas	I	-	-	X	C	-	-	15	15	0	1	0	6	7	2	2
Ciencias Químicas	I	-	-	X	-	ED	-	13	13	0	0	0	11	1	0	3
Interinstitucional en Arquitectura	I	-	-	X	C	-	-	9	9	0	0	1	3	2	0	3
Ciencias Médicas	I	-	-	X	C	-	-	12	12	0	0	1	6	4	1	4
Interinstitucional en Psicología	I	-	-	X	-	RC	-	5	5	0	0	0	1	1	0	2
PE de Posgrado vigentes = 35		12	15	8	6	9	20	296	244	52	2	19	96	36	7	89
Porcentaje		32.4	44.1	23.5	17.6	26.5	55.9	100	82.4	17.6	0.7	6.4	32.4	12.2	2.4	3.3

P = Orientación Profesional I = Orientación a la Investigación RC = Reciente creación / ED = En desarrollo

Observaciones:
 *Sistema de Justicia Penal Acusatoria Adversarial: PE ofrecido mediante convenio con el Gobierno del Estado de Colima. Generación única. Su planta docente, básicamente fue externa a la Universidad de Colima pues se trataba de jueces, agentes del ministerio, etc.
 **Maestría en Ciencias Administrativas: PE ofrecido en 4 sedes: FCA Colima, FCA Manzanillo, FCA Tecmán y Comercio Exterior, ellas son sedes rotatorias.
 ***Maestría en Ingeniería: PE ofrecido en 3 sedes: DES: Ingeniería Mecánica y Eléctrica, DES: Ingeniería Electromecánica y DES: Ingeniería Civil, ellas son sedes rotatorias.

La matrícula de posgrado en el ciclo agosto 2013-enero 2014 asciende a 739 estudiantes, de los cuales 200 corresponden a la especialidad en Sistema de Justicia Penal Acusatoria Adversarial.

Del total de PE de posgrado, 23 fueron creados o actualizados de 2007 a la fecha, es decir el 65.7%, de ellos, son 6 de doctorado y 3 especialidades médicas (entre 2007 y 2013), 9 de maestría (de 2009 a 2013) y 3 de especialidad (de 2010 a 2013), lo que en general nos habla de un grado de actualidad medianamente significativo (Ver tabla).

De los 34 PE susceptibles de evaluación por el CONACYT, el 17.6% se encuentra incorporados al PNPC del CONACYT en su vertiente de PNP, de ellos 3 PE son de maestría y 3 de doctorado. En la vertiente PFC se registran 9 PE equivalentes al 26.5% del total de los programas vigentes evaluables; en suma, la institución alcanza el 44.1% de PE de posgrado reconocidos por su calidad y del total, en 2013, fueron 2 los incorporados al CONACYT (Maestría en computación y la Maestría en ciencias pecuarias).

De acuerdo con su orientación, la totalidad de los PE de especialidad son de tipo profesional, a ellas se suman 7 de maestría, lo que hace un gran total de 19 (54.3%). Los PE orientados a la investigación suman 16 (45.7%), de los cuales 8 son de maestría y 8 de doctorado, tal como se aprecia en la tabla (A).

Síntesis del análisis de los programas educativos de posgrado (b)								
Nombre del PE de Posgrado	Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Tasa de graduación por cohorte generacional*						
		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Dirección de Organizaciones Turísticas	SD	na	53.3	80.0	63.6	84.6	72.2	22.2
Sistema de Justicia Penal Acusatoria Adversarial*	SD	na	na	na	na	na	na	na
Ciencias del Ambiente, Gestión y Sustentabilidad	SD	na	na	71.4	55.5	81.8	65.4	58.3
Enfermería Oncológica	SD	na	na	na	na	na	na	0
Anestesiología	SD	na	na	na	100	100	100	100
Cirugía General	SD	na	na	na	100	100	na	66.6
Ginecología y Obstetricia	SD	na	na	na	66.7	66.6	100	75.0
Medicina Interna	SD	na	na	na	na	23.1	60.0	50.0
Medicina Integrada	SD	na	na	na	100	100	100	83.3
Medicina Familiar	SD	na	na	na	19.4	19.4	61.1	50.0
Pediatría	SD	na	na	na	na	na	100	0
Traumatología y Ortopedia	SD	na	na	na	na	na	na	100
Pedagogía	SD	85.7	na	71.4	na	40.0	na	na
Competitividad Turística	SD	na	na	na	na	na	0	61.5
Ciencias Administrativas**	SD	na	na	na	na	na	na	47.7
Ciencia Política y Administración Pública	SD	na	na	0	0	0	0	0
Gestión del Desarrollo	SD	na	na	na	na	na	na	na
Ciencias Fisiológicas	SD	100	100	66.7	100	50.0	44.4	50.0
Ciencias del Mar	SD	na	75.0	20.0	33.3	20.0	40.0	60.0
Ciencias de la Tierra, Geomática y Gestión de Riesgos	SD	na	na	na	na	na	na	0
Computación	SD	na	na	71.4	72.7	80.0	100	100
Ingeniería***	SD	na	na	na	na	8.3	7.7	43.7
Tecnologías de Información	SD	83.3	na	76.5	na	15.8	na	0
Arquitectura	SD	100	na	91.7	na	72.2	na	53.4
Interinstitucional en Producción Pecuaria	SD	na	na	na	na	na	na	na
Ciencias Médicas	Encuentro de Egresados 2013	71.0	86.0	80.0	85.3	61.5	66.7	50
Psicología Clínica	SD	na	na	na	na	na	na	na
Ciencias Sociales	SD	na	na	na	na	na	33.3	17.7
Relaciones Transpacíficas	SD	na	na	na	na	25.0	na	10.0
Interinstitucional en Derecho	SD	na	na	87.5	na	na	na	60.9
Ciencias Fisiológicas	SD	na	na	87.5	100	40.0	55.5	100
Ciencias Químicas	SD	na	na	75.0	100	50.0	60.0	40.0
Interinstitucional en Arquitectura	SD	86.0	66.7	na	75.0	33.3	50.0	100.0
Ciencias Médicas	Encuentro de Egresados 2013	88.9	100	100	83.3	100	60.0	100
Interinstitucional en Psicología	SD	na	na	na	na	87.5	na	na
PE de Posgrado vigentes = 35		87.8	80.2	69.9	72.2	54.7	58.8	51.7

La tasa de graduación por cohorte se estableció de acuerdo con el año de creación y por tanto, el primer egreso generacional y los plazos establecidos por el CONACYT.
Fuente: Registros de la DGES y SICEUC. Fecha de corte 30 de septiembre de 2013.

Los 35 PE de posgrado son atendidos por 296 PTC, de los cuales el 82.4% tienen doctorado, 17.6% maestría y 0.7% especialidad. Del total de catedráticos incorporados al posgrado, el 6.4% son candidatos del S.N.I., el 32.4% se ubican en el nivel I; en el nivel II se registra el 12.2% y en el nivel III el 2.4%. En su conjunto los 35 PE de posgrado y los PTC adscritos a dichos programas cultivan 89 líneas de generación y aplicación del conocimiento, lo que permite alcanzar una proporción de 3.3 PTC por LGAC, tal como se aprecia en la tabla.

En cuanto al núcleo académico básico del posgrado, de acuerdo con los datos, para los programas orientados a la investigación se cumplen satisfactoriamente con los criterios establecidos por CONACYT, con excepción del Doc. en Relaciones Transpacíficas que es a distancia. Otros 3 PE cuentan con un número menor al establecido (los doctorados interinstitucionales en Derecho y el de Psicología, así como la maestría en Producción Pecuaria), pero se trata de programas interinstitucionales, lo que permite, con la suma de las otras IES, cumplir ampliamente con dicho criterio.

En este rubro se observa que las 8 especialidades médicas no cuentan con un núcleo académico conformado por PTC; en todos los casos se trata de catedráticos por horas adscritos a la Facultad de Medicina y a los servicios de salud (IMSS o SSA), por lo que mientras esta situación no se atiende, dichos PE no podrán ser sometidos a evaluación por el CONACYT. Cabe aclarar que si bien se ha dado puntual seguimiento a la calidad de los procesos formativos en dichos programas y se cumplen con todos los requerimientos del CIFRHS.

Otros PE que no cumplen con los parámetros de calidad establecidos por CONACYT en cuanto a núcleo básico es la maestría en Ciencia Política y Administración Pública (sin PTC adscritos al S.N.I., ni asociados vinculados a sectores correspondientes) la de Psicología Clínica (sin PTC ni asociados vinculados al servicio clínico, público o privado).

El resto de ellos, si bien cumplen, sus problemas están asociados a la baja matrícula y el desempeño académico de los estudiantes, como son los casos de las maestrías en Ingeniería, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Tierra, Geomática y Gestión de Riesgos, Competitividad Turística y Tecnologías de Información, Psicología Clínica y, en caso de la maestría en Pedagogía, hasta el 2013 dicho PE se encontraba en el PNP, pero el bajo rendimiento académico de estudiantes, principalmente, provocaron su salida del Padrón. Todos ellos están en evaluación para definir su reestructuración o liquidación. El PE de Gestión del Desarrollo será sometido a evaluación por el CONACYT en el 2014.

Finalmente, en lo que se refiere a los estudiantes, los requisitos y criterios de selección se han actualizado de acuerdo con la orientación de los PE de posgrado, siendo más rigurosos y objetivos (promedio del nivel previo, resultado del Exani III, dominio de inglés, presentación de protocolos de investigación o desarrollo profesional y entrevista). La totalidad de los becarios CONACYT son de tiempo completo y presencial, cuentan con tutor y se ha prestado especial cuidado en la proporción de estudiantes y directores de tesis. En lo que se refiere a becas para estudiantes de posgrado, el 54.67% de la matrícula total cuenta con una; si se excluyen a los 200 estudiantes de la especialidad de Sistema de Justicia Penal Acusatoria Adversarial, la cifra asciende al 37.8%, de los cuales, el 33.95% son otorgadas por el CONACYT y el resto por la Universidad de Colima. El porcentaje de estudiantes becados es similar al de la matrícula atendida en PE incorporados al PNP, que es del 37.66%.

La tasa de graduación en los tiempos previstos por CONACYT se ha ido reduciendo en los últimos años, tal como se aprecia en el cuadro de síntesis (C), sobre todo los PE que no cuentan con reconocimiento en el PNP. Otro aspecto que destaca es la poca incorporación de los estudiantes a proyectos de investigación en colaboración con los académicos del núcleo básico, aunque en la mayoría de los casos los estudiantes cuentan con participación como ponentes en congresos nacionales o internacionales con productos derivados de los proyectos de sus tesis.

En lo que se refiere a la vinculación de los PE con los sectores, si bien se han realizado esfuerzos importantes, son pocos los PE que cuentan con convenios formales, aún cuando la mayoría mantiene buenas relaciones con organismos de acuerdo con el tipo de programa y el perfil disciplinario.

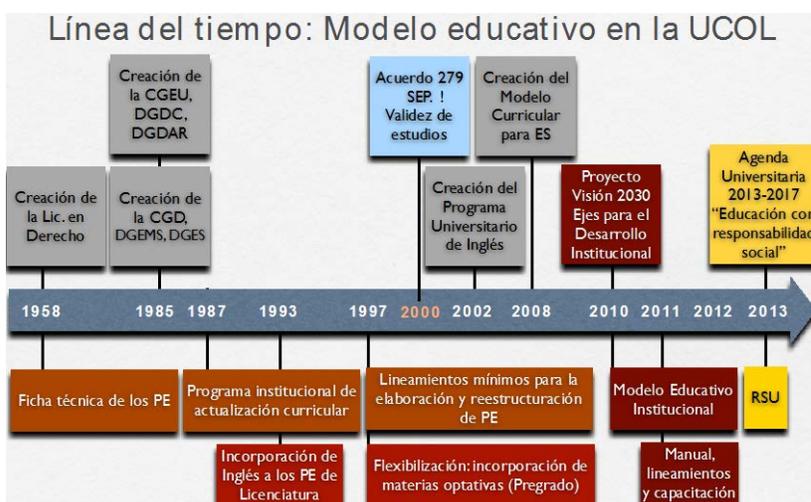
Entre los factores que se han identificado por la disminución de la tasa de graduación se encuentran, principalmente, los de tipo económico (costo del proceso). Otro aspecto que deberá atenderse es la actualización de los PE de posgrado, incluyendo la evaluación de su pertinencia social y disciplinaria y la factibilidad para cumplir con los criterios de calidad del CONACYT, el fomento del trabajo colegiado entre los académicos de los núcleos básicos, el trabajo colaborativo con estudiantes en proyectos específicos, el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes, el seguimiento de egresados y la mejora de los procesos de administración escolar.

Análisis de la innovación educativa

El actual modelo educativo de la Universidad de Colima, fue diseñado en el marco del proyecto Visión 2030 en el 2010, inició su implementación en 2011 y en 2013 fue revisado en consonancia con la Agenda Universitaria 2013-2017. La figura muestra la línea del tiempo de tales eventos y las innovaciones educativas en la institución.

Los cambios relacionados con la innovación educativa se han generado desde 1985, primero con la incorporación de las actividades culturales y deportivas, el servicio social constitucional y la práctica profesional al currículo, después con la regulación de los planes de estudio a partir de 1987, seguido de elementos de flexibilización curricular en 1997,

la creación del Programa Universitario de Inglés y el Programa Institucional de Tutoría en el 2002; en 2008 la implementación del enfoque de competencias, asociado a la creación del modelo curricular para educación superior que inició en 2007, hasta concluir con el modelo educativo actual, que contempla como principios centrales: enfoques centrados en el aprendizaje (incluyendo el enfoque de competencias), la flexibilización que pasó de ser curricular a una visión más amplia relacionada con flexibilización académica (es decir que abarca el currículo, la organización colegida de los académicos y las normas regulatorias), así como una visión humanista de la educación y esquemas de gestión educativa modernos. Como parte de estos principios se incorporaron las propuestas de responsabilidad social universitaria y con ella, la visión de desarrollo sustentable.



A lo largo de los últimos 13 años, también se han fortalecido los programas de seguimiento de egresados, satisfacción de estudiantes, satisfacción del proceso de admisión, satisfacción de empleadores, seguimiento de los procesos de evaluación externa de PE, círculos de estudio, círculos de lectura en inglés, cursos de nivelación, programas de fomento de las habilidades para el aprendizaje, así como la creación de los programas de Estudiantes Voluntarios de la Universidad de Colima (EVUC), el Programa de Liderazgo con Desarrollo Humanos (Prolideh) y Servicios Médicos (PREVENIMSS); todos ellos inciden de diversas maneras en el proceso formativo de nuestros estudiantes, ya sea en los esquemas de educación continua, promoción de la calidad de vida, el desarrollo de estilos de vida saludables y la mejora de los hábitos de estudio.

En este proceso se ha buscado ampliar, modernizar y eficientar los servicios de apoyo, tales como bibliotecas, centros de cómputo, el acceso a internet, los espacios culturales y deportivos.

Mención especial merece el gradual establecimiento de espacios de aprendizaje en escenarios naturales que son propios de cada carrera, sobre todo con actividades relacionadas con prácticas integrativas, estancias laborales y desarrollo de proyectos comunitarios; así como el uso de las TIC en actividades de asesoría en línea, evaluaciones del aprendizaje (*ev-Praxis*), videoconferencias, creación de redes virtuales de las materias y grupos específicos, entre otros.

Así, a la fecha en la Universidad de Colima se han incorporado, en diversos grados, estrategias de innovación educativa, sin embargo, es de reconocer que este proceso no ha sido tan sistemático ni equilibrado en todas las DES y hasta el momento no se cuenta con una evaluación que permita contar con información veraz y oportuna sobre el avance e impacto de dichas estrategias, aún cuando se aprecian mejoras en los resultados de los EGEL, la incorporación al IDAP y el incremento de PE acreditados y reacreditados por organismos externos. De manera específica algunos de los rubros en los que sí se tiene información se presentan en los apartados correspondientes de este documento.

Los avances en la renovación de las prácticas docentes son limitados, están asociados a los cambios curriculares que han sido más lentos de lo esperado y a una formación docente a través de procesos de acercamiento personal y asesoría continua, de reflexión y asunción de una actitud crítica hacia la propia práctica. Estos procesos demandan de personal calificado que los apoye e incentive así como de políticas y normativa institucional que la afiance, las cuales han iniciado con la formación del personal de asesoría pedagógica para promover estas actividades. De esta manera empiezan a surgir algunos esfuerzos de innovación de las prácticas, pero al enfrentar dificultades, se vuelve a los viejos modelos conocidos.

Sin embargo, la evaluación docente en el último año se ha fortalecido significativamente, con un nuevo sistema que incorpora la perspectiva no sólo de los estudiantes, sino la autoevaluación del profesorado así como del área de gestión. De igual forma, se han empezado a instrumentar mecanismos que asocian claramente los resultados de la evaluación de cada profesore acciones de mejora específicas a los requerimientos de apoyo, formación o asesoría.

En 2014 se ha emprendido el diagnóstico de las competencias docentes para el manejo de las TIC a través de una prueba especializada "CODIET" de una muestra estratificada, se establecerá el plan de formación institucional en manejo de TIC, pues los resultados de la evaluación docente ponen de manifiesto que esta es la competencia en la que el profesorado tiene los resultados más bajos.

Por otro lado, en fecha reciente se ha conformado un grupo de 20 profesores de diferentes áreas y disciplinas para formarse en un diplomado, a la vez que se obtiene como producto, material diseñado para temas curriculares relevantes que se pondrá a disposición de estudiantes y docentes. La estrategia es que este profesorado pueda participar en la formación de otros colegas para fortalecer poco a poco las capacidades docentes y por otro, incrementar el acervo de materiales y cursos para su utilización con los estudiantes. Estos procesos no están exentos de dificultades operativas y asociadas a las cargas laborales.

Finalmente, desde el 2012 se realizó un diagnóstico de dominio de inglés entre el profesorado. Se obtuvo una excelente respuesta y a partir de ella, se ha instrumentado un diplomado para docentes, en los diferentes campi, en el cual se ha incorporado un número significativo de personal. El programa concluirá con la presentación del TOEFL y habrá de continuar en el trabajo con estudiantes donde los profesores utilizarán la metodología CLIL (combinación de enseñanza en inglés y contenidos en las materias curriculares).

En lo que se refiere a la innovación educativa implementada en la Universidad de Colima, podemos concluir que de manera gradual y a lo largo de los últimos 20 años, ha existido una preocupación por mejorar los procesos formativos y la calidad de los servicios educativos, la recuperación de las experiencias. Su integración y renovación más ordenada, sistemática e integral se inició a finales de 2010 con la puesta en marcha del proyecto Visión 2030 y la definición explícita, por primera vez, del modelo educativo institucional, que inició su implementación a mediados de 2011 y, a mediados de 2013, se vio enriquecido con la incorporación de los principios de la responsabilidad social universitaria.

A nuestro juicio, el modelo educativo permitirá integrar los esfuerzos de los universitarios en torno a un objetivo institucional, la mejora de la calidad de los servicios educativos, mediante la renovación de los planes y programas de estudio, las prácticas docentes y el enriquecimiento de los ambientes de aprendizaje, todo ello desde una visión integral, humanista, flexible, centrada en el aprendizaje y con esquemas de gestión modernos. Los esfuerzos hasta hoy realizados, incluyendo los apoyos del PIFI, nos han permitido crear una plataforma de despegue que esperamos en los próximos años marque el rostro de la Universidad y fortalezca su posicionamiento como una institución innovadora y de calidad.

Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización

Dentro del conjunto de cambios que enfrenta la economía global, destaca la profunda transformación tecnológica y el desarrollo del conocimiento como factores claves para incrementar la productividad y competitividad de los países; por ello, se deben desarrollar procesos de cooperación académica nacional e internacional, para reducir la brecha en materia de desarrollo.

La internacionalización es una dimensión que está integrada en la misión y visión de la universidades mexicanas, cuya práctica debe expresarse en: el establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas; el intercambio académico; la movilidad estudiantil y de académicos; el establecimiento de sistemas de acreditación de estudios; los programas de doble grado; entre otros aspectos. A partir del análisis de la cooperación académica nacional e internacional, encontramos los siguientes impactos:

Convenios de cooperación Académica. La Universidad de Colima desarrolla sus programas de cooperación en el marco de 367 convenios de colaboración académica y científica así como de movilidad estudiantil. Del total de convenios 29.97% son nacionales y el 70.03% son internacionales. Por su naturaleza, 18.80% son convenios marco y 81.20% son específicos. Por el tipo de relación, el 91% son convenios bilaterales y el 9% son multilaterales (ver cuadro).

Convenios de cooperación académica, vigentes a 2013			
Tipo de convenio	Colaboración académica y científica	Movilidad estudiantil y del profesorado	Total
Local	19	0	21
Nacional	78	13	671
Internacional	131	126	403
Bilaterales	208	126	1,062
Multilaterales	20	13	33
Específicos	162	136	1,026
Generales	66	3	69
Total	228	139	1,095

Programas de doble grado. En el año 2013, la Universidad de Colima firmó dos nuevos convenios para el establecimiento de *Programas de doble grado* y un convenio de posgrado concluyó su vigencia. Con ello, trece programas con esta opción de educación internacional se desarrollan en la Universidad de Colima. Nueve de ellos en pregrado y cuatro en posgrado.

Estudiantes U de C, en movilidad en el marco de programas de doble grado. 2013			
No.	Del programa de:	Estudia en el programa:	País
2	Licenciado en Gestión Turística.	<i>Bachelor of Business Administration in Hotel and Tourism Management.</i>	Tailandia
12	Licenciado en Negocios Internacionales.	Licenciatura en Administración de Empresas.	Chile
5	Licenciado en Comercio Exterior.	Ingeniero de Ejecución en Gestión de Negocios.	Chile
1	Licenciado en Economía.	Licenciado en Ciencias de la Administración de Empresas.	Chile
2	Ingeniero Oceánico.	Ingeniero Civil Oceánico.	Chile
3	Licenciado en Economía.	<i>Licence Economie et Gestion.</i>	Francia

Las instituciones socias se ubican en Chile, Colombia, Estados Unidos, Francia, Tailandia y Panamá. Los nuevos programas de doble grado fueron firmados con la Universidad de Viña del Mar, Chile, a nivel pregrado entre las carreras de Economía (U de C) - Ciencias de la Administración de Empresas (UVM) y Comercio Exterior (U de C) - Ingeniero de Ejecución en Gestión de Negocios (UVM).

Estudiantes extranjeros, en movilidad en el marco de programas de doble grado. 2013			
No.	Del programa de:	Estudia en el programa:	País
1	<i>Bussines Administration in Hotel and Tourism management.</i>	Licenciado en Gestión Turística.	Tailandia
2	<i>Bussines Administration in Marketing.</i>	Licenciado en Mercadotecnia.	Tailandia
3	Profesional en Administración de Empresas.	Licenciado en Mercadotecnia.	Colombia
1	Ingeniero de Ejecución en Gestión de Negocios.	Licenciatura en Negocios Internacionales.	Chile

Así, en 2013, 25 estudiantes de la Universidad de Colima realizaron movilidad en alguna universidad con la que se tiene convenio de doble grado y la institución recibió a 7 estudiantes extranjeros provenientes de Chile, Colombia y Tailandia.

Programas Educativos enseñados parcialmente en inglés. En la u de C se enseñan actualmente 52 asignaturas en inglés. Dichas asignaturas se encuentran en los siguientes planes de estudios: Lic. en Mercadotecnia, Lic. en Turismo, Lic. en Lenguas Extranjeras y Lic. en Pedagogía. A ellos se ha agregado Ing. Mecánica y Eléctrica de la FIME, con una materia en el ciclo escolar enero-julio 2014.

Movilidad estudiantil nacional e internacional. En el año 2013 un total de 437 estudiantes de la Universidad de Colima realizaron algún tipo de movilidad estudiantil y otras actividades en México y el extranjero. Ellos representan el 3.91% de la matrícula de pregrado y posgrado. Del total de estudiantes 399 fueron de licenciatura y 38 de posgrado. El 50.57% fueron hombres y el 49.43% mujeres. De ellos, 293 estudiaron un semestre completo fuera de la Universidad de Colima mediante convenios bilaterales o multilaterales que aseguran el reconocimiento de sus estudios y la transferencia de créditos tanto a nivel licenciatura como del posgrado.

Nuestros estudiantes se movieron dentro de un marco de 14 opciones de cooperación entre las que destacan: redes académicas nacionales e internacionales, programas de doble titulación, prácticas académicas y estancias de investigación. Viajaron a 139 instituciones ubicadas

en 22 países. Del total de estudiantes, 108 realizaron una estancia de Verano de la investigación y 8 realizaron estancias de prácticas académicas en instituciones o empresas en el extranjero (ver tabla siguiente).

En términos evolutivos y de acuerdo con los datos que se presentan en la siguiente tabla, es posible apreciar la variación del total de estudiantes del 2008 a la fecha, donde el dato más alto se presentó en 2011 y el más bajo en 2008.

Los factores causales de las diferencias, son los aspectos de carácter económico pues si bien la institución (con fondos federales, estatales y propios) y otros organismos apoyan la movilidad, siempre se requiere la erogación de recursos por cuenta propia; otro factor que incide es el índice de violencia, sobre todo en lo relacionado con las recomendaciones que países hacen a sus estudiantes y académicos.

Estudiantes U de C en movilidad. 2013							
PROGRAMA DE COOPERACIÓN	IES Nacionales			IES Extranjero			2013
	M.	F.	Subtotal	M.	F.	Subtotal	TOTAL
Movilidad Bilateral	20	29	49	97	92	189	238
Doble Titulación				17	8	25	25
PROMESAN				2	2	4	4
UMAP <i>Study Connection Online</i>				1		1	1
MEXFITEC II				8	4	12	12
JIMA				1	3	4	4
PAME UDUAL					1	1	1
ECOES	1	1	2				2
Programa de Movilidad de Posgrado	6	10	16	7	7	14	30
Práctica Profesional				3	5	8	8
ACAMEX					1	1	1
Top Brasil				1		1	1
Estancia de Verano				2		2	2
Verano de la Investigación	55	53	108				108
Totales	82	93	175	139	123	262	437

Concepto	Ámbito	Estudiantes						PROFESORES					
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
		No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.
Enviada para complementar la formación académica	Nacional	73	157	253	1067	206	108	74	202	222	164	325	206
	Internacional	16	36	115	68	23	4	85	125	77	138	184	98
Enviada por la institución con reconocimientos de créditos	Nacional	87	50	94	59	50	22	235	405	0	0	0	0
	Internacional	166	180	168	198	202	279	155	227	0	0	1	0
Recibida por la institución para complementar la formación académica	Nacional	1	0	0	0	114	129	86	103	211	164	229	133
	Internacional	83	55	58	72	33	17	69	68	114	89	103	77
Recibida por la institución con reconocimiento de créditos.	Nacional	74	73	119	108	107	51	0	0	0	0	0	0
	Internacional	168	174	167	176	202	169	0	0	0	0	0	0
Participación en redes académicas.	Nacional	2	8	16	5	8	2	15	23	61	18	26	18
	Internacional	1	13	4	16	26	22	8	7	10	8	0	8
	Total	671	746	994	1,769	971	803	727	1,160	695	581	868	540

Movilidad de Profesores U. de C. En 2013, un total de 304 profesores de la Universidad de Colima han realizado movilidad académica. De ellos el 67.7% (175 PTC) realizó movilidad nacional y el 32.3% (88) salió al extranjero. El 60.9% de los PTC en movilidad son hombres

y el 39.2% son mujeres. Las actividades que los docentes realizaron se muestran en la tabla correspondiente, destacando su participación como ponentes en eventos académicos, seguidas de la estancias de investigación.

Movilidad de Profesores U de C por tipo de Estancia 2013.		
No.	Tipo de estancia	Profesores
1	Gestión Académica	17
2	Estancia de investigación	72
3	Ponente en eventos	154
4	Asistencia a curso de actualización	28
5	Asistencia a Reunión Académica	22
6	Responsable de viaje de estudios	11
	TOTAL	304

Proyectos en Cooperación Internacional 2013. En 2013 la Universidad de Colima registró 129 proyectos de cooperación internacional gracias al trabajo bilateral de nuestros académicos con sus pares en otras instituciones nacionales y del extranjero. Del total de proyectos registrados, 97 son de continuación y 32 fueron iniciados en 2013. Los pares académicos se encuentran en igual número de instituciones de 18 países: Argentina, Alemania, Brasil, Cuba, Colombia, Canadá, Chile, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Jordania, México, Rusia, Suiza, Venezuela, Unión Europea.

Redes de Cooperación Académica. La Universidad de Colima tiene registradas 100 redes de cooperación académica. Este concepto hace alusión al trabajo de los académicos con sus pares con más de dos instituciones. Del total 52 son redes nacionales y 48 son

internacionales. Los pares se encuentran en 375 instituciones de 33 países. Del total de redes el 65% están formalizadas y el resto trabajan sin un convenio. En total, durante el año 2013, los académicos reportaron 20 productos del trabajo en red. El siguiente cuadro concentra los datos de los convenios de cooperación, los proyectos académicos conjuntos y los programas de posgrado conjuntos.

Concepto	Ámbito	Número	Concepto	Ámbito	Maestría	Doctorado
Convenios de cooperación académica con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	110	Programas educativos de posgrado conjunto con otras IES	Nacional	1	3
	Internacional	257		Internacional	4	3
Proyectos académicos y de investigación con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	33	Fuente: Registro Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica. U. De C.			
	Internacional	96				

En lo que se refiere a los programas de posgrado conjuntos, a continuación se presentan los nombres e instituciones con los que la Universidad de Colima cuenta con convenio:

Internacionales:

- Doctorado en Ciencias Biomédicas: Universidad de Tasmania (vencido).
- Programa de co-tutela Internacional con Universidad de Alicante “Defensa de tesis doctoral en régimen de co-tutela internacional en el ámbito de las Ciencias Jurídicas”.
- Programa de co-tutela Internacional entre la Universidad de Paris 8 que otorga el título de Doctorado de Ciencias Humanas y Ciencias Sociales (mención Psicoanálisis) que concede el título de Doctorado de Interinstitucional de Psicología.
- Política y Gestión Universitaria: Especialidad en Política y Gestión Universitaria. Universidad de Barcelona.(vencido)
- Maestría en Computación con Universidad Mines de Paris.
- Maestría en Arquitectura Bioclimática con la Fundación ISTHMUS.
- Maestría en Diseño Industrial con la Fundación ISTHMUS.

Nacionales:

- Maestría Interinstitucional en producción pecuaria con Universidad de Guanajuato y Universidad de Aguascalientes.
- Doctorado Interinstitucional en Derecho con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guanajuato.
- Doctorado interinstitucional en Psicología: Universidad de Guadalajara, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guanajuato.
- Doctorado Interinstitucional en Arquitectura: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guanajuato y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Para concluir con este apartado, podemos señalar que la estrategia de internacionalización en la Universidad de Colima ha permitido ir construyendo, gradualmente, una cultura internacional, intercultural y global en los procesos de trabajo académico. También y en forma gradual, se está introduciendo formalmente la dimensión internacional en el diseño de nuevos planes de estudios y en el proceso de actualización de los existentes.

Otro elemento que es posible identificar es la presencia de brechas entre las DES, con respecto a la cooperación académica nacional e internacional, algunos de los elementos que están asociados a esta situación son: diferencia en las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, que en algunos casos cuentan con porcentajes altos de alumnos en situaciones difíciles y el gasto que se requiere para la movilidad es prácticamente imposible de cubrir para su familia, otro factor es el grado de empoderamiento y que tan resiliente es el alumno, pues vivir un periodo fuera de su entorno conocido genera inseguridad y el otro es el dominio del idioma, que principalmente en países no hispanohablantes, requiere un manejo alto. En cuanto a los profesores, las brechas se observan con mayor frecuencia en aquellas DES en que los grados de habilitación son más bajos, así como cuando los PTC no se encuentran adscritos al S.N.I., y no cuentan con perfil deseable PROMEP. Es de señalar que en lo que se refiere a los PTC y el manejo de una segunda lengua se han implementado estrategias para mejorarlos, sin embargo los resultados son incipientes y se mencionan en otros apartados del presente documento.

Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable

La Universidad de Colima consciente de la crisis ambiental que se vive, así como del importante papel que juegan las instituciones de educación para llegar a construir una sociedad sustentable; no es ajena a la importancia que tiene el abordar la educación ambiental en sus funciones sustantivas, es por ello que la contempla en su oferta académica. A nivel Licenciatura ofrece 66 carreras, 11 (16.7%) abordan en su currículo el tema ambiental y de sustentabilidad; contando ya con una carrera especializada, la Licenciatura en Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgo. En posgrado, se tienen 31 opciones, 4 de éstas (13%) cuentan con materias enfocadas a la sustentabilidad, se ofrece la Especialidad en Ciencias del Ambiente y Sustentabilidad.

Existen 10 Centros Universitarios dedicados a la Investigación, el 40% de estos tienen alguna línea de investigación en el área ambiental y de sustentabilidad.

Al evaluar la incorporación de la dimensión de sustentabilidad de acuerdo con los indicadores generados por COMPLEXUS (2013) en las asignaturas de los 66 PE de licenciatura, fue posible identificar que 411 asignaturas tienen relación con alguna de las dimensiones

consideradas en el concepto de sustentabilidad, lo que representa el 19.03% respecto del total de programas de asignaturas revisados. El registro de las frecuencias en las asignaturas permite ver que la dimensión con mayor número de registros es la socio-cultural (49.11%), seguida de la natural o ecológica (20.31%), la económica (16.52%) y finalmente la ética (14.06%)

La promoción de la educación ambiental sustentable a la comunidad universitaria y a la sociedad en general se ha lleva a cabo por medio de programas de radio como: “Charangay” programa infantil; “Ya sé” para público adolescente, y “No la chifles que es cantada” para público adolescente y adulto. Se tiene también activa la “Red Verde” que es una opción para los jóvenes de todos los campus de la Universidad que deseen participar en alguna acción en beneficio del medio ambiente y lo socialicen en la red. También se encuentran integrados los comités de ecología en el nivel superior.

El Voluntariado de la Universidad de Colima en unión con los estudiantes del programa Estudiantes Voluntarios (EVUC) y la Federación de Estudiantes Colimenses (FEC) trabajan con la comunidad en general, realizando acciones tanto de cuidado ambiental como de educación con miras hacia la sustentabilidad. En este mismo rubro, el programa EVUC plantea como una de sus áreas de atención la del cuidado del medio ambiente, en la cual se impulsa la participación de estudiantes en proyectos planteados por instituciones de asistencia privada, fundaciones, asociaciones civiles, dependencias de gobierno y los propios planteles universitarios.

El interés por el cuidado al medio ambiente a través de proyectos ha permitido involucrar a más estudiantes en su ejecución, así, en el 2013 se desarrollaron más del triple de proyectos que en el año anterior (pasando de 22 a 78 proyectos) y en el 2013 y lo que va del 2014 se ha trabajado de forma muy comprometida con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANAP) para que el fortalecimiento del proyecto “Campaña de Arreglos Recíprocos por Agua en Cerro Grande y la Zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez”, con la participación de los universitarios.

También, en Julio de 2013, los profesores se han organizado para trabajar de manera sinérgica en pro de la educación ambiental, creando la Academia Institucional de Educación Ambiental (AINEA), a la que pertenecen 96 profesores y actualmente trabajan en 6 grupos multidisciplinarios, para proponer y llevar a cabo un Programa de Trabajo Ambiental Institucional, colaborando a dar impulso a la Educación Ambiental para el desarrollo sustentable.

Respecto a las áreas verdes de la Universidad de Colima, se cuenta con un Parque Ecológico, ubicado en las instalaciones del Centro Universitario de Gestión Ambiental (CEUGEA), en el Municipio de Comala, así como una amplia área dedicada a jardines ornamentales dentro de los espacios de cada campus, estos espacios son mantenidos por el área de jardines en cada Delegación de la Universidad.

Si bien el impulso de la educación ambiental para el desarrollo sustentable no es un área que se encuentre olvidada en la Universidad, falta fortalecer este aspecto, con un programa universitario de medio ambiente integral, por lo que se ha iniciado un proceso de análisis en su quehacer e impacto ambiental, y para ello se está realizando un Diagnóstico Ambiental; con ello se propondrá un plan estratégico para fortalecer lo que sea necesario y potenciar lo que se está haciendo, buscando siempre el trabajo sinérgico y colaborativo.

Es necesario para fortalecer este trabajo, llevar a cabo acciones de capacitación docente para formar a los profesores en la temática ambiental, así como capacitarlos para que incorporen la dimensión ambiental en el currículo, especialmente en el momento de sus procesos de actualización curricular, ya sea de forma transversal o insertando materias específicas del área cuando sea oportuno.

De manera paralela al diagnóstico ambiental se trabaja ya en la propuesta de *Políticas Institucionales de Manejo Ambiental Responsable*, que incidirán en un mejoramiento en el manejo de los campus y en la cobertura de temas ambientales con las diversas actividades educativas que se llevan a cabo, buscando con ello una disminución de la huella ambiental en el entorno.

Se tiene desde mayo de 2013 signado un convenio de trabajo colaborativo con SEMARNAT, de este convenio se desprende la *Agenda Universitaria de Educación y Proyectos Estratégicos de Responsabilidad Ambiental*, en la que se contemplan 14 proyectos que incidirán en el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable, desde la parte educativa con un programa de capacitación en temas ambientales para la comunidad universitaria con algunas acciones que permitirán involucrar a la sociedad colimense en general, hasta la parte de creación de infraestructura, espacios para llevar a cabo educación ambiental no formal, como lo es el caso de la creación del Museo del Mar en Manzanillo, Un sendero interpretativo en el camino Nogueras – Suchitlán en el municipio de Comala y el Parque Metropolitano en Tecomán, proyectos que se encuentran considerados dentro de esta agenda de trabajo colaborativo.

La Universidad de Colima cuenta con una Política Ambiental, aunque actualmente no se cuenta con un Programa de Manejo Ambiental, este será el resultado derivado del diagnóstico, entonces se podrán plantear los objetivos, estrategias y acciones para asegurar su funcionamiento y con ello atender de una manera fortalecida la educación ambiental.

En este apartado podemos concluir que en la Universidad de Colima se realiza una gran cantidad de actividades relacionadas con el desarrollo sustentable y la educación ambiental que involucra a estudiantes, profesores, CA, LGAC y PE de licenciatura y posgrado. Sin embargo, las acciones encaminadas a desarrollar un esfuerzo institucional integral han tenido diversos momentos, siendo el 2013 el año que marca una importante diferencia pues los responsables de los programas se encuentran realizando un esfuerzo de integración, situación que esperamos tenga resultados tangibles en los próximos años.

Análisis de la vinculación

En febrero 2013 la Universidad de Colima actualizó su estructura organizacional y en este proceso se fusionaron las coordinaciones generales de Vinculación y la de Extensión Universitaria, para conformar la Coordinación General de Extensión, con base en la nueva estructura de la Coordinación General de Extensión, la cual aglutina a las direcciones generales de: Atención al Sector Social y Productivo, Innovación y Cultura Emprendedora, Vinculación con Egresados, Difusión Cultural, Cultura Física y Deporte y la de Patrimonio Cultural. Mientras que la Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional ratificó su adscripción a la Coordinación General de Docencia; por tanto, los datos que se presentan provienen de estas dos grandes áreas de la institución.

En lo que se refiere al **servicio social constitucional (SSC)**, 2,964 estudiantes del nivel superior se incorporaron como prestadores de servicio. El sector que más se vio favorecido con la prestación del servicio social fue el público con un total de 2,185 alumnos y en segundo lugar están aquellos que lo realizaron en la Universidad en las diferentes dependencias, es importante destacar que se atendieron al 85% de las dependencias del Gobierno del Estado de Colima, adicionalmente desataca que en los últimos años se ha ido incrementando en un 8% el número de estudiantes prestadores de servicio social en diferentes centros de investigación y en proyectos de investigación de los diferentes CA.

En cuanto a la **práctica profesional (PP)**, en el 2013 se incorporaron 2,513 alumnos, de los cuales el sector con mayor número de prestadores fue el privado con 824, al público se incorporaron 756 y en las dependencias de nuestra Casa de Estudios 604. En este rubro, los estudiantes de 15 PE han cubierto su práctica en la modalidad de estancias en empresas.

En ambas actividades (SSC y PP), se ha iniciado un proceso de actualización orientado a fortalecer su carácter formativo y estimular la vinculación formal con los organismos públicos y privados a los que los estudiantes acuden como prestadores de servicio, asegurando que dichos alumnos cuenten con asesor, tanto en el organismo receptor, como en el plantel.

En lo que se refiere a la vinculación con sectores, se intensificaron las acciones para el uso del Sistema Integral de Información Colima (SIIC), para fortalecer los mecanismos de enlace y gestión entre los programas institucionales y los sectores sociales, dar seguimiento y atención a la plataforma y como consecuencia dinamizar el uso del Sistema de Vinculación para el Desarrollo de Estudios Estratégicos (SIVIDEE). Adicionalmente se dio continuidad a los programas que a continuación se describen.

Programa bolsa de trabajo. A través de este programa se colocaron en el sector productivo 157 estudiantes universitarios en jornadas laborales de medio tiempo. Se busca que el profesionista en formación aplique sus conocimientos, desarrolle sus habilidades y obtenga ingresos que le permitan concluir proceso formativo. Las empresas participantes son: Gas Tech Manzanillo, Servicios al Transporte, Hotel Fiesta Mexicana, KMS, Cross Fit Colima, Inmobiliaria Limón, Simplemente Deli, Banco HSBC, Servicio Integral Fiscal y La Marina

Programa incubadora de empresas. Se promueve en la comunidad estudiantil universitaria y en la sociedad en general la cultura emprendedora como una forma de vida. Se busca que los estudiantes que sean generadores de empresas que den empleo a la población, que contribuya al mejoramiento de su bienestar. Los servicios que se prestan son: asesoría en la elaboración ejecutiva del plan de negocios, administración empresarial, administración fiscal y financiera, estrategias de mercadotecnia, marco jurídico-legal de una empresa. Asimismo acompañamiento en trámites y desarrollos especializados, vinculación con profesores investigadores y especialistas, asesoría técnica, estudios de factibilidad, estudios de mercado, análisis de laboratorio para productos y diseño de imagen corporativa. Se apoyó a 104 proyectos, asimismo capacitación y asesoría a 8 mujeres empresarias y a 300 estudiantes.

Programa de apoyo a la micro y pequeña empresa. Se atendieron 197 solicitudes de empresas del estado para elevar su productividad y competitividad que les permita su permanencia en el mercado. Se involucraron 80 profesores, 29 dependencias universitarias y 100 estudiantes.

Programa de desarrollo rural sustentable. A través de los servicios de extensionismo rural y el Centro Estatal de Capacitación y Seguimiento, se busca contribuir al mejoramiento integral del bienestar de la población y de las actividades económicas que se realizan en el medio rural, asegurando la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales. Se capacitaron 139 personas en la operación de granjas integrales de las comunidades de Zacualpan, El Remate, Suchitlán y La Nogalera del municipio de Comala; Madrid del municipio de Tecomán y Agua de la Virgen de Ixtlahuacán; este servicio ha sido en apoyo a la "Cruzada contra el Hambre" del gobierno federal.

Se brindó asesoría para la creación de la imagen comercial a la cooperativa de carboneros La Providencia, asimismo capacitación sobre alternativas de producción y valor agregado de especies acuícolas y marinas. Estos servicios fueron para las cooperativas de Chanchopa, Amela y Boca de Pascuales del municipio de Tecomán, en los que se beneficiaron 100 productores rurales.

Todos estos servicios son subsidiados por el componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural de la SAGARPA y el CECS (Centro Estatal de Capacitación y Seguimiento). En este sentido, la Universidad de Colima está acreditada por la SAGARPA para proporcionar servicios a nivel estatal de formación, capacitación, acreditación y en su caso, certificación de competencias de los prestadores de servicios profesionales (PSP) que apoyan a los productores rurales. Se brindó capacitación y acompañamiento a 87 PSP, que atienden a alrededor de 800 productores. El servicio fue prestado por profesores de las facultades de Ciencias Biológicas, Veterinaria, Ciencias Marinas, Economía, Turismo y la escuela de Mercadotecnia.

Programa de desarrollo comunitario. A través de los servicios educativos Cocone Yocoya y Decahume, y en colaboración con la Secretaría de Educación del estado, se busca contribuir en la formación de capital humano en las comunidades rurales de los municipios de nuestro estado y en la periferia de la ciudad de Colima y Villa de Álvarez. En el primer caso con apoyo pedagógico, el fortalecimiento

de valores y de la conciencia ambiental, asimismo con educación artística; y en el segundo con capacitación, apoyo psicológico y social, asistencia nutricional, y detectando y potenciando el talento emprendedor. En ambos casos el programa está dirigido a niños y niñas del nivel primario. Asimismo se apoya también a padres y madres de familia con talleres de superación personal.

En **COCONE YOCOYA** "Creando un nuevo entorno", participaron 181 estudiantes universitarios que atendieron a 900 niños del nivel primario de 13 comunidades y colonias marginadas de los municipios de Comala, Coquimatlán, Colima y Cuauhtémoc. Los estudiantes pertenecen a las facultades de Ciencias de la Educación, de Contabilidad y Administración, de Pedagogía, de Psicología, de Lenguas Extranjeras, de Letras y Comunicación y de Veterinaria, así como de la escuela de Artes Visuales; también se contó con la participación de estudiantes de los bachilleratos números 32, 4, 18, 1, 25 y 13.

En el programa **DECAHUME** (Desarrollando Capacidades Humanas Emprendedoras), se atendieron 2,500 niños de 8 escuelas primarias, de los que 250 se canalizaron a instituciones que brindan asistencia psicológica, asimismo a 850 se les proporcionó una dieta alimenticia. A 70 padres de familia se les proporcionó asesoría jurídica. En este programa participan también las siguientes dependencias: Secretaría de Salud y Bienestar Social, Dirección General de Ecología, Dirección General de Protección Civil, Policía Estatal Preventiva, H. Ayuntamiento de Colima, Cruz Roja Mexicana, Centro de Integración Juvenil A.C., Derechos Humanos y las facultades de Psicología, Trabajo Social, Filosofía, Ciencias, Pedagogía, Nutrición, Derecho y bachilleratos de la Universidad de Colima, asimismo la Universidad del Valle de Atemajac (Lic. en Nutrición) y la Universidad de Vizcaya (Lic. en Psicología).

El programa de **Cultura por la Paz** es un servicio dirigido a niños y padres de familia de la zona periférica de las ciudad de Colima que sufren violencia física o psicológica. Se han atendido 320 niños, 200 padres de familia y 12 profesores con pláticas preventivas, y se han canalizado 70 niños y 80 padres de familia a asistencia psicológica y social.

El **programa UCOL-PERAJ adopta un amigo rural**, permite que los jóvenes universitarios realizan su servicio social como tutores (uno a uno) de niños de quinto y sexto grado de escuelas primarias públicas, en el que los apoyan y motivan para desarrollar su máximo potencial. Se busca fortalecer en el menor su autoestima, sus habilidades sociales y sus hábitos de estudio, para que amplíen su cultura general y sus horizontes. Se atendieron 13 niños de la colonia Las Moras del municipio de Coquimatlán y 10 de la comunidad de La Caja del municipio de Comala, con la participación de 23 estudiantes universitarios. En la vertiente del UCOL-PERAJ para la atención de alumnos de primarias urbanas, el programa lleva 4 generaciones y en 2013-2014, se atiende a 95 niños, con 95 estudiantes universitarios como tutores.

Principales acciones de vinculación		
	Número	Monto 2013
Convenios		
Con el sector productivo	2	-
Con los gobiernos federal, estatal y municipal	20	-
Proyectos con el sector productivo	8	
Proyectos con financiamiento externo	15	13,114,310
Patentes	0	-
Servicios (señalar el tipo)		
Laboratorios	2	-
Elaboración de proyectos	20	-
Asesorías técnicas	200	-
Estudios	3	-
Educación continua hacia sectores (cursos, diplomados, talleres, etc.)	161	1'174,318.00
Total		14'288,628.00
Algunos otros aspectos (detallar)		
Fuente: Informe de Labores de la CGE 2013.		

En lo que se refiere a cultura emprendedora, actualmente se cuenta con tres grandes estrategias que son: **Gestión de la innovación y competitividad**, que busca proporcionar a la comunidad universitaria los mecanismos institucionales para el desarrollo de habilidades laborales y emprendedoras en escenarios reales, que contribuyan a su formación integral y fortalezca sus competencias; el Programa de **Emprendimientos** creado para impulsar políticas y programas de desarrollo y fomento de emprendedores que contribuyan en la formación, actualización y desarrollo de proyectos de diferentes disciplinas dirigidos a estudiantes, egresados, trabajadores universitarios y sociedad en general, que buscan crear nuevas opciones de trabajo y; la **Unidad de Inteligencia Competitiva**, cuya función es la obtención, análisis, interpretación, sistematización y difusión de la información de valor estratégico sobre la los factores académicos, económicos y sociales que intervienen en los sectores del entorno, que se transmite a los responsables de la toma de decisiones en el momento oportuno. Entre las actividades más destacadas en estos programas se encuentra el *Entrepreneur*

Challenge 2013, en el que participaron 150 estudiantes de 5 PE, 6 empresas del sector privado, 5 cámaras empresariales y diversas dependencias del Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y de los municipios. A ellos se agrega la creación del programa de "Pequeños emprendedores" en colaboración con el CONACYT, Gobierno del Estado de Colima y el municipio de Villa de Álvarez en el que participan 180 niños de 5º y 6º año de primaria y 20 estudiantes de la Universidad de Colima. También se participó en el Concurso Regional de Emprendedores de la ANUIES, entre otros. Los recursos financieros y la suma de proyectos a través de la vinculación se presenta en la siguiente tabla.

En este mismo rubro, EVUC es un programa que articula esfuerzos entre estudiantes y la sociedad civil organizada, promoviendo el desarrollo armónico de la comunidad, a través de proyectos voluntarios registrados por instituciones de asistencia privada, asociaciones civiles, dependencias de gobierno y escuelas de nivel básico para en conjunto impactar en la calidad de vida de los colimenses. A través de la vinculación con estas organizaciones los estudiantes ponen en práctica sus conocimientos en escenarios reales fortaleciendo su formación profesional. Cabe señalar que en el 2013 se presentaron 281 proyectos con instancias externas en los que participaron los estudiantes, resaltando que con la participación en los proyectos se generan impactos tanto al interior y como al exterior.

En lo que se refiere a **educación continua**, la Universidad ofrece tres programas básicos que son: educación complementaria, orientado a estudiantes y egresados; capacitación de trabajadores universitarios y; el programa de capacitación y formación hacia los sectores. En los primeros dos, en el año 2013, se realizaron 552 eventos entre cursos cortos, talleres, diplomados, seminarios y congresos, con una asistencia registrada de 8,319 participantes. El mayor número de participantes se encuentra en la comunidad estudiantil; en segundo lugar se ubica a los trabajadores universitarios; en tercer lugar podemos ver al público en general. Ellos fueron atendidos por 702 catedráticos universitarios y 17 invitados provenientes de IES internacionales.

El programa de capacitación y formación hacia los sectores, ofrece atención personalizada a los sectores social, productivo y público a través de dos opciones, los eventos abiertos, los cuales son programados por la dependencia con base en las opiniones, la métrica de eventos de años pasados, así como temas de actualidad; la otra es a partir de la solicitud que realizan las dependencias, empresas o grupos sociales, por lo que éstos generalmente son cerrados, es decir la admisión es sólo para los que requirieron el evento. De igual manera hemos desarrollado un programa de eventos especiales para algunas instituciones de gobierno en donde hacemos un trabajo colaborativo en la elaboración del programa y su impartición. Esto lo tenemos respaldado con dos cédulas de proceso de gestión de la calidad, las cuales se encuentran certificadas desde 2005 con la norma ISO 9001-2008.

De acuerdo con el número de beneficiarios, el 62.7% corresponde al sector público, el 12.2% al sector empresarial, el 4.1% al sector social, el 19.3% a padres de familia y el 1.8% a jóvenes. De todos ellos, el 67.7% son hombres y el 32.3% mujeres, los cuales fueron atendidos por 23 facilitadores universitarios y 196 externos.

Eventos de Capacitación y Formación hacia sectores. 2013				
Tipo de Evento	Número	Sexo		Total
		H	M	
Cursos Cortos	46	428	190	618
Diplomados	4	421	151	572
Seminarios	0		0	0
Talleres	101	135	16	151
Otros (proyectos en comunidades rurales)	10	0	113	113
Total	161	135	470	1454

Adicionalmente, la Universidad de Colima está reconocida como Centro Evaluador de Estándares de acuerdo con CONOCER, con el objetivo de fortalecer el proceso de certificación de competencias (estándares), como tal, a la fecha se cuenta con 62 personas certificadas, 43 son catedráticos de la institución y 19 son externos, la mitad de ellos fueron certificados en 2013.

El Centro Evaluador surge en el año de 2004 bajo la NTCL CRCH0542.01: Diseño e impartición de cursos de capacitación presenciales, emitida por el CONOCER, actualmente estamos cambiando de normas de competencia a estándares, de acuerdo con las Reglas Generales y criterios para la integración y operación del Sistema Nacional de Competencias, vigentes a partir del 27 de noviembre de 2009, cuando se integró el Registro Nacional de Estándares de Competencia (RENEC).

Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES

Concentrado de Recomendación académicas de los CIEES atendidas.			
Rubro	No.	Atendidas	%
Normativa y políticas generales	11	10	90.9
Planeación, gestión y evaluación	4	4	100
Modelo educativo y plan de estudios	30	29	96.7
Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal	11	9	81.8
Servicio de apoyo al estudiantado	3	3	100
Perfil y actividades del personal académico	16	14	87.5
Docencia e investigación	3	3	100
Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios	9	8	88.9
Reconocimiento social y laboral	3	3	100
Vinculación con los sectores de la sociedad	4	4	100
Totales	94	87	92.6

En lo que se refiere a las recomendaciones de los CIEES, se reportan específicamente de tres DES: Arquitectura, Ciencias y el IUBA ya que son las únicas que cuentan con PE que no han sido sometidos a procesos de acreditación (COPAES).

En total, las recomendaciones corresponden a 5 PE; en la DES de Arquitectura son Diseño Gráfico y Diseño Industrial (ambos con nivel 1), en Ciencias, los PE de Matemáticas y Física (ambos con nivel 2) y en el IUBA, Danza Escénica (nivel 1).

En estos PE se reportan 94 recomendaciones de las cuales 87 han sido atendidas (92.6%). De acuerdo con el rubro de las recomendaciones las de mayor incidencia se concentran en el modelo educativo y plan de estudios (30), le sigue el perfil y actividades del personal académico (16), normativa y políticas generales (11), desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal (11), así como infraestructura, instalaciones, laboratorios, equipo y servicios (9), siendo éstas las que aún no han sido atendidas en su totalidad.

El rubro que presenta un menor avance en su atención es el de desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal, siendo este el principal motivo por el que dichos PE no han sido sometidos a procesos de acreditación, le sigue el perfil y actividades del personal académico, infraestructura y el modelo educativo y plan de estudios. La combinación de estos cuatro factores son los que han dificultado los procesos de acreditación por organismos reconocidos por el COPAES.

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES (a)															
DES	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal			Servicio de apoyo al estudiantado		
	No.	Aten	%	No.	Aten	%	No.	Aten	%	No.	Aten	%	No.	Aten	%
Arquitectura y Diseño	4	4	100	2	2	100	14	14	100	5	5	100	0	0	0
Ciencias	4	3	75	2	2	100	8	7	87.5	6	4	66.7	3	3	100
IUBA	3	3	100	0	0	0	8	8	100	0	0	0.0	0	0	0
Total	11	10	90.9	4	4	100	30	28	96.7	11	9	81.8	3	3	100

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES (b)															
DES	Perfil y actividades del personal académico			Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de la sociedad		
	No.	Aten	%	No.	Aten	%	No.	Aten	%	No.	Aten	%	No.	Aten	%
Arquitectura y Diseño	10	8	80	0	0	0	3	2	66.7	0	0	0	1	1	100
Ciencias	3	3	100	3	3	100	3	3	100	3	3	100	3	2	66.7
IUBA	3	3	100	0	0	0	3	3	100	0	0	0	0	0	0.0
Total	16	14	87.5	3	3	100	9	8	88.9	3	3	100	4	3	75.0

Los valores más bajos de atención a las recomendaciones se aprecian en la DES de Ciencias y particularmente en desempeño estudiantil y vinculación con sectores de la sociedad, seguidos la normativa y políticas generales y del modelo educativo y plan de estudios. La combinación de estos factores, con PE de corte científico y una planta docente con muy altos niveles de habilitación y producción científica, es a nuestro juicio la principal razón para el rezago. En el caso de los PE de la DES Arquitectura, las recomendaciones con mayor rezago hacen referencia al perfil y actividades del personal académico y a la infraestructura, en ambos casos se trata de carencias que no han podido ser subsanadas por razones presupuestales. Con respecto a la DES IUBA, las recomendaciones se han atendido satisfactoriamente y en estos momentos han iniciado el proceso de acreditación por el CAESA.

Atención a las recomendaciones académicas del COPAES

En lo que se refiere a la atención de las recomendaciones emitidas por los organismos reconocidos por el COPAES, en 2013 fueron 18 DES con PE acreditados, siendo las DES de Ciencias, IUBA y Filosofía, las que no registran PE con esta certificación.

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas del COPAES			
Rubro	No.	Atendidas	%
Personal académico adscrito al programa	262	216	82.4
Currículum	263	191	72.6
Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje	48	38	79.2
Servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes	57	55	96.5
Alumnos	205	176	83.9
Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del PE	228	176	66.7
Líneas y actividades de investigación, en su caso, para la impartición del PE	102	70	68.6
Vinculación	137	116	84.7
Normativa institucional que regule la operación del PE	41	30	73.2
Conducción académico-administrativa	37	25	67.6
Proceso de planeación y evaluación	43	34	79.1
Gestión administrativa y financiamiento	61	53	86.9
Totales	1,484	1,156	77.9

Es importante señalar que de acuerdo con la fecha de evaluación de los 44 PE acreditados, 5 (11.4%) lo hicieron en 2009, por lo que su vigencia concluye en el presente año; 8 (18.2%) en 2010, en el 2011 fueron 13 (29.5%), en 2012 se evaluaron 15 (34.1%) y en 2013 sumaron 3 (6.8%), ello significa que el 40.9% de los acreditados tienen un máximo de dos años trabajando para atender las recomendaciones. A ellos se suman 4 PE que concluyeron su vigencia en 2012 y que actualmente se encuentran en

proceso de reacreditación de manera extemporánea.

En el análisis se incluirá un total de 48 PE acreditados pues los programas de: Derecho, Administración Pública y Ciencia Política, Pedagogía e Ing. Agrónomo, atendieron las recomendaciones y están en proceso de reacreditación.

En este rubro, los 48 PE suman un total de 1,484 recomendaciones, de las cuales se ha atendido el 77.9%, tal como se muestra en la tabla correspondiente.

La variable con mayor número de recomendaciones es la de *currículum*, seguida de la de *personal académico*, *infraestructura* y *equipamiento* y la de *alumnos*. En menor proporción se ubica la de *vinculación* y *líneas y actividades de investigación*. El resto se presentan con mucho menor frecuencia.

En cuanto a la atención de las recomendaciones, las que muestran mayor avance son las variables de *servicios institucionales para el aprendizaje*, seguida de *gestión administrativa y financiamiento*, *vinculación*, *alumnos* y la de *personal académico adscrito al PE*, todas ellas por arriba del 80% de atención.

Las variables con menor avance son: *infraestructura, líneas y actividades de investigación y conducción académico-administrativa*, todas ellas con valores que van del 60% al 69%. A nuestro juicio estas variables están ligadas a procesos institucionales de más largo plazo, como es el caso de la gestión para la creación, ampliación y mejora de la infraestructura, el financiamiento para el equipamiento completo de los espacios, la evaluación y reestructuración de los CA (sujeta a las convocatorias del PROMEP) y las disposiciones institucionales relacionadas con la designación de directivos, asignación de personal administrativo y de apoyo, entre otras.

Los avances específicos por DES se presentan en los cuadros de la página siguiente.

En su conjunto, el promedio de recomendaciones por PE (48) es de 31, considerando este valor como base de comparación, los PE con mayor número de recomendaciones corresponden a la DES de Ciencias Agropecuarias (91/PE), le sigue Lenguas Extranjeras (81/PE), Economía (61/PE), Letras y Comunicación (51/PE) y las otras 14 DES presentan un total de recomendaciones similar o menor al promedio. El menor número de recomendaciones se observan en las DES de Ingeniería Electromecánica (3/PE) e Ingeniería Civil (5/PE).

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas del COPAES (a)

DES	Personal académico adscrito al programa			Currículum			Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje			Servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes			Alumnos		
	No.	Aten	%	No.	Aten	%	No.	Aten	%	No.	Aten	%	No.	Aten	%
Arquitectura y Diseño	5	5	100	5	5	100	2	2	100	1	1	100	4	3	75.0
C. Agropecuarias	38	34	89.5	59	50	84.7	2	2	100	3	3	100	39	34	87.2
C. de la Salud	16	12	75.0	14	11	78.6	5	1	20	4	4	100	14	12	85.7
C. Políticas, Sociales y Jurídicas	3	3	100	4	4	100	5	5	100	4	4	100	4	4	100
Ciencias Marinas	15	7	46.7	15	13	86.7	2	0	0.0	0	0	0.0	8	5	62.5
Ciencias Químicas	11	7	63.6	14	6	42.9	2	0	0.0	0	0	0.0	3	1	33.3
Contabilidad y Ad. Colima	16	15	93.8	6	6	100	0	0	0.0	2	2	100	14	14	100
Contabilidad y Ad. Manzanillo	30	23	76.7	16	16	100	0	0	0.0	9	9	100	15	15	100
Contabilidad y Ad. Tecmán	23	18	78.3	9	5	55.6	5	5	100	6	6	100	14	14	100
Economía	10	10	100	7	7	100	7	7	100	3	3	100	6	6	100
Ingeniería Civil	2	1	50.0	1	0	0.0	0	0	0.0	1	1	100	0	0	0.0
Ingeniería Electromecánica	2	2	100	2	2	100	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	10	7	70.0	4	3	75.0	0	0	0.0	3	3	100	6	6	100
Lenguas Extranjeras	30	29	96.7	31	17	54.8	12	11	91.7	0	0	0.0	15	12	80.0
Letras y Comunicación	30	26	86.7	40	21	52.5	0	0	0.0	11	9	81.8	33	24	72.7
Pedagogía	12	8	66.7	14	14	100	3	2	66.7	9	9	100	22	20	90.9
Telemática, Servicios y Tecnologías de Información	9	9	100	12	7	58.3	3	3	100	0	0	0.0	4	4	100
Trabajo Social	0	0	0.0	10	4	40.0	0	0	0.0	1	1	100	4	2	50.0
Totales	262	216	82.4	263	191	79.2	48	43	79.2	57	55	96.5	205	176	85.9

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas del COPAES (b)

DES	Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa			Líneas y actividades de investigación, en su caso, para la impartición del programa			Vinculación			Normativa institucional que regule la operación del programa			Conducción académico-administrativa		
	No.	Aten	%	No.	Aten	%	No.	Aten	%	No.	Aten	%	No.	Aten	%
Arquitectura y Diseño	3	3	100	1	1	100	7	6	85.7	1	1	100	1	1	100
C. Agropecuarias	36	30	83.3	25	21	84.0	33	28	84.8	7	7	100	2	2	100
C. de la Salud	15	9	60.0	6	5	83.3	7	6	85.7	4	3	75.0	4	3	75.0
C. Políticas, Sociales y Jurídicas	2	2	100	1	1	100	1	1	100	0	0	0.0	0	0	0.0
Ciencias Marinas	41	3	7.3	9	0	0.0	0	0	0.0	3	0	0.0	3	0	0.0
Ciencias Químicas	14	8	57.1	0	0	0.0	5	2	40.0	0	0	0.0	0	0	0.0
Contabilidad y Ad. Colima	8	8	100	7	5	71.4	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0
Contabilidad y Ad. Manzanillo	2	1	50.0	1	1	100	17	16	94.1	0	0	0.0	0	0	0.0
Contabilidad y Ad. Tecmán	2	2	100	7	3	42.9	9	7	77.8	0	0	0.0	0	0	0.0
Economía	2	2	100	4	4	100	8	8	100	2	2	100	2	2	100
Ingeniería Civil	2	1	50.0	2	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0
Ingeniería Electromecánica	2	2	100	0	0	0.0	2	2	100	0	0	0.0	0	0	0.0

Ingeniería Mecánica y Eléctrica	9	2	22.2	2	1	50.0	4	3	75.0	0	0	0.0	0	0	0.0
Lenguas Extranjeras	26	23	88.5	8	7	87.5	12	11	91.7	6	4	66.7	6	4	66.7
Letras y Comunicación	36	33	91.7	11	6	54.5	22	17	77.3	9	6	66.7	9	6	66.7
Pedagogía	8	8	100	15	13	86.7	2	2	100	5	5	100	5	5	100
Telemática, Servicios y T. de Inf.	20	15	75.0	1	1	100	3	3	100	2	2	100	2	2	100
Trabajo Social	0	0	0.0	2	1	50.0	5	4	80.0	2	0	0.0	2	0	0.0
Totales	228	152	68.3	102	70	68.6	137	116	84.7	41	30	73.2	37	25	67.6

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los COPAES (c)						
DES	Proceso de planeación y evaluación			Gestión administrativa y financiamiento		
	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%
Arquitectura y Diseño	1	1	100	1	1	100
C. Agropecuarias	3	3	100	19	16	84.2
C. de la Salud	3	3	100	3	1	33.3
C. Políticas, Sociales y Jurídicas	2	2	100	2	2	100
Ciencias Marinas	3	0	0.0	0	0	0.0
Ciencias Químicas	1	1	100	0	0	0.0
Contabilidad y Ad. Colima	0	0	0.0	8	8	100
Contabilidad y Ad. Manzanillo	0	0	0.0	9	9	100
Contabilidad y Ad. Tecomán	0	0	0.0	3	3	100
Economía	5	4	80.0	4	3	75.0
Ingeniería Civil	0	0	0.0	1	1	100
Ingeniería Electromecánica	0	0	0.0	0	0	0.0
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2	0	0.0	1	0	0.0
Lenguas Extranjeras	13	13	100	8	7	87.5
Letras y Comunicación	4	2	50.0	1	1	100
Pedagogía	2	2	100	0	0	0.0
Telemática, Servicios y T. de Inf.	1	1	100	1	1	100
Trabajo Social	3	2	66.7	0	0	0.0
Totales	43	34	79.1	61	53	86.9

En cuanto a la atención, la DES de Ing. Electromecánica ha cumplido con el total de recomendaciones, aún cuando sus PE concluyen su vigencia de acreditación en 2016. A ella le sigue Contabilidad y Administración Colima con el 95.4% de atención en sus 3 PE, cuyas vigencias concluyen en 2016 (Lic. en Contabilidad y Lic. en Administración) y 2017 (Lic. en Mercadotecnia); la DES Arquitectura y Diseño atendió ya el 93.8% de recomendaciones en su PE de Arquitectura; la DES de Contabilidad y Administración Manzanillo atendió el 90.9% de las recomendaciones y Pedagogía el 90.7%, el resto las han atendido por debajo de este valor.

Las que en menor proporción han atendido las recomendaciones son las DES de: Ciencias Marinas (29.2%),

cuyos PE concluyen su vigencia en 2017; Ingeniería Civil (44.4%) con vigencia a 2016 (ing. Civil) y 2017 (Ing. Topógrafo Geomático) y; Ciencias Químicas (48.1%), con 3 PE cuyo vencimiento de acreditación es en 2015 (QFB), 2017 (IQ en Alimentos) y 2018 (IQ en Metalúrgico). El resto de las DES registra un cumplimiento superior al 50% de las recomendaciones emitidas.

Como se puede apreciar los datos registrados muestran un avance satisfactorio en la atención a las recomendaciones emitidas por los CIEES y los organismos reconocidos por COPAES y, como se mencionó, las variables que muestran el avance más lento en las de los CIEES son las relacionadas con: infraestructura, personal académico y la trayectoria académica de los estudiantes.

En cuanto a las recomendaciones de COPAES, las variables con menor avance son: infraestructura, líneas y actividades de investigación y conducción académico-administrativa. En el caso de infraestructura y personal académico las limitantes se relacionan, principalmente, con recursos financieros, mientras que las relacionadas con la trayectoria académica de los estudiantes con factores como baja matrícula, alumnos de primer ingreso de segunda opción, combinada con la orientación disciplinar de los PE y su grado de actualización. Estos factores serán considerados en las etapas de planeación y diseño de los proyectos (cierre de brechas y los ProDES).

Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL – CENEVAL)

La presentación del EGEL Ceneval es obligatoria para los egresados de la Universidad de Colima pues es un requisito de Titulación y, de manera simultánea, una de las opciones de graduación; en este sentido, del total de sustentantes el 56.9%, al obtener desempeño sobresaliente o satisfactorio, tuvo la posibilidad de titularse mediante esta alternativa.

En 2013, la totalidad de los egresados de 38 PE de licenciatura presentaron el EGEL Ceneval cuya suma ascendió a 1,564 sustentantes, de ellos el 9.53% obtuvo Testimonio de Desempeño Sobresaliente, 47.38% de Desempeño Satisfactorio y el restante 43.09% no alcanzaron Testimonio, los resultados por PE se muestran en la siguiente tabla.

Resultados obtenidos en el EGEL Ceneval. 2013								
No	Programa educativo	Estudiantes que presentaron el EGEL	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Estudiantes sin testimonio (ST)	% TDSS	% TDS	% TDSS + TDS
1	Médico Veterinario Zootecnista	28	0	12	16	0.0	42.9	42.9
2	Ing. Agrónomo	51	9	33	9	17.6	64.7	82.4
3	Lic. en Biología	15	1	12	2	6.7	80.0	86.7
4	Lic. en Derecho	103	14	68	21	13.6	66.0	79.6
5	Lic. en Psicología	70	9	40	21	12.9	57.1	70.0
6	Contador Público Manzanillo	33	2	19	12	6.1	57.6	63.6
7	Contador Público Tecomán	32	0	3	29	0.0	9.4	9.4
8	Contador Público Colima	72	7	27	38	9.7	37.5	47.2
9	Lic. en Administración Manzanillo	43	1	17	25	2.3	39.5	41.9
10	Lic. en Administración Tecomán	51	0	5	46	0.0	9.8	9.8
11	Lic. en Administración Colima	71	5	28	38	7.0	39.4	46.5
12	Lic. en Informática Administrativa Manzanillo	35	2	20	13	5.7	57.1	62.9
13	Lic. en Informática Administrativa Tecomán	23	0	8	15	0.0	34.8	34.8
14	Lic. en Comercio Exterior	66	9	33	24	13.6	50.0	63.6
15	Lic. en Mercadotecnia	45	2	28	15	4.4	62.2	66.7
16	Lic. en Economía	14	1	6	7	7.1	42.9	50.0
17	Lic. en Negocios Internacionales	22	4	13	5	18.2	59.1	77.3
18	Lic. en Gestión Turística Villa de Álvarez	66	7	42	17	10.6	63.6	74.2
19	Lic. en Gestión Turística Manzanillo	28	2	15	11	7.1	53.6	60.7
20	Lic. en Trabajo Social	77	6	35	36	7.8	45.5	53.2
21	Lic. en Comunicación	41	11	22	8	26.8	53.7	80.5
22	Lic. en Periodismo	15	1	9	5	6.7	60.0	66.7
23	Lic. en Pedagogía	73	14	28	31	19.2	38.4	57.5
24	Ing. Mecánico Electricista (FIE)	11	0	7	4	0.0	63.6	63.6
25	Ing. Mecánico Electricista (FIME)	23	2	12	9	8.7	52.2	60.9
26	Ing. en Comunicaciones y Elect. (FIE)	16	0	4	12	0.0	25.0	25.0
27	Ing. en Comunicaciones y Elect. (FIME)	37	2	6	29	5.4	16.2	21.6
28	Ing. en Sistemas Computacionales (FIME)	43	5	17	21	11.6	39.5	51.2
29	Ing. en Mecatrónica (FIE)	18	2	6	10	11.1	33.3	44.4
30	Ingeniero Civil	52	13	28	11	25.0	53.8	78.8
31	Químico Farmacéutico Biólogo	40	1	24	15	2.5	60.0	62.5
32	Ingeniero Químico en Alimentos	21	0	6	15	0.0	28.6	28.6
33	Ingeniero Químico Metalúrgico	13	0	0	13	0.0	0.0	0.0
34	Ingeniero en Telemática	38	1	18	19	2.6	47.4	50.0
35	Ingeniero en Software	43	2	17	24	4.7	39.5	44.2
36	Médico Cirujano Partero	29	0	10	19	0.0	34.5	34.5
37	Licenciatura en Nutrición	39	9	24	6	23.1	61.5	84.6
38	Licenciado en Enfermería	67	5	39	23	7.5	58.2	65.7
Totales PE = 38		1,564	149	741	674			
Porcentaje		100.00	9.53	47.38	43.09			

Los resultados obtenidos en 2013 superan los alcanzados en 2010, año en que todos los EGEL contaban ya con lo que se denominó exámenes de nueva generación, cuya característica es la incorporación del enfoque de competencias. En ese año, los TDSS representaron el 6.48%, los TDS el 43.8% y la suma de ambos el 50.28%, lo que nos habla de un incremento de 3 a 6 puntos porcentuales en los tres rubros mencionados.

Adicionalmente, como se puede apreciar en la tabla, en 2013 los PE con mayor porcentaje de sustentantes con TDSS son Comunicación, Ing. Civil y Nutrición, las tres con valores por arriba del 20%. Si se suman los porcentajes de TDSS y DS, se observan 4 PE con valores por arriba del 80% y 15 PE con cifras que van del 60 al 79%. Es decir, estos 19 programas, que representan el 50% de la totalidad de los que aplican EGEL, podrían participar en la convocatoria del IDAP, pues cumplen con el requisito establecido para el estándar 1 y 2.

De esos 19 PE, 17 están reconocidos por su calidad, ya por los CIEES o por el COPAES y, en la mayoría de ellos, por ambos organismos, mientras que los otros 2 PE que son: Negocios Internacionales y Nutrición, han iniciado sus procesos de evaluación externa a través de

los organismos reconocidos por COPAES, pues sus primeros egresos son recientes (la primera generación de Negocios Internacionales y la segunda de Nutrición).

Por otro lado, también es posible identificar PE en los que será necesario implementar estrategias de mejora de la calidad de sus procesos formativos pues los resultados obtenidos por sus egresados en el EGEL Ceneval son muy bajos, entre ellos se ubican las carreras de: Ing. Químico Metalúrgico, Contador Público y Administración, ambos de Tecomán, cuya suma van de 0.0% a 9.8%.

De acuerdo con los resultados obtenidos por los egresados en el EGEL Ceneval 2013, un total de 14 PE fueron incorporados al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico, 5 de ellos con el estándar 1, lo que representan en 33.3% de los reconocidos y 9 con el estándar 2 (66.7%), la relación de los PE se muestran en la siguiente tabla. Cabe señalar que la Universidad de Colima solicitó la incorporación al IDAP 2013 únicamente de los 14 PE que fueron reconocidos, dado su historial académico y la composición de su matrícula de egreso.

PE en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico. IDAP. EGEL 2013					
No.	Programa Educativo	DES	Estándar	Valor alcanzado en IDAP	Refrendo*
1	Biología	Ciencias Agropecuarias	1	2.03	1 ^{er} año
2	Ingeniero Agrónomo	Ciencias Agropecuarias	1	2.62	2 ^o año
3	Comunicación	Letras y Comunicación	1	2.07	1 ^{er} año
4	Derecho	Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas	1	2.19	2 ^o año
5	Nutrición	Ciencias de la Salud	1	2.08	1 ^{er} año
6	Administración	Contabilidad y Administración Colima	2	1.00	1 ^{er} año
7	Comercio Exterior	Contabilidad y Administración Manzanillo	2	1.11	1 ^{er} año
8	Enfermería	Ciencias de la Salud	2	1.31	1 ^{er} año
9	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	2	1.73	2 ^o año
10	Médico Cirujano Partero	Ciencias de la Salud	2	1.70	2 ^o año
11	Mercadotecnia	Contabilidad y Administración Colima	2	1.22	2 ^o año
12	Pedagogía	Pedagogía	2	1.15	2 ^o año
13	Psicología	Ciencias de la Salud	2	1.56	1 ^{er} año
14	Gestión Turística	Lenguas Extranjeras	2	1.50	2 ^o año

* Los PE que refrendan su incorporación al IDAP no necesariamente alcanzaron el mismo estándar que en 2012. Fuente: Padrón Ceneval. Fecha: octubre 2013

Es preciso señalar que la Universidad participó por primera vez en el IDAP en 2012 y en esa ocasión fueron reconocidos 9 PE, 6 con estándar 1 y 3 con estándar 2, de ellos, 7 refrendaron en 2013 su permanencia en el Padrón, no alcanzando su refrendo las de ingeniería en Software y en Telemática. La suma de PE incorporados al IDAP en 2012 y 2013 es de 16.

De los programas incorporados al IDAP en 2013, sólo Nutrición no cuenta con reconocimiento de calidad, pues será evaluado por un organismo externo por primera vez en este año, ya que su primera generación egresó en 2012 y, de acuerdo con los lineamientos institucionales, los PE se deberán evaluar un año después de su primer egreso para poder contar con información sobre la incorporación de sus egresados al mercado laboral.

En este mismo rubro, en el periodo enero-julio 2013, participaron 723 estudiantes de la Universidad de Colima en el EGEL Ceneval, de ellos, 19 obtuvieron el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia, lo que corresponde al 2.6% del total de los universitarios colimenses que lo presentaron. Si comparamos esta cifra con los sustentantes de las IES públicas en este periodo, que ascendieron a 393 de 42 instituciones, los estudiantes de la U de C representan el 4.8% del total. Las carreras de procedencia de los reconocidos por Ceneval son: Comercio Exterior (1), Comunicación (2), Gestión Turística de Villa de Álvarez (3), Nutrición (3), Pedagogía (5), Psicología (4) y Medicina (1).

En lo que se refiere al periodo agosto-diciembre 2013, el número de sustentantes que obtuvieron premio por su desempeño en el EGEL fueron 7; cinco de ellos de la carrera de Derecho, uno de Enfermería y uno de Administración. Cabe señalar que el periodo enero-julio es donde se concentran las dos terceras partes del total de los sustentantes.

Los datos presentados nos permiten apreciar mejoras en el rendimiento académico de los estudiantes (egresados) evaluados en el EGEL Ceneval, sin embargo, las brechas entre los PE también se hacen presentes y en algunos de ellos se han vuelto críticas (Contabilidad y Administración de Tecomán e Ing. Química Metalúrgica), comparadas con los avances de otros (Biología, Ing. Agrónomo, Comunicación, Nutrición) de cuyas experiencias pueden rescatarse dos eventos: el primero se relaciona con un esfuerzo sistemático desde el inicio de la carrera en cuanto al nivel de exigencia académica y el grado de involucramiento de los estudiantes en propia formación; el segundo, con la implementación de cursos de nivelación en los últimos semestres y amplios programas de educación continua de carácter extracurricular. En este sentido, se buscará que las mismas estrategias sean implementadas en los PE con mayores problemas en este rubro.

Análisis de la capacidad académica

En marzo de 2014, el PROMEP tiene registrados 489 PTC, de ellos, el 96.25% tiene posgrado, de los cuales el 54.58% cuentan con doctorado, además 335 PTC cuentan con perfil deseable, lo que corresponde al 69.79% y los adscritos al S.N.I. representan el 27.71%. En términos comparativos, la Universidad de Colima se ubica en la posición 9 en el % de PTC con posgrado, del total de IES que participan en el PIFI (46). En PTC con doctorado ocupamos la posición 8, mientras que en PTC con perfil nos ubicamos en quinto lugar y en 9 con respecto a los PTC adscritos al S.N.I. En cuanto a los CA *en consolidación* nos ubicamos en la posición 32, mientras que en CA *consolidados* ocupamos la posición 10, del total de UPES participantes en el PIFI. También en términos comparativos, la Universidad de Colima está por arriba del promedio nacional en casi todos los indicadores de capacidad académica, siendo la única excepción el % de CA en consolidación, tal como se aprecia en la tabla de síntesis.

De igual manera es posible apreciar la positiva evolución de la capacidad académica institucional del 2002 al 2014, destacando los CA *consolidados* y *en consolidación*, PTC con doctorado, PTC con perfil, PTC con S.N.I., con diferencia en todos ellos por arriba de 100 puntos porcentuales; en sentido inverso destaca la reducción del % de CA *en formación*, aún cuando se ha aumentado el número de CA en las DES. Este evento refuerza la conclusión sobre la mejora de la capacidad académica, incluso con la reducción en la proporción de PTC/PH, que pasó de 38.68% en 2002 a 28.34% en 2014 y el incremento de la matrícula en pregrado, que en 2013 creció 18 puntos comparada con 2003.

Las gráficas de capacidad académica institucional 2002 y 2014 (marzo), nos permiten visualizar los avances que han sido mencionados, apreciándose la mejora en todos los indicadores.

Por otro lado, existen profesores que no tienen oportunidad de aplicar para la obtención del Perfil PROMEP, particularmente son los que tienen licenciatura y especialidad (no médica) (18), los PTC que están realizando estudios de posgrado (15) y los que están en comisión o tienen licencia (27).

Síntesis de capacidad académica institucional							
Indicadores PTC	2002		Marzo 2014		Variación 2002-2014		Media nacional (a dic. de 2013)
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	
PTC	374	38.68	480	100	106	28.34	No aplica
PTC con posgrado	296	79.1	462	96.25	166	56.08	90.35
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño	259	69.3	445	92.71	186	71.81	
PTC con doctorado	89	23.8	262	54.58	173	194.38	43.41
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño	82	21.9	247	51.46	165	201.22	
PTC con perfil	155	41.4	335	69.79	180	116.13	53.99
PTC con SNI	42	11.2	133	27.71	91	216.67	19.13
CAC	3	5.5	22	31.90	19	633.33	25.99
CAEC	5	9.0	18	26.10	13	260.00	32.81
CAEF	47	85.5	29	42.00	-18	-38.30	41.20
Total de CA	50	100	69	100	14	26.45	

Fuente: FPI. Sistema Unificado PROMEP. Fecha de corte: 30 de marzo de 2014.

De igual modo se reconoce que uno de los factores que limitan la participación de los PTC en las convocatorias a perfil PROMEP se relaciona con la producción académica de calidad, principalmente, pues el resto de las actividades las realizan de manera adecuada. En la producción académica de calidad se están considerando básicamente los productos de investigación y en esta área son los PTC de mayor edad y próximos a la jubilación los que en menor medida participan, pues en el periodo de su contratación, su actividad básica era la docencia y aún cuando muchos de ellos lograron realizar estudios de posgrado, esto no los encaminó en automático a la investigación por diversas razones.

En cuanto a la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 133 profesores que ostentan esta distinción representan el 50.7% del total de PTC con doctorado. En su mayoría (69.4%) se encuentran en el nivel I mientras que el 28.4% son candidatos.

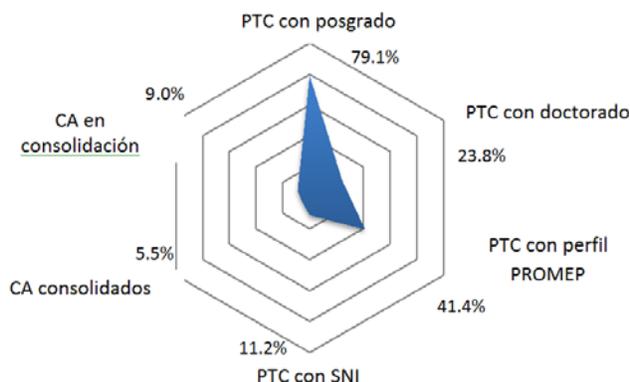
Adicionalmente, se continúan presentado desequilibrios en las DES en cuanto a la conformación de sus plantas académicas, en especial en las UA de reciente creación y en disciplinas o campos profesionales nuevos en el ámbito universitario (p.e. Gastronomía, Mercadotecnia, Publicidad), para los cuales resulta difícil encontrar personal calificado y que además, tenga estudios de posgrado en el área, o bien, que desee trasladarse a vivir a Colima pues normalmente se trata de personas formadas en otras entidades.

También se ha empezado a presentar la temida “desacademización”, ya que las previsiones laborales universitarias permiten la jubilación a los 28 años de servicio y una parte muy significativa del profesorado ingresó a la Institución en los años 80. A la fecha existen 81 PTC (16.5%) que podrían jubilarse de manera inmediata porque cumplen con los criterios respectivos, a ellos se suman 8 entre agosto 2013 y febrero 2014 se han jubilado. Como un dato positivo a señalar está el que la institución presenta un atractivo esquema de jubilaciones, por lo cual una cantidad significativa de académicos están tomando esta decisión.

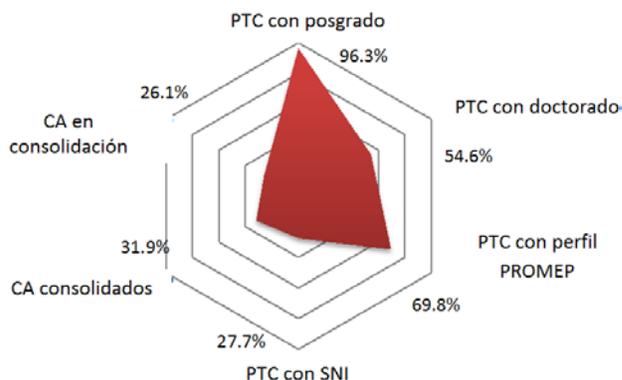
Desafortunadamente no se ha instrumentado una política rápida de sustitución. Se han empezado a publicar convocatorias a concursos de oposición que no siempre permiten captar candidatos idóneos, habiéndose presentado incluso la declaratoria de “convocatorias desiertas” para algunas plazas. Para tratar de solventar este problema, se ha iniciado una política de promoción de la formación de

docentes de asignatura que han resultado buenos candidatos para realizar posgrados de calidad, pero este mecanismo es muy lento y son muy pocos quienes acceden a la formación, encontrándose también un desequilibrio en las áreas de interés. A la fecha, el mayor número de candidatos proceden de campos como la ingeniería en sistemas, computación o telemática, mientras que otras áreas tienen pocos prospectos, como las relaciones internacionales, educación, finanzas, etc., para formarse en programas de calidad. Algunas personas han optado por su cuenta por programas de bajo perfil académico, que han proliferado últimamente, pero no se les ha animado institucionalmente.

Capacidad académica institucional. 2002



Capacidad académica institucional. 2014



Por lo que respecta al desarrollo de los CA, como se señaló, se ha incrementado el número y proporción de CAC y CAEC pasando del 14.5% del total en 2002 al 57% en la actualidad y reduciéndose por lo consiguiente los CAEF, este crecimiento se ha dado en parte por la recomposición de varios CA que fueron afinando sus procesos de trabajo y su integración. No obstante, existe el riesgo de que varios de los CA más consolidados se disuelvan por jubilación de alguno de sus miembros, ya que se conforman por únicamente 3 integrantes. Es el caso de 8 CAC y CAEC en esta situación. Es urgente incorporar nuevos elementos para afianzar su permanencia, pero lamentablemente estos CA no necesariamente atienden a programas con elevada matrícula, con lo cual siempre se enfrenta la disyuntiva de cuál urgencia atender: la de los CA o de la matrículas, en especial de licenciatura, que es la más numerosa.

A la par, es posible apreciar avances en el trabajo científico por el incremento en la publicación de artículos científicos en revistas internacionales indexadas. Estas publicaciones son un reflejo del grado de habilitación de los PTC, que a su vez se relaciona con el grado de consolidación de sus CA y su impacto en los PE, dada la participación de alumnos de pregrado y posgrado. Por otro lado, una de las áreas de oportunidad es el porcentaje de PTC con reconocimiento en el S.N.I. pues casi 1 de cada 2 académicos de tiempo completo con doctorado cuenta con dicho reconocimiento, por lo que es necesario incrementar dicho porcentaje.

En relación a la participación del profesorado en actividades de formación para mejora de la práctica docente, en 2013 se logró que el 56% de la planta académica desarrollara alguna acción de formación, de un total de 2,110 profesores, aunque si se considera la acreditación de al menos 30 horas al año, la proporción se reduce a 25%. Pese a estos avances, se requiere diversificar las estrategias en especial para atender a la numerosa comunidad de profesores por horas, de cara a la formación para el trabajo con los nuevos planes y programas alineados al modelo educativo.

Esto representa un reto importante por la carencia de recursos humanos altamente especializados para destinarlos a dichas acciones formativas ya que las más productivas son las de asesoría y apoyo directo al docente en el aula, mismas que requieren en primer lugar de formación para los asesores pedagógicos como promotores de la mejora docente en los planteles, los cuales se deben apoyar en información diversa, incluida la que genera el sistema de evaluación docente para orientar las acciones.

Se ha diseñado un sistema informático que permite registrar la oferta de formación y capacitación enfocada al profesorado: procesos de inscripción, evaluación de los eventos, emisión de constancias (con registro correspondiente a la STPS) reportes orientados a identificar fortalezas y áreas de mejora para sucesivas ediciones de los eventos.

Se han realizado eventos masivos y específicos de formación docente, de los cuales en el periodo 2012-2013 se contabilizan 120, con la participación 1,727 personas (muchas en 2 o más eventos), en temas de didáctica general y de las disciplinas, currículo, gestión del conocimiento, gestión escolar y desarrollo personal.

También se han realizado diagnósticos de necesidades y expectativas de formación en el ámbito de los planteles, que se han concretado a partir de planes de mejora docente, considerando diversos insumos, tales como: resultados de evaluación del desempeño docente, resultados de evaluaciones externas (CIEES, COPAES, PIFI), indicadores de deserción, reprobación, así como necesidades sentidas por el profesorado. Los planes de mejora docente iniciaron en 2013 al interior de las unidades académicas, con resultados aún poco satisfactorios. También se requiere ofrecer programas de formación docente en línea, en particular para profesores noveles y de asignatura que no pueden acudir en horarios y tiempos diferentes a los que tienen contratados en la Institución.

A manera de conclusión con respecto a la capacidad académica institucional, las principales áreas de oportunidad o debilidades que se requiere atender son: a) La aprobación del nuevo Estatuto de Personal Académico (del cual ya se tienen avances), la normativa y

procedimientos para dar mayor certeza y orden a los procesos académico-administrativos que involucran al personal académico; b) Acciones de formación efectivas con el personal académico en el que se han identificado claramente áreas de mejora, diversificando las propuestas de formación para lograr mayor alcance e impacto; c) Formación de personal de apoyo para brindar asesoría pedagógica y de acompañamiento al personal docente, como mecanismo para la mejora de las prácticas docentes y la transformación en el marco del rol docente que exige el modelo educativo y d) Incorporación de nuevos PTC, en virtud del cada vez más acelerado proceso de jubilación de académicos a nivel institucional y el crecimiento de la matrícula y otros programas institucionales.

En consonancia con la implementación del modelo educativo, urge promover e instrumentar estrategias de formación, capacitación y apoyo al profesorado para que este proceso resulte exitoso. De igual forma, participar en el monitoreo del cambio en las aulas, tomando como base diferentes mecanismos, lo cual llevará varios años y requerirá del esfuerzo institucional a todos los niveles.

De igual manera es importante generar estrategias que consoliden la producción científica y tecnológica que permitan reducir las brechas de capacidad y fortalecer los CA, para esto, se debe consolidar la creación de los institutos de investigación, dotándolos con la infraestructura suficiente que permita garantizar su desarrollo científico y con recursos para el desarrollo de proyectos de investigación.

Una estrategia adicional a fortalecer es el desarrollo integral de los estudiantes en el ámbito del trabajo científico, a través de la movilidad estudiantil y en estancias de investigación como el programa DELFIN y el Verano de Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias, programas que han probado ser exitosos (el 80% de alumnos participantes se incorporan a posgrados).

Análisis de la competitividad académica

Competitividad académica institucional en pregrado

La Universidad de Colima cuenta con 66 PE de licenciatura distribuidos en 30 planteles de educación superior, que a su vez integran las 21 DES. Dichos planteles se ubican en cinco campus principales: Manzanillo (con dos sedes: El Naranjo y Las Garzas), Tecomán, Colima (son tres sedes: Central, Norte y el IUBA), Coquimatlán y Villa de Álvarez.

Matrícula Escolar de Licenciatura por Campo del Conocimiento - Agosto 2013		
Campos del conocimiento	Total	%
Educación (4 PE)	932	7.7
Ciencias de la Educación	325	2.7
Formación Docente	607	5.0
Artes y Humanidades (7 PE)	513	4.2
Humanidades	155	1.3
Artes	358	3.0
Ciencias Sociales, Administración y Derecho (25 PE)	5,489	45.4
Ciencias sociales y estudios del comportamiento	849	7.0
Ciencias de la información	218	1.8
Negocios y Administración	3,940	32.6
Derecho	482	4.0
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación (10 PE)	976	8.1
Ciencias Naturales	417	3.4
Ciencias Físicas, Químicas y de la Tierra	158	1.3
Matemáticas y Estadística	16	0.1
Ciencias de la computación	385	3.2
Ingeniería, Manufactura y Construcción (15 PE)	2,199	18.2
Ingeniería Mecánica, Electrónica y Tecnología	1,278	10.6
Manufacturas y Procesos	102	0.8
Arquitectura y Urbanismo	819	6.8
Agronomía y Veterinaria (2 PE)	514	4.2
Agronomía, Silvicultura y Pesca	300	2.5
Veterinaria	214	1.8
Salud (3 PE)	1,208	10.0
Salud	1,208	10.0
Servicios (1 PE)	268	2.2
Servicios Personales	268	2.2

La matrícula total de pregrado asciende a 12,099 estudiantes, incluyendo el PA de Mercadotecnia de la FCA Manzanillo, programa que se encuentra en liquidación. La población escolar en 2013 representa poco más de 18 puntos por arriba de la registrada en 2003.

En lo que se refiere a la distribución de la matrícula de pregrado por campo de conocimiento, establecido de acuerdo con la Clasificación Mexicana de Carreras, el mayor porcentaje se concentra en el campo de las Ciencias Sociales, Administración y Derecho con el 45.4% del total y, de ellas, la que representa el porcentaje más alto es el campo específico de Negocios y Administración con el 32.6%. El campo con un menor número de estudiantes es el de Servicios, que concentra al 2.2% del total.

La distribución de la matrícula por campo del conocimiento comparada con 2011 y 2012 registra cambios mínimos con ligeros incrementos en los de Educación, Ingeniería, Manufactura y Construcción, Agronomía y Veterinaria y Salud, mientras que las disminuciones se observan en Artes y Humanidades, Ciencias Sociales, Administración y Derecho, Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación y el de Servicios.

Cabe señalar que, de acuerdo con las DES, las de Ciencias de la Salud, Arquitectura, Letras y Comunicación, Ciencias Marinas, Ciencias Químicas y Pedagogía, cuentan con al menos un PE que no corresponde con el campo del conocimiento, situación que deberá tenerse en cuenta en

el apartado de brechas de competitividad académica.

Evolución de Indicadores de Competitividad		
Indicador	2003	2013
% de matrícula en PE de calidad	51.3	94.9
Tasa de retención de 1º a 3º	74.1	78.7
Eficiencia terminal por cohorte	54.6	59.0

Tasa de Titulación por cohorte	50.3	43.9
Satisfacción de estudiantes	80.2	80.0
Satisfacción de egresados	79.3	87.8
Promedio	64.9	74.1

Fuente: Informe de Labores DGES. 2013

En lo que se refiere a los indicadores de competitividad académica, el promedio institucional ha evolucionado favorablemente a lo largo de los últimos 13 años, con excepción de la tasa de titulación por cohorte que disminuyó casi siete puntos porcentuales en el periodo señalado.

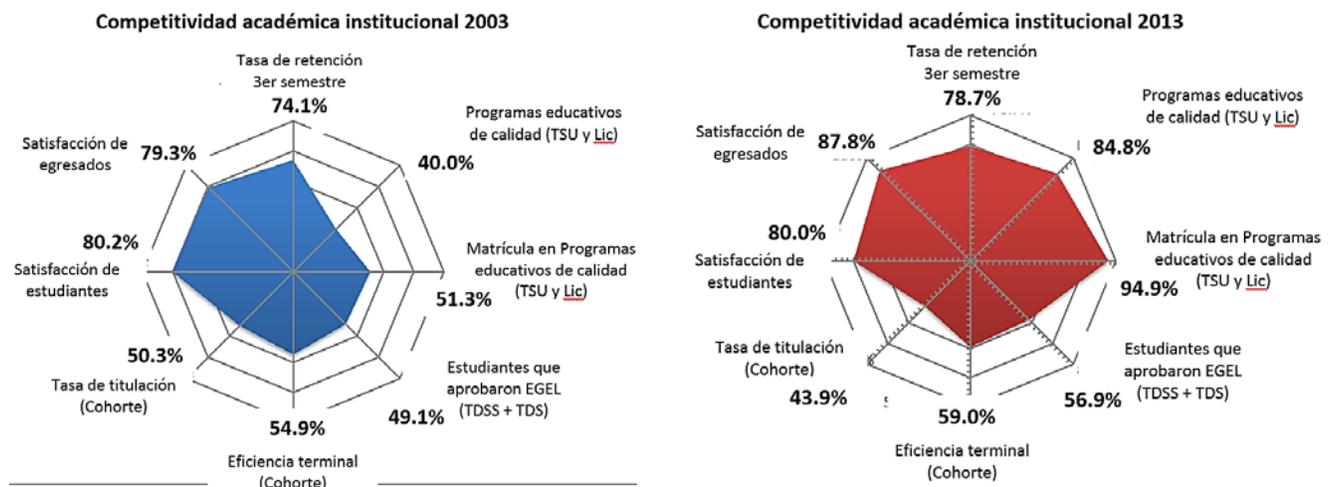
Aún con la disminución del valor de la tasa de titulación, el promedio de los indicadores señalados en la tabla se incrementó en 16 puntos porcentuales, básicamente a expensas del % de matrícula atendida en PE de calidad que avanzó 42 puntos en dicho periodo. El resto de los indicadores mantiene valores similares o con variaciones a favor poco significativas.

En este sentido, considerando la información que genera la SES-SEP con respecto al PIFI, a finales de 2013 la Universidad de Colima se ubicó en la posición 20 de las 48 IES que participan en el programa, en lo que se refiere a la matrícula atendida en PE evaluables de calidad y en el número 18 con respecto al porcentaje de PE de PA y Lic. de calidad, mientras que en el número de egresados registrados en la Dirección General de Titulación de la SEP, ocupamos la posición once. El avance en la competitividad institucional se confirma al analizar los datos en la siguiente tabla.

Síntesis de competitividad académica institucional. Pregrado							
Indicadores Pregrado	2003		Marzo 2014		Variación 2003-2014		Promedio Nacional (dic. de 2013)
	No.	%	No.	%	No.	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.	55	100	59	89.39	4	7.27	No aplica
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES	22	40.00	45	76.27	23	104.55	70.58
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados	2	3.64	44	74.58	42	2,100.0	52.01
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.	22	40.00	52	88.14	30	136.36	78.59
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.	8,473	87.67	11,431	94.48	2,958	34.91	No aplica
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES	3,644	43.01	9,627	84.22	5,983	164.19	82.52
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados	700	8.26	9,156	80.10	8,456	1,208.0	66.72
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad	4,344	51.27	10,858	94.99	6,514	149.95	89.87
Estudiantes egresados*	1,338	54.6	2,078	64.04	740	55.31	
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU	1,134	84.75	1,564	75.26	430	37.92	
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU	437	38.54	741	47.38	304	69.57	
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU	120	10.58	149	9.53	29	24.17	
Estudiantes que aprobaron el EGEL y/o EGETSU (Resultado satisfactorio + sobresaliente)	557	49.11	890	56.91	333	59.78	

*Se considera el total de egresados en 2013, independientemente de su cohorte. Si se considera exclusivamente la cohorte el valor es de 1,858, que representa el 57.28%. Sin embargo, todos los egresados de PE que cuentan con EGEL presentaron dicho examen.
Fuente: SICEUC. Fecha de corte. 30 de septiembre de 2013

El avance en la competitividad académica institucional en los últimos 10 años, se puede visualizar en las gráficas.



De igual modo, como se aprecia en la tabla, con excepción del % de PE evaluables y el % de estudiantes con TDSS en el EGEL, los valores de los indicadores muestran un significativo avance, el más sobresaliente es el % de PE acreditados y el % de matrícula en PA y Lic. acreditados que supera el dos mil por ciento, en el primer caso y el mil por ciento en el segundo, del registrado en 2003. La explicación de este resultado simplemente se refiere a que la Universidad de Colima recién había iniciado sus procesos de acreditación de los PE y sólo estaban acreditados Medicina y Arquitectura; sin embargo, lo que el dato muestra es el compromiso institucional por avanzar en este rubro, como se concluye al comparar el valor de la UCOL con el promedio nacional que en ambos indicadores la diferencia es de 22 puntos porcentuales para los PE acreditados y 14 en la matrícula en PE acreditados.

Otro dato que podemos destacar es que el número de PE evaluables, comparados con los PE de calidad muestra una diferencia de 9, sin embargo, la matrícula atendida en los PE no reconocidos por su calidad sólo asciende a 668 estudiantes, es decir se trata de PE con matrícula relativamente baja y, con excepción de Matemática y Física (nivel 2 de CIEES en ambos casos), el resto son PE que cuentan con un máximo de dos generaciones de egresados, es decir, en estos momentos se encuentran realizando sus procesos de evaluación externa.

El otro indicador que muestra una ligera disminución es el % de egresados con TDSS en el EGEL, que si bien la diferencia es poco significativa (alrededor de un punto porcentual), la situación es razonable si consideramos que actualmente se aplica lo que se denomina EGEL de nueva generación, es decir que han incorporado el enfoque de competencias y que casi el 70% de nuestros PE aún no incorporan dicho enfoque en sus planes y programas de estudios, ello significa que han logrado mantener ciertos estándares de calidad, sobre todo al observar que el % de egresados con TDS se incrementó casi nueve puntos porcentuales.

Síntesis de competitividad académica institucional. Posgrado						
Indicadores Posgrado	2009		2013		Variación 2009-2013	
	No.	%	No.	%	No.	%
Total de programas educativos de posgrado	37	90.2	34	100	-3	-8.11
Número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	10	27.0	15	44.12	5	50.00
Número de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	6	16.2	6	40.00	0	0.00
Número de programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	4	10.8	9	60.00	5	125.00
Total de matrícula en programas educativos de posgrado	545	100	539	100.00	-6	-1.10
Matrícula en programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	170	31.2	203	37.66	33	19.41
Matrícula en programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	89	16.3	65	12.06	-24	-26.97
Matrícula en programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	81	14.9	138	25.60	57	70.37

Así, en lo que se refiere a la competitividad académica institucional, podemos concluir que existe un importante avance a lo largo de los últimos 10 años, especialmente en lo que se refiere a la calidad de los PE educativos y la matrícula que ellos atienden, con valores que superan el promedio nacional, pero se requiere mejorar es en los indicadores de procesos y resultados educativos, cuyos valores parecen haber llegado a un máximo y otros como la titulación, disminuyeron. Una explicación preliminar, es que en buena parte de los PE que han incorporado aspirantes de segunda opción está presentando una disminución en la eficiencia terminal y la titulación por cohorte, situación que se combina con el hecho de que esos PE son los mismos cuyo promedio de bachillerato de sus estudiantes de primer ingreso son los más bajos. Al abordar las brechas de competitividad entre las DES se podrá apreciar con mayor claridad esta situación. El dilema para la Universidad es ampliar la cobertura en la demanda de primer ingreso o incrementar los criterios de admisión, situación compleja pues esta Casa de Estudios es la que atiende la mayor población escolar del nivel superior en la entidad.

Competitividad académica institucional en posgrado

En lo que se refiere al posgrado, la Universidad de Colima cuenta actualmente con 35 PE de posgrado, de ellos 12 son de especialidad, 15 de maestría y 8 de doctorado, los cuales atienden a 739 estudiantes.

Evolución de la matrícula de Posgrado 2006 - 2013								
Nivel	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Especialidad	63	135	145	183	192	211	221	388
Maestría	241	272	220	256	273	298	326	257
Doctorado	76	93	94	102	86	87	104	94
Subtotal	380	500	459	541	551	596	651	739
Incremento %	100.0	131.6	120.8	142.4	145.0	156.8	171.3	194.5

Fuente: Informe de Labores 2012 Rectoría y SICEUC para los datos de 2006 a 2012 y SICEUC para 2013.

Como se puede ver en la tabla, la matrícula se concentra en la especialidad; cabe señalar que uno de los PE de especialidad, fue la de Sistema de Justicia Penal Acusatoria Adversarial, creada en el marco de un convenio con el Gobierno del Estado de Colima, se ofreció para una sola generación y tuvo una matrícula de 200 estudiantes. Por

estas razones, en lo que resta del análisis de competitividad académica del posgrado no se considerará dicho programa por la particularidad del programa. Dejando esta especialidad, la matrícula de posgrado muestra un incremento con respecto a 2006, sin embargo disminuyó, comparada con 2012 (de 651 a 539).

En lo que se refiere al posgrado, la competitividad académica institucional también muestra avances, pero menos significativos que en el pregrado, pues si bien se ha mejorado en los indicadores de PE incorporados al PNPC, especialmente en su vertiente del PFC y la matrícula en posgrados de calidad, se disminuyó la matrícula en PE incorporados al PNPC, tal como se puede apreciar en la tabla de síntesis que se presenta arriba.

Comparativamente, a nivel nacional la UCOL ocupa el lugar 24 de las 40 IES que participan en el PIFI, en lo que se refiere al porcentaje de PE de posgrado de calidad en 2013 y la matrícula atendida en este tipo de PE.

De igual manera destaca el hecho de que el número de PE de posgrado disminuyó con respecto al 2009, la razón es que esos programas se encuentran en liquidación; en este sentido resalta que el 50% de los programas fueron creados o actualizados entre 2009 y 2013 y actualmente se encuentran otros cinco en proceso de actualización o reestructuración.

Una explicación de los modestos avances en la competitividad académica institucional del posgrado es que hasta hace cuatro años este nivel educativo se consideró como autofinanciable, por lo que la apertura y cierre de los PE era muy frecuente ya que dependían de la matrícula y los PE mejor arraigados institucionalmente, son precisamente los incluidos en el PNP, es decir los consolidados, lo que hace evidente que el avance se presenta especialmente en los PE incorporados al PFC. Esta situación ha cambiado en los últimos años y gradualmente se está enfatizando en la creación de programas que cumplan con los criterios de calidad establecidos por el CONACYT, así como el la obligatoriedad de que sean evaluados desde el inicio de sus operaciones; de manera simultánea se están realizando esfuerzos institucionales para fortalecer los PE en el PFC para que puedan evolucionar en su nivel y, los que no han sido evaluados por el CONACYT, están evaluando su pertinencia y calidad para definir su situación a más tardar en 2015.

Otro elemento a destacar son las especialidades médicas (8), que como se sabe, tienen condiciones especiales y su reconocimiento por el CONACYT incluye criterios propios que, en buena medida, están asociados a los servicios de salud (IMSS y SSA), en el caso de la Universidad de Colima, por ahora se considera que si bien la formación es de calidad, no existe factibilidad técnica y política para ser sometidas a evaluación.

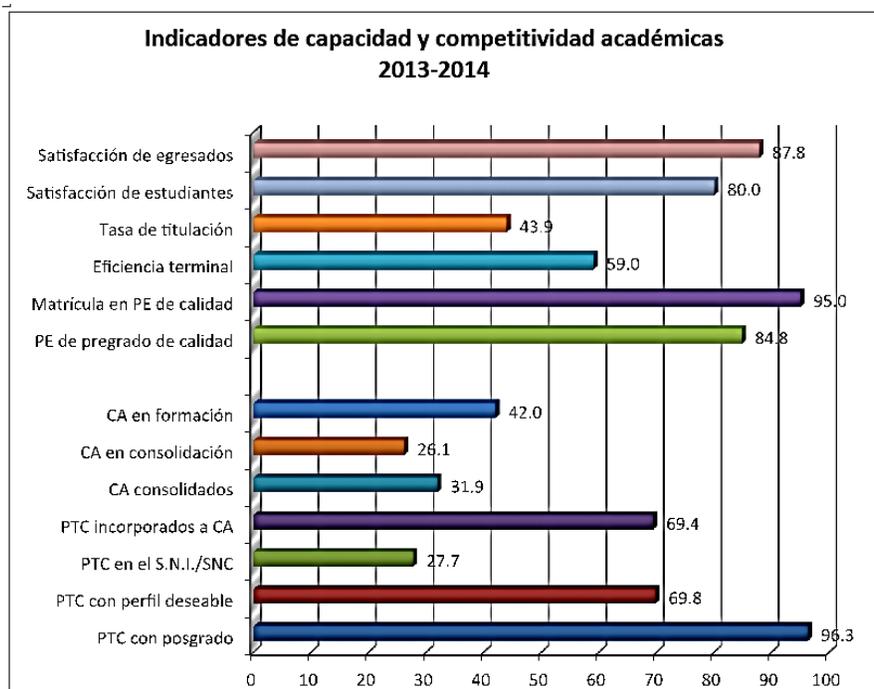
En este rubro podemos concluir que los avances son medianamente significativos y reflejan la realidad del posgrado en la institución y su gradual transformación, especialmente a partir del fortalecimiento del compromiso institucional con el nivel que se observa en los últimos años.

Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas

De acuerdo con los datos registrados en capacidad y competitividad académicas, a nivel institucional, la relación entre los valores de los indicadores se presentan a continuación.

La relación entre el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable (69.79%) y el porcentaje de PTC con estudios de posgrado (96.25%) es inadecuada en términos generales, sin embargo, si consideramos que este valor es similar al de PTC registrados como titulares en CA (69.38%), entonces es posible concluir que la relación es adecuada. Desde luego, el porcentaje de PTC registrados en CA es un área de oportunidad que debe ser atendida en las siguientes convocatorias del PROMEP, para fomentar la participación, la adscripción a un CA se considerado como requisito para participar en el ESDEPED (actualización 2013 del reglamento).

La relación entre el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable (69.79%) y el porcentaje de PTC adscritos al SNI/SNC (27.71%) se considera inadecuada, principalmente porque los PTC con doctorado representan el 54.58% del total. El indicador que presenta una relación más adecuada en este rubro son los CA consolidados (31.88%) y en consolidación (26.09%), lo que es razonable pues el indicador es uno de los criterios para la evaluación del grado de desarrollo y consolidación de los CA.



Del mismo modo que en el rubro anterior, la relación entre el porcentaje de PTC adscritos al SNI y el porcentaje de PTC con grado de doctorado puede ser considerada como inadecuada pues en 2014 los valores registrados nos permiten concluir que uno de cada dos PTC con doctorado se encuentra adscritos al sistema nacional.

En lo que se refiere a la relación entre el número de PTC con perfil deseable (69.79%) y el número de ellos en el Programa de Estímulos (77.9%) ésta se considera adecuada, pues del total de PTC 8 de cada 10 de los que cuentan con reconocimiento de perfil participaron y cuentan con dictamen positivo en 2014. Cabe señalar que el perfil deseable es considerado como requisito para participar en el programa de estímulos y

que la participación es voluntaria. Además, en esta edición (2014) del ESDEPED se observó, por primera vez un grupo de PTC muy cercanos a la jubilación de decidieron no participar en el programa.

Por su parte, la relación entre los porcentajes de CA Consolidados, en proceso de Consolidación y en Formación se considera adecuada, pues los valores son congruentes con los indicadores relacionados con los PTC (habilitación, perfil y S.N.I./SNC) y, en términos históricos, los avances en el grado de consolidación y desarrollo son muy significativos y en los últimos 4 años se ha realizado un proceso de evaluación y reestructuración de los CA en formación y sus LGAC, para darles viabilidad a sus procesos de mejora.

La comparación entre la capacidad y la competitividad académicas de la institución, de acuerdo con los datos presentados en la sección correspondiente, depende de los indicadores que se consideren. Si obtenemos el promedio de los indicadores de competitividad (tasa de retención, PE de calidad, matrícula en PE de calidad, estudiantes que aprobaron el EGEL, eficiencia terminal y titulación por cohorte, así como la satisfacción de estudiantes y egresados), el valor es del 72.93%, mientras que el promedio de los de capacidad académica (PTC con posgrado, perfil y adscritos al S.N.I., junto con CA consolidados y CA en consolidación) asciende al 50.3%, se observa una diferencia que nos permite concluir que la relación es inadecuada. Si consideramos valores específicos como la matrícula en PE de calidad (94.99%) y los PE evaluables de calidad (88.14%), satisfacción de egresados (87.8%) con el % de PTC con posgrado (96.1%), la relación es adecuada, pero no así con PTC con posgrado y eficiencia terminal (59.9%) y titulación por cohorte (43.9%), así como tampoco con éstos dos últimos con PTC adscritos al S.N.I.(27.4%), o bien con CA consolidados (31.9%) o en consolidación (26.1%).

Si analizamos los valores de los indicadores de capacidad y competitividad por DES, podemos señalar que la relación es inadecuada en las DES de Ciencias en todos los rubros; Ciencias Marinas, Ciencias Agropecuarias y prácticamente todas las DES del campo del conocimiento de ingeniería, manufactura y construcción, 6 de las 8 de ciencias sociales, administrativas y derecho y las dos de artes y humanidades, particularmente en los que se refiere a PTC con posgrado y eficiencia terminal y titulación por cohorte, tal como se aprecia en la sección de brechas de capacidad y competitividad entre las DES.

En cuanto a la relación entre la matrícula de TSU y Licenciatura atendida en PE de calidad y la competitividad académica de las DES, ésta puede considerarse como adecuada, con excepción de la DES de Ciencias y, en todos los casos se está trabajando para abatir el rezago en la evaluación externa de los PE.

El análisis de la relación entre la matrícula de posgrado atendida en PE reconocidos por el PNPC (PNP y PFC) y la competitividad académica de posgrado de las DES nos permite identificar 18 DES con PE de posgrado, siendo las DES de Filosofía, IUBA y Trabajo Social las que no cuentan con PE vigentes. De las 18 que tienen posgrado, 10 DES concentran a los PE reconocidos en el PNPC en sus dos vertientes, lo que significa que en términos institucionales se presenta una disparidad en la calidad de los PE que se ofrecen, por un lado, y por el otro, DES que no cuentan con este tipo de PE.

En este sentido, para mejorar en la competitividad académica de posgrado, evaluada a partir de los PE reconocidos en el PNPC, se ha una política tendiente a la evaluación de la pertinencia social y disciplinaria, la reestructuración y, eventualmente, liquidación de los PE que no cumplan con los criterios de calidad establecidos por CONACYT, al mismo tiempo, se deberá evaluar la pertinencia social, aquellos PE que no cumplan, por ahora, con dichos criterios pero tengan una alta pertinencia social, tendrán un periodo de prueba equivalente a dos generaciones para ratificar o rectificar su vigencia.

Como se puede apreciar en los datos, podemos considerar que si bien existe una adecuada relación entre algunos de los indicadores de capacidad y competitividad académicas, se debe trabajar en dos grandes rubros, por un lado, la mejora de la calidad de la productividad científica y el trabajo colegiado de los PTC y por el otro, en la mejora de los procesos educativos a partir de la actualización didáctica de los profesores, la integración de los servicios y apoyos a estudiantes y la actualización de los planes y programas de estudio y con ello, la implementación del modelo educativo.

Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas entre DES

Análisis de brechas de capacidad académica entre las DES

A partir del análisis de los indicadores de capacidad académica de las DES, es posible identificar las brechas existentes entre ellas. En el caso del grado de habilitación de los PTC, el promedio institucional de académicos por posgrado es del 96.11%, del total, el 54.6% cuenta con doctorado, el 40.8% con maestría y el 0.8% con especialidad (no médica). En este rubro existen 5 DES con brechas, 3 de ellas corresponden al campo del conocimiento de Ingeniería, Manufactura y Construcción y son: Ciencias Químicas (CQ), Ing. Electromecánica (FIE), Ing. Mecánica y Eléctrica (FIME), otra es C. Sociales, Administración y Derecho y es la DES de Lenguas Extranjeras (LE) y una al campo de Artes y Humanidades que es la DES Instituto Universitario de Bellas Artes (IUBA), tal como se aprecia en la gráfica correspondiente. En el caso de las tres primeras, la razón de la brecha en PTC con posgrado se relaciona con la antigüedad de los profesores pues ellas son de los primeros planteles y PE creados en la Universidad de Colima y, por tanto, dichas brechas sólo serán reducidas con la jubilación gradual de sus profesores.

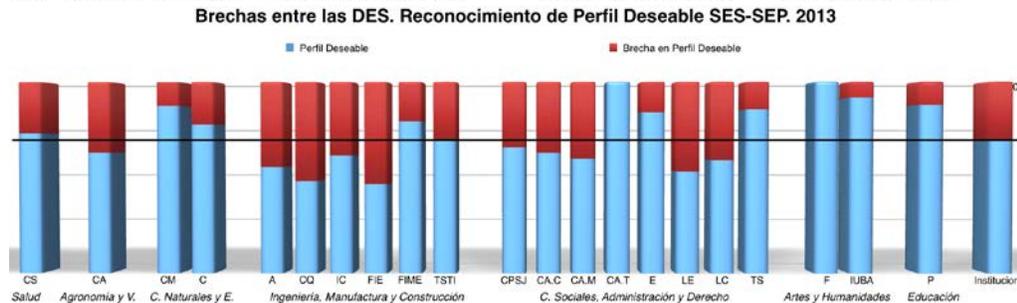
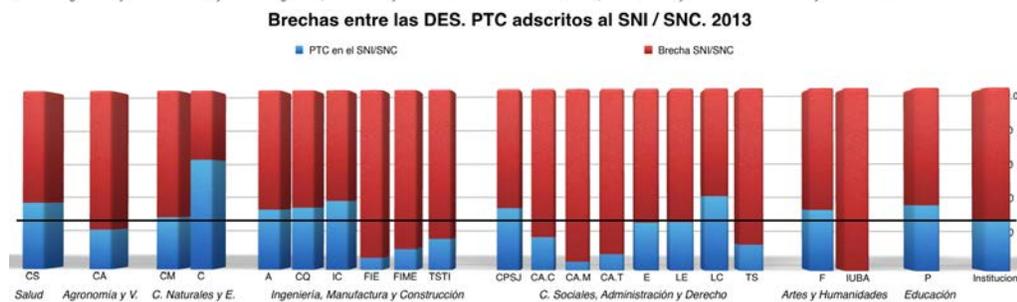
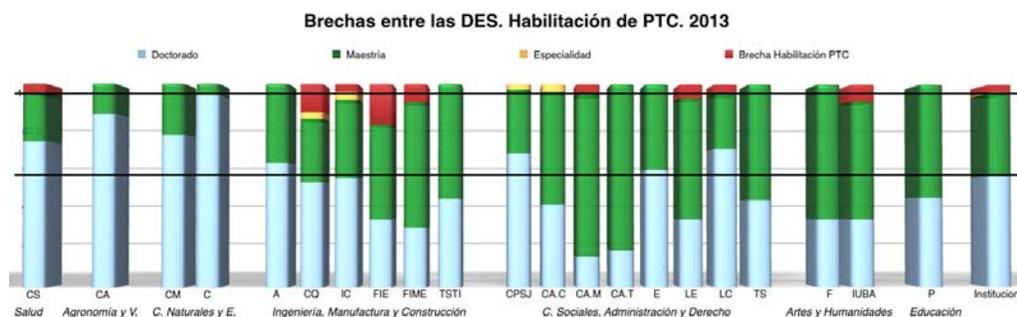
En el caso de las DES de Lenguas Extranjeras y el IUBA, el origen de la brecha se remonta a la poca disponibilidad de catedráticos con posgrado especializados en el campo disciplinario y la antigüedad de los mismos.

Las brechas relacionadas con el grado de habilitación de PTC que han dado origen a estrategias institucional para atenderlas se refiere más bien a los PTC con doctorado, con ello será posible avanzar en capacidad académica.

Como se mencionó, el promedio institucional en PTC con doctorado es del 54.6% y 13 DES se encuentran por debajo de dicho valor, 5 corresponden al campo de ingeniería, manufactura y construcción (5 de 6 DES que pertenecen a dicho campo), a ellas se agregan 5 de las 8 DES del campo de ciencias sociales, administración y derecho, las 2 DES del campo de artes y humanidades y la DES de Pedagogía, del campo de educación.

Las DES que se destacan por su elevado % de PTC con doctorado se ubican en los campos de ciencias de la salud, ciencias agropecuarias, así como en ciencias naturales y exactas, siendo esta última la que presenta el % más alto (94.4%). Esta situación es congruente con la evolución misma de los campos disciplinarios y la dominancia de una visión de la investigación de carácter experimental. Ello mismo explica, parcialmente, que los valores más bajos en PTC con doctorado se ubiquen en los campos de las ciencias sociales, arte y humanidades y pedagogía (la brecha se presenta en PTC que atienden los PE de educación especial, educación física y educación media).

Asociadas al rubro anterior es posible identificar las brechas en PTC adscritos al S.N.I o al SNC, pues casi la mitad de los PTC con doctorado no cuentan con dicho reconocimiento. Las DES que presentan las brechas más significativas son: Ciencias Agropecuarias (CA)(85.2% con doctorado y 22.2% en S.N.I), Ciencias Marinas (CM)(75.0% vs 29.2%), Ciencias (C)(94.4% vs 61.1%) y desde luego las DES



que teniendo PTC con doctorado no cuentan con reconocimiento del S.N.I o del SNC, como es el caso del IUBA o su cifra es muy baja, como es el caso de Contabilidad y Administración Manzanillo (CA.M), Ingeniería Electromecánica (FIE) y Tecnologías (TSTI). Del análisis de la autoevaluación de CA realizada recientemente, las causas relacionadas con esta brecha se relaciona con la calidad y cantidad de productos de investigación generada por los PTC, así como el trabajo colegiado en la atención a estudiantes de pregrado y posgrado (tesis e incorporación a proyectos de investigación).

Al revisar la evolución de las brechas de capacidad académica entre las DES, es posible identificar cierres significativos en el grado de habilitación de PTC, principalmente con doctorado; PTC con reconocimiento de perfil deseable y en CA consolidados y en consolidación. Sin embargo, los avances no son similares en todas las DES y si bien las brechas

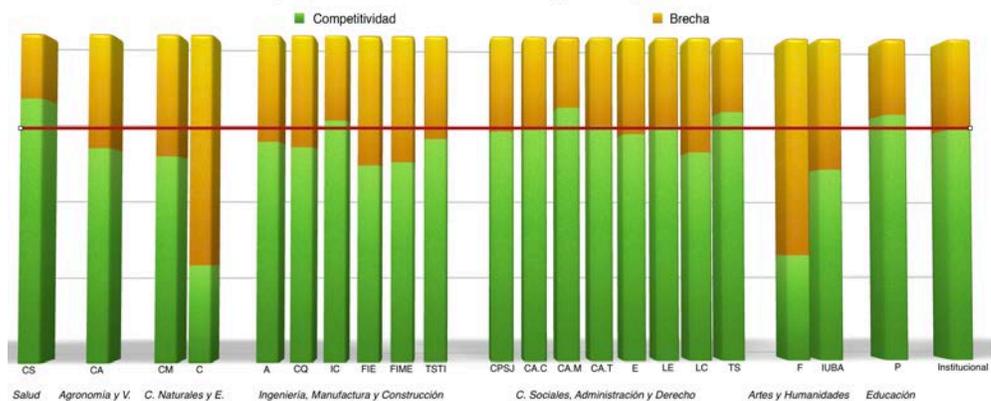
no se han ampliado de manera significativa, las causas asociadas a las brechas, identificadas al interior de las mismas DES se relaciona con: las diferencia cualitativas y cuantitativas en la productividad científica colegiada, el equilibrio de funciones entre los PTC, las limitaciones en el trabajo colegiado relacionado con la atención a estudiantes de pregrado y posgrado (proceso formativo, asesoría de tesis e incorporación en proyectos de investigación) para las DES con brechas más representativas; mientras que en las DES con mejor capacidad académica, la limitación en sus avances se generan a partir de los pocos avances en el trabajo en redes de colaboración, nacionales e internacionales, la antigüedad de los PTC, así como las diferencias cualitativas y cuantitativas en la productividad científica colegiada. Adicionalmente, el fenómeno de la desacademización de DES como Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Arquitectura y Ciencias Marinas, principalmente, pone en riesgo los avances en capacidad académica, pues en ellas se concentran los PTC con mejores grados de habilitación, perfil deseable, adscripción al S.N.I., y los CA consolidados o en consolidación, situación que deberá ser atendida a la brevedad institucionalmente.

Brechas de competitividad académica entre DES

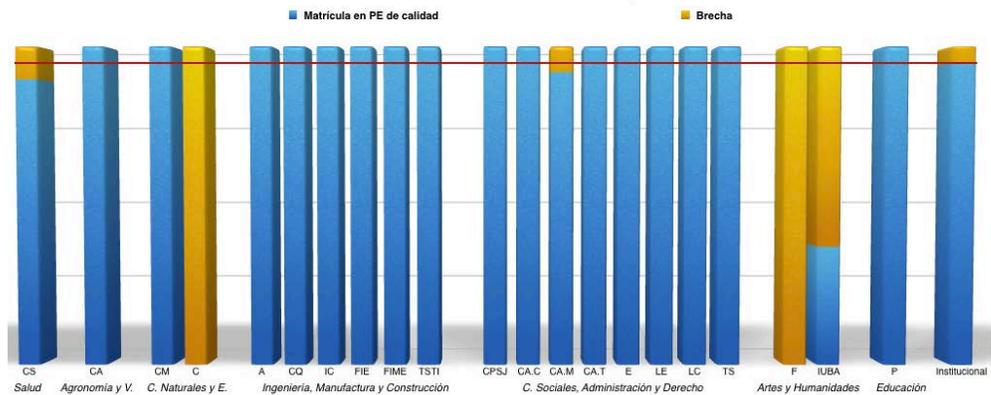
En lo que se refiere a las brechas de competitividad académica entre las DES, las gráficas más representativas se presentan a continuación.

Al calcular el promedio de los indicadores de competitividad académica de las DES (matrícula en PE evaluables reconocidos por su calidad, tasa de retención, eficiencia terminal y tasa de titulación por cohorte e índice de satisfacción de estudiantes) y clasificarlas de acuerdo con los campos del conocimiento establecidos por el INEGI, ANUIES, SEP y CONACYT, podemos observar que el promedio institucional es de 71.7%; un total de 8 de las 21 DES muestran valores similares o superiores al promedio y las más altas son las DES: Ciencias de la Salud (CS); Contabilidad y Administración Manzanillo (CA.M), sobre todo a expensas de sus PE de Comercio Exterior, Aduanas, Gestión Turística y Gastronomía; Trabajo Social (TS) y Pedagogía (P), la primera corresponde al campo de Salud, las siguientes del C. Sociales, Administración y Derecho y la última de Educación. Los valores más bajos se observan en las DES Ciencias (C) y la de Filosofía (F), la primera del campo de las Ciencias Naturales y Exactas y la segunda de Artes y Humanidades. A ellas le siguen la DES IUBA, Ing. Electromecánica (FIE), Ing. Mecánica y Eléctrica (FIME), Ciencias Marinas (CM), C. Agropecuarias (CA), C. Químicas (CQ), Letras y Comunicación (LC), Arquitectura (A), Economía

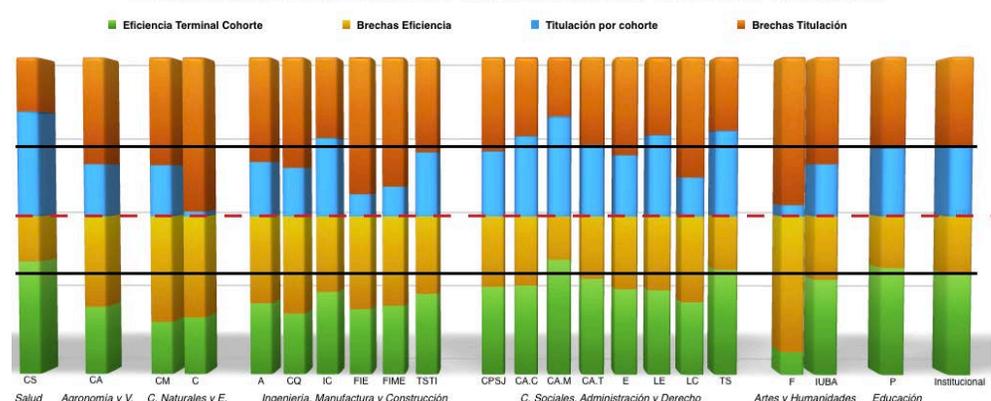
Promedio en Competitividad Académica de las DES, por Campo del Conocimiento. 2013



Brechas entre las DES. Matrícula de PE reconocidos por su calidad. 2013



Brechas entre las DES. Resultados de PE (eficiencia terminal y titulación por cohorte). 2013



(E) y Ciencias Políticas Sociales y Jurídicas (CPSJ).

En términos de los campos del conocimiento, es posible apreciar que los desempeños más consistentes en la competitividad académica se presenta en aquéllos cuyo número de DES es una solamente (salud, agronomía, educación), el campo con mayor número de DES es el de sociales, administrativas y derecho (8), que en general muestran un desempeño cercano al promedio institucional y las diferencias entre ellas no son muy significativas. A ellas le sigue el campo de la ingeniería, manufactura y construcción (6) que también presenta variaciones poco significativas, pero un mayor número de ellas por debajo del promedio institucional y el campo con dos DES, que es naturales, exactas y de la computación, así como el de artes y humanidades son los que muestran los desempeños más bajos y, además, las diferencias más importantes entre sus DES, como es el caso de Ciencias Marinas y la DES de Ciencias, por un lado y la de Filosofía y el IUBA por el otro.

Al evaluar la competitividad a partir de la matrícula atendida en los PE evaluables reconocidos por su calidad, en general se aprecian dos DES con PE evaluables, pero sin matrícula en programas de calidad, una es la DES de Ciencias, cuyos programas de Física y el de Matemáticas tienen nivel 2 de los CIEES y el de Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgos que ha iniciado el proceso de evaluación por parte de los CIEES. Es de señalar que los dos primeros PE (Física y Matemáticas) en estos momentos se encuentran en un proceso de reestructuración. La otra DES sin matrícula en PE de calidad es Filosofía, que ha sido sometida a revisión y, del mismo modo que los PE anteriores, en el presente año iniciará un proceso de reestructuración profunda. En el caso de las DES de Ciencias de la Salud, Contabilidad y Administración Manzanillo y el IUBA, es un PE, en cada una de ellas, el que se encuentra en proceso de evaluación (Nutrición, Gastronomía y Artes Visuales), los cuales se espera que a finales de este año esté concluida y se acrediten por los organismos reconocidos por el COPAES), en lo general estas DES cuentan con una matrícula en PE reconocidos por su calidad cercana al promedio institucional que el del 92.38%, con excepción del IUBA.

Al considerar la competitividad académica evaluada a partir de los resultados educativos, es decir la eficiencia terminal y la tasa de titulación por cohorte, las diferencias se vuelven muy notorias y, nuevamente las DES de Ciencias y Filosofía presentan brechas significativas. En este sentido, el promedio institucional de eficiencia terminal es de 58.99% y el de titulación de 43.99%, y con valores similares o ligeramente superiores en ambos rubros se ubican las DES de: Ciencias de la Salud (CS), Contabilidad y Administración Manzanillo (CA.M), Trabajo Social (TS) y Pedagogía (P).

Otro elemento que se observa son las diferencias en los campos del conocimiento, así por ejemplo en ciencias naturales, exactas y computación se presentan los resultados más bajos; le sigue el campo de ingeniería, manufactura y construcción y después ciencias sociales, administración y derecho, pero las diferencias más marcadas entre DES del mismo campo es en ciencias naturales y el de artes y humanidades, es decir, entre las DES de Ciencias Marinas y Ciencias y las DES de Filosofía y el IUBA. Un fenómeno similar, pero menos evidente, se presenta en el campo de ingeniería, manufactura y c., donde las DES de Ingeniería Civil (IC) y la Telemática, Servicios y Tecnologías de la Información (TSTI) son las de mejor desempeño, mientras que las de Ing. Electromecánica (FIE) e Ing. Mecánica y Eléctrica (FIME) son las de desempeño más bajo.

Así, de acuerdo con la información las DES que muestran las brechas más significativas en competitividad académica son Ciencias y Filosofía, ambas de campos del conocimiento muy diferentes, incluso puede decirse que opuestos.

Desde el punto de vista evolutivo, al comparar las brechas de competitividad entre las DES del 2007 a la fecha, se observa una disminución relacionada con la matrícula atendida en PE evaluables reconocidos por su calidad, pues pasó de 9 DES a 4, conservando la brecha las DES de Ciencias y Filosofía y se abre en 2 DES (C. Salud y el IUBA) a expensas de PE que se encuentran en proceso de evaluación externa, vía organismos acreditadores reconocidos por COPAES; en el índice de satisfacción de estudiantes los resultados son similares.

En el resto de indicadores que son: tasa de retención, eficiencia terminal y tasa de titulación; se incrementaron las DES con brechas. En el primero de los casos pasó de 7 DES a 10 DES es decir se agregaron las DES de Letras y Comunicación, Trabajo Social y Contabilidad y Administración Colima. La diferencia se debe, empíricamente, al tipo de aspirantes pues en ellas el promedio del primer ingreso alcanza el 8.0 y han empezado a tener aspirantes aceptados de segunda opción, es decir, rechazados de otras carreras cuyo promedio como requisito de admisión es de 8.5 o superior.

En eficiencia terminal por cohorte, de 9 DES con brechas en 2007, pasamos a 17 en 2013, agregándose: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas, Contabilidad y Administración en sus sedes Colima y Tecomán, Economía, Letras y Comunicación, IUBA, así como Telemática, Servicios y Tecnologías de Información.

Algo similar pasó con la tasa de titulación pues de 10 DES con brechas en 2007, se pasó a 13 DES, que son: Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas, Economía, IUBA, Letras y Comunicación. En este rubro la única DES que muestra cierre de brechas es la de Lenguas Extranjeras.

Análisis de la atención y formación integral del estudiante

La Universidad de Colima cuenta con el *Programa Institucional de Tutoría* el cual cubre los 30 planteles de educación superior y con ellos las 21 DES; en cada plantel existe la figura del coordinador de tutoría y las actividades se apoyan con el Sistema Automatizado para la Evaluación y Seguimiento de la Tutoría (SAESTUC). La atención de los estudiantes en tutoría se otorga de manera individual o grupal a

la totalidad de los del nivel superior y el número de profesores que participan en el programa (de tiempo completo y por horas) se ha elevado ligeramente, sin embargo, el registro de dichas actividades se ha realizado de manera parcial, como se aprecia en la tabla.

Evolución de estudiantes que reciben tutoría. 2001-2013														
Nivel		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Pregrado	Tutorados	1,053	2,828	5,269	7,130	5,850	8,969	8,454	5,640	7,062	7,284	6,932	7,656	8,921
	Tutores	218	283	393	450	431	540	596	428	497	557	577	688	700

Fuente: Informe de labores de la DGOEV. 2013

En este mismo rubro y con el propósito de mejorar el acompañamiento de los estudiantes, se realizó el estudio *Proceso de transición del estudiante Universitario. Generación 2011: secundaria-bachillerato-pregrado*, en cuyos resultados se aprecia que la percepción de los estudiantes respecto al grado de utilidad de las actividades de tutoría, es de muy útil en el 43% de la población estudiada, el 41% poco útil y el 16% nada útil, es decir, en la percepción de los estudiantes, las actividades de tutelaje tienen un valor relativamente bajo.

Sin embargo, a nivel institucional se reconoce que la atención y acompañamiento educativo del estudiante de acuerdo con el modelo educativo universitario no puede lograrse sin la transformación de la práctica docente, la orientación educativa y la colaboración entre ambos actores, de modo tal que permita atender la diversidad de requerimientos de carácter general y específicos, mejorar el proceso de aprendizaje, incidiendo así en el desarrollo integral. Así mismo, el orientador educativo requiere de un constante profesionalización para brindar un servicio de calidad dirigido a la realidad de cada plantel.

El principal reto es desarrollar un *Programa Institucional de Orientación Educativa* en el marco de la reforma educativa y la agenda universitaria, que contribuya en la formación integral del estudiante a través del acompañamiento para mejorar el proceso de adaptación e integración en las etapas evolutivas de su proceso formativo; de tránsito escolar, como acciones educativas complementarias para el desarrollo de competencias humanas; genéricas y básicas, que favorezcan las dimensiones formativas del aprender a ser y aprender a convivir, aspectos centrales del nuevo educar.

De acuerdo con información derivada de la investigación antes mencionada, se destaca la relevancia y utilidad de la orientación educativa en el Nivel Medio Superior y el Pregrado, así como el grado de satisfacción de la atención recibida por parte del orientador (a) en ambos niveles educativos.

Nivel educativo	Grado de utilidad de la orientación educativa			Grado de satisfacción de la atención recibida por el orientador educativo			
	Mucho	Poco	Nada	Muy satisfecha	Satisfecha	Poco satisfecha	Nada satisfecha
Medio Superior	49%	42%	9%	48%	45%	6%	1%
Pregrado	40%	46%	14%	44%	44%	9%	3%

Fuente: Investigación del Proceso de Proceso de transición del estudiante Universitario. Generación 2011 secundaria-bachillerato-pregrado

Parte de las conclusiones del estudio mencionado nos permiten afirmar que se hace necesario mejorar y construir lazos de acercamiento y colaboración en una perspectiva humanista y sistémica con el entorno más cercano al estudiante, el aprendizaje y su formación, que es el centro escolar, particularmente el profesor (en su función de tutor) y la familia.

Así como establecer un sistema de comunicación -colaboración entre directivos, profesores- tutores y orientadores en ambos niveles educativos, fortalecer los programas de orientación y tutoría con la retroalimentación de la comunidad universitaria. Otro elemento identificado es la necesidad de dirigir estratégicamente los servicios y acciones, para dar respuesta a la diversidad de necesidades y demandas de la población estudiantil y actualizar y dinamizar la acción educativa orientadora.

En cuanto a la atención de los estudiantes en actividades de orientación educativa y sobre aspectos de desarrollo personal, en el siguiente cuadro se puede apreciar la evolución del número de estudiantes atendidos (individual y grupal), los datos muestran que en los últimos 4 años se ha incrementado el número de alumnos, así como el número de talleres ofrecidos.

Atención de estudiantes en actividades de orientación educativa y desarrollo personal													
Actividades	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Atención individual	7,967	6,707	9,793	10,252	13,164	8,147	8,930	8,484	4,899	4,629	5,329	5,130	5,598
Talleres	56	56	70	71	99	180	203	220	212	207	214	364	354
Estudiantes en grupo	557	1,444	2,794	2,855	3,099	4,756	4,960	5,706	5,293	5,277	5,319	9,315	10,324

En este mismo rubro, el *Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano* (PROLIDEH) busca fortalecer el potencial humano de los universitarios y la sociedad colimense, con acciones encaminadas a facilitar que las personas puedan actuar de la forma más eficaz, centrados en soluciones y dispuestas a crecer y mejorar en los diferentes niveles de su vida. Las actividades se aplicaron a diversas poblaciones objetivo, poniendo énfasis en los estudiantes, desarrollando diversas estrategias como seminarios, cursos-talleres, encuentros, foros de liderazgo, conferencias o pláticas y coordinación de proyectos y diplomados. En el siguiente cuadro podemos apreciar la evolución de los estudiantes atendidos, destacando los seminarios, cursos-taller y conferencias y pláticas, mismos que se realizan a solicitud de los planteles educativos.

Estudiantes atendidos en el Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano													
Actividades	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Seminarios	133	222	485	1,629	1,357	544	653	1,037	817	1,452	1,206	1,326	972
Cursos-taller	1,300	1,751	1,644	2,493	4,918	942	3,791	5,212	2,494	1,307	5,721	5,030	1,538
Encuentros						977	200						
Foros de Liderazgo	500			1,800	355						300	358	910

Conferencias/pláticas		1,613	2,461	385		2,781		3,010	2,262		858	511	
Proyectos		1,441	3,170		2,271								100
Diplomado									20	30		20	

De igual manera, se han desarrollado una serie de acciones de apoyo y capacitación con los docentes para proporcionarles herramientas en el manejo de los grupos y desarrollo personal, utilizando estrategias como: cursos-talleres, diplomados y seminarios, el Encuentro de Liderazgo Docente.

Una fortaleza para el proceso formativo de los estudiantes, son los padres de familia, con los cuales se ha trabajado para el fortalecimiento de valores y la comunicación intrafamiliar, desarrollando: cursos-talleres, conferencias, Jornadas de Familia Universitarias, espacios de crecimiento familiar. En el siguiente cuadro se puede apreciar el número de asistentes a las diversas estrategias con los padres de familia.

Actividades	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Seminarios/Diplomados		83	111	67	118		16			45		
Cursos-taller	65	79	57	561	32	352	68	152	100	391	100	40
Encuentros de Liderazgo Docente						200	325	322	300	304	239	300

Otro de los programas que contribuye a la atención y la formación integral de los alumnos es el **Programa de Estudiantes Voluntarios de la Universidad de Colima (EVUC)**, vigente desde 2006, el cual tiene como propósito la consolidación de una cultura de cooperación en la comunidad universitaria a través de los valores del voluntariado. En este sentido, se parte de la idea de que el desarrollo de acciones voluntarias por estudiantes universitarios fortalece su formación integral con impacto en la sociedad y en los estudiantes mismos, con ideas sólidas que estimulan el desarrollo de sus competencias profesionales y despiertan en ellos el interés por atender las problemáticas sociales, basados en los valores de solidaridad y altruismo y de manera simultánea, inciden en la calidad de vida y un entorno positivo.

Actividades con padres de familia													
Padres de Familia	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Cursos-taller		50	626	100		441	3,193	423	183		1,174	333	163
Conferencias/pláticas		250	1000	1045		976			443				
Jornadas de Familia									313				
Espacios de crecimiento								140	229	56	160	50	48

El programa lleva a cabo la sensibilización a estudiantes para motivarlos a que se involucren en acciones voluntarias a partir de la concientización sobre las problemáticas sociales y las opciones que generan solución.

Actividades del Programa de Estudiantes Voluntarios								
Actividades	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Sensibilización	19,536	15,420	9,906	Sin datos	9,045	9,400	7008	9,217
Vinculación	0	42	54	71	71	104	112	132
Proyectos voluntarios	1	68	79	102	145	157	240	281
Voluntarios	1	384	776	721	2,011	2,422	2,582	3,308

Fuente: Informes anuales de labores, Programa EVUC

En los últimos años la sensibilización se ha realizado principalmente a estudiantes de nuevo ingreso y en el 2013 se llevó a cabo en el 95% de los planteles educativos.

Actividades Culturales	Superior
Clubes estudiantiles	25.5%
Actividades internas de los planteles	33.6%
Talleres artísticos del IUBA y Casa de la Cultura	1.4%
Subtotal	60.5%
Eventos culturales masivos	54.7%
Fuente: Informe de Labores de la Dirección General de Difusión Cultural.	
Actividades Deportivas	
Clubes universitarios deportivos	36.4%
Ligas estudiantiles	16.0%

El programa EVUC ha establecido vínculos con organizaciones de la sociedad civil, instituciones de gobierno y dependencias universitarias quienes a través de proyectos voluntarios se convierten en escenarios reales en los cuales el estudiante desarrolla su labor voluntaria en la atención a problemáticas en torno a la participación ciudadana y civismo, emergencia y socorro, desarrollo económico, cultural, educativo, salud, promoción de valores, medio ambiente, así como en el ámbito de la tecnología. Con esta estrategia, la vinculación de los estudiantes universitarios al interior y exterior de la institución ha ido en aumento a través de los años, en simetría con la cantidad de proyectos que se ha ofertado a los estudiantes y la cantidad de estudiantes voluntarios que han participado.

Subtotal	52.4%
Eventos deportivos masivos	58%
Fuente: Informe de Labores de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	

Otro grupo de programas y estrategias orientadas a la formación integral y el apoyo al desarrollo de los estudiantes son las **actividades culturales y deportivas** (ACD), las cuales son consideradas como asignaturas de carácter formativo. Como actividades formativas, actualmente las ACD son de carácter electivo, de modo que el alumno selecciona de una oferta masiva y abierta, las alternativas que más le interesan, ya sea una u otra, o bien una combinación de ambas y entre ellas se incluyen las promovidas por los planteles o por los mismos estudiantes.

Así, los estudiantes pueden optar por uno de los 18 clubes deportivos, integrarse a ligas estudiantiles, participar en eventos masivos (por ejemplo: la feria deportiva del movimiento, el día mundial de la activación física, las caminatas universitarias, etc.), eventos culturales, también de carácter masivo (como es el caso de *Leo... luego existo*, festivales, *arte móvil*, conciertos y puestas en escena, etc.), incorporarse a los grupos universitarios (ballet folclórico, danza contemporánea, banda sinfónica, grupos musicales, etc.), en los clubes estudiantiles o en las actividades internas de los planteles. Los datos relacionados con la participación de los estudiantes en las ACD durante 2013 se presentan en la tabla.

Como se puede apreciar, alrededor del 60.5% de la matrícula total de licenciatura realiza alguna actividad cultural continua y una proporción muy alta son actividades organizadas en los planteles o por iniciativa de los mismos alumnos.

En cuanto a deportes, el promedio de estudiantes que realizan este tipo de actividades es del 52.4% de la matrícula total y una buena parte son actividades organizadas a iniciativa de ellos mismos, como es el caso de las ligas estudiantiles. Cabe señalar que una buena parte de los estudiantes realizan de manera combinada sus actividades culturales con deportivas y en menor proporción, sólo una de ellas.

La atención a los estudiantes es proporcionada por 118 promotores deportivos distribuidos en todos los campus y 9 de ellos se ubican en los planteles de nivel superior; en el caso de las actividades culturales, se cuenta con 4 promotores, que son apoyados con becarios. Este personal coordina las actividades didácticas y de apreciación cultural que se realiza con la participación de agrupaciones artísticas universitarias (grupos representativos) e independientes. En lo que se refiere a capacitación de los mismos, los datos indican que es mínima y en la mayor parte, en el caso de deportes, es muy específica, mientras que para los promotores culturales es muy general.

En lo que se refiere a las ACD, en el modelo educativo vigente se considera que éstas deberán continuar, pero con un esquema más flexible y amplio, para los estudiantes del nivel superior y más directivo y sistemático para el bachillerato. En este sentido los ajustes más importantes, que se harán visibles en los procesos de reestructuración curricular son: las ACD serán de carácter electivo para los estudiantes de los programas de pregrado (licenciatura) con una duración de 32 horas semestrales; de carácter curricular y acreditable. Al ser consideradas como una asignatura, los responsables de la misma deberán presentar su programa de curso, incluyendo las estrategias de evaluación del aprendizaje (dominio de las competencias).

Adicionalmente, es necesario que los responsables de las actividades culturales y deportivas (promotores) se incorporen a un programa de formación y actualización didáctica, disciplinaria y de gestión cultural y deportiva, como parte del programa institucional de profesionalización. También se promoverá el trabajo en cuerpos colegiados, conformados por los promotores responsables de las ACD, en torno al diseño de planes de trabajo (programas de curso), la definición de estrategias de evaluación de las competencias a desarrollar por el estudiante y la elaboración de recursos didácticos.

Otra de las estrategias institucionales de apoyo a la formación integral es el **Programa Universitario de Inglés** (PUI), el cual se considera, además, como una estrategia inherente en el logro de los objetivos del programa institucional de internacionalización que tiene que ver con el fortalecimiento de las relaciones académicas y científicas, la proyección nacional e internacional, la cultura de cooperación, la movilidad de estudiantes y académicos, la captación de talentos de otros países, la internacionalización del currículum y el aseguramiento de la calidad con perspectiva internacional.

La función sustancial del PUI es impulsar el desarrollo de competencias de comunicación en segunda lengua, con especial énfasis en el idioma inglés, las actividades de formación docente dirigidas a maestros de lenguas y de otras áreas de estudio y los Centros de Auto- Acceso al Aprendizaje de Lenguas que fomentan competencias de aprendizaje autónomo.

Dentro de los logros más relevantes se distinguen el aumento en el uso de los servicios de 3 de los CAAL (de 14,143 en 2012 a 16,577 usuarios inscritos en Colima, Villa de Álvarez y Coquimatlán en 2013) con actividades tales como: asesoría personalizada, donde hubo un incremento de 81.75%; clubes de conversación, donde el incremento fue del 85.63%.

Además, se ha fomentado la participación de los usuarios de los CAAL con los estudiantes extranjeros que llegan a la Universidad de Colima, lo que permite la interacción con hablantes nativos, principalmente en inglés y francés. También sobresale el aumento en la

acreditación de exámenes de inglés avanzado para trámites institucionales, como es el caso de la convalidación de la materia y los procesos de movilidad académica estudiantil (860).

Destaca, además, la capacitación y actualización de los docentes de inglés (78 profesores en diversas actividades de desarrollo profesional) y la capacitación de profesores de otras áreas de estudio a través del Proyecto CLIL (56 profesores) y el Diplomado de Inglés para personal académico (141 profesores inscritos).

Cabe resaltar que, entre los factores que contribuyeron a los logros alcanzados se encuentran la asignación de profesores de inglés, la implementación de la estrategia de trabajo independiente adoptada en PE recientemente actualizados y los programas de asistentes de lengua extranjeros promovidos por la SEP.

Aunque el trabajo del PUI ha rendido algunos frutos, se han identificado las siguientes áreas de oportunidad que requieren de atención prioritaria: a) Personal académico especializado de tiempo completo para el servicio de las actividades del PUI y de los CAAL ya que el actual es insuficiente; b) La evaluación del impacto del PUI en los diversos PE y en otros programas institucionales (ej. movilidad); c) El seguimiento del impacto del uso de los servicios del CAAL en el desempeño académico de los estudiantes; d) La actualización del acervo tecnológico y bibliográfico de los CAAL; e) Construcción, remodelación y/o ampliación de instalaciones de los CAAL, que si bien hay avance con la ampliación del CAAL Villa de Álvarez, se requiere avanzar en el resto de las obras gestionadas en los campus Manzanillo, Colima y Norte; f) La ampliación de los horarios de atención en los centros con mayor demanda (Colima y Coquimatlán) y g) El fomento de la asistencia de estudiantes y profesores a los CAAL de Tecmán y Manzanillo.

Finalmente, en este rubro, a partir de febrero de 2013 se implementó el **Programa Institucional de Calidad de Vida**, en el cual se busca promover ambientes escolares libres de violencia, acoso y abuso sexual, favoreciendo la educación integral de los jóvenes, equidad de género, así como propiciar el aprecio de las diversas expresiones de la cultura, la práctica del deporte y la sana convivencia, libre discriminación y violencia. En dicho programa se han delineado un conjunto de propuestas sólidas para contribuir al desarrollo de su proyecto de vida, identificando acciones que pueden satisfacer los requerimientos y necesidades en las dimensiones de: desarrollo personal, bienestar material, inclusión social, desarrollo de la salud, formación ciudadana y apreciación artística y cultural.

En dicho programa se ha iniciado un importante esfuerzo por integrar las actividades de las diversas dependencias relacionadas con la calidad de vida de los universitarios y de manera especial, los estudiantes y docentes. El programa se encuentra en estos momentos operando y se espera que en 2014 se concluya con el proceso de integración funcional de los diversos programas y estrategias orientadas a la formación integral, desde luego especialmente relacionadas con la calidad de vida y el desarrollo de estilos de vida saludable. El reto más importante es hacer realidad la propuesta y operarla integralmente en todos y cada uno de los espacios institucionales, así como en las comunidades más desprotegidas en las que tiene influencia la Universidad de Colima.

En el apartado de atención y formación integral del estudiante, especialmente relacionada con aspectos académicos orientados a la mejora de las trayectorias académicas, en 2013 se operó el **Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP)** el cual es una iniciativa de la ANUIES que funciona desde el 2007, cuyo propósito es mejorar la calidad de los procesos educativos y fortalecer el perfil profesional y la calidad de los egresados de las instituciones públicas de educación superior afiliadas y, desde su inicio y hasta 2012 la Universidad de Colima ha participado.

Estudiantes beneficiados en el marco del PAFP 2012	
Plantel	Número
Letras y Comunicación	7
Turismo y Gastronomía	3
Ingeniería Electromecánica	2
Contabilidad y Administración, Manzanillo	3
Ciencias	1
Ingeniería Civil	13
Ciencias Químicas	2
Arquitectura y Diseño	1
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	1
Ciencias Marinas	2
Total	35
Fuente: DGES. Fecha de entrega de recursos y comprobación: Julio a septiembre de 2013.	

Así, en 2013 se ejercieron los recursos otorgados y las actividades que los estudiantes realizaron fueron estancias laborales con una duración promedio de seis semanas, todas ellas en instituciones u organismos de otras entidades del país. En este proceso se cuidó que todas ellas tuviesen relación con sus perfiles profesionales; los estudiantes apoyados de acuerdo con sus PE de procedencia se muestran en la tabla.

De igual manera se organizó, en colaboración con el CONACYT la **14ª Feria de Posgrados de Calidad**, con el objetivo de informar a los estudiantes, a través del contacto directo con representantes de IES, acerca de los programas de posgrado que ofrecen y de sus características como son: la estructura de los planes de estudio, líneas de investigación, instalaciones, requisitos de selección, posibilidades de becas, metodologías de estudios, entre otros.

La 14ª Feria de Posgrados de Calidad contó con una asistencia registrada de 1,402 participantes, los cuales pudieron visitar 82 stands y con ello, conocer la oferta de posgrados de calidad de 64 instituciones de educación del país y 3 del extranjero.

También se realizó, nuevamente en colaboración con el CONACYT, el **Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores**, con el objetivo de estimular a estudiantes de licenciatura e ingeniería que hubiesen realizado un trabajo formal de investigación o de desarrollo tecnológico para que continúen con su formación en estudios de posgrado. Como resultado, se inscribieron 78 trabajos para el Encuentro, los cuales registran como autores a 107 estudiantes, asesorados por 63 catedráticos, a los que se agregan 40 co-asesores, es decir, el Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores, fue posible gracias al trabajo de 210 personas que empeñaron sus esfuerzos por desarrollar proyectos de investigación o desarrollo tecnológico, que en la mayoría de los casos, representó alrededor de un año de dedicación; adicionalmente se contó con 21 profesores investigadores de tiempo completo que fungieron como evaluadores.

Los trabajos de acuerdo con el campo disciplinario tuvieron su origen en las áreas de: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra (4), Biología y química (7), Medicina y ciencias de la salud (9), Humanidades y ciencias de la conducta (10), Ciencias sociales (9), Biotecnología y ciencias agropecuarias (4) e Ingenierías (5).

De igual modo se realizó el tercer **Periodo Especial de Titulación de Licenciatura y Posgrado**, que junto con las ediciones 2011 y 2012, nos permitieron graduar a poco más de 1,300 egresados cuyo proceso había sido postergado hasta por 8 años, con ello se dio certeza a los egresados de un ejercicio profesional responsable y legalmente precedente.

Por otra parte, se realizó el **Estudio de Satisfacción de Estudiantes**, 2013, actividad que forma parte de los estudios estratégicos que desarrolla la Dirección General de Educación Superior, División Pregrado. Su objetivo consiste en conocer el estado de satisfacción estudiantil con relación a los aspectos de organización académica y habilidades de aprendizaje, a fin de tomar las decisiones pertinentes para mejorarlos.

Del total de estudiantes que respondieron, el 49.3% son mujeres y 50.7% hombres. La edad de los encuestados oscila principalmente en el rango de los 18-21 años. Otro dato general a destacar es el porcentaje de estudiantes que trabaja: el 26.5% (2,113) lo hace de medio tiempo, 3.4% (274) de tiempo completo, mientras que el 70.1% (5,589) no trabaja.

El porcentaje de satisfacción estudiantil obtenido en 2013 es del 82% (6,538). En cuanto al grado de satisfacción con los aspectos de la educación universitaria, se presentan los siguientes resultados: con el plantel un 75.2% de estudiantes mencionan estar satisfechos, con el campus universitario un 75.3% y con la experiencia como estudiante un 76.7%. El 90.9% afirma que se inscribirían de nuevo en la Universidad, el 92.3% recomendarían la institución con sus conocidos, mientras que un 90% opinó que se siente parte de la Universidad. La dimensión de organización académica, que hace referencia al grado de satisfacción con aspectos que se ofrecen en la carrera, muestra los siguientes: los aspectos con mayor porcentaje de satisfacción son el plan de estudios (67.4%) y los contenidos teóricos de las materias (66.5%). Con menor porcentaje se ubican cuatro aspectos: semana cultural del plantel (57.4%), acciones de tutoría y orientación implementadas en la carrera (59.5%), organización de cursos, talleres y seminarios complementarios a la formación (59.5%) y organización de las actividades en el plantel (59.7%).

Adicionalmente, con el fin de apoyar a los estudiantes se reinició el **Curso Propedéutico**, como parte integral del proceso de admisión de la licenciatura, con el objetivo de incrementar o reafirmar las competencias desarrolladas en bachillerato (conocimientos y habilidades académicas, disciplinares y para el aprendizaje) que exige la incorporación, como alumno de primer ingreso, a los estudios de licenciatura y de manera simultánea, fortalecer su proyecto de vida y elección de carrera.

Como actividad de carácter propedéutico, el curso carece de valor curricular, sin embargo, su acreditación se consideró requisito para ingresar al primer semestre. Los grandes temas incorporados al curso fueron: Introducción a la Universidad de Colima, Proyecto de vida y carreras e Introducción al campo disciplinario y profesional, éste último con contenidos específicos de cada carrera. Al curso acudieron 3,396 aspirantes quienes invirtieron 70 horas, 50 de trabajo bajo la conducción de un académico y 20 de trabajo independiente.

En el marco del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad, la Dirección General de Educación Superior aplicó la **encuesta de satisfacción del proceso de admisión** a los estudiantes de primer ingreso con el fin de generar información que permita realimentar dicho proceso y orientarlo a su mejora continua. El cuestionario fue contestado por 2,913 estudiantes de primer ingreso, los cuales representan el 87.4% del total de los inscritos.

El promedio de satisfacción fue del 83% a nivel institucional, valor que ha mantenido constante en los últimos cuatro años. Los rubros específicos que obtuvieron el índice de satisfacción más alto son: la información contenida en la convocatoria (86.1%), el procedimiento para preinscribirse por internet (85.2%) y el desempeño de los docentes en el curso propedéutico (87.6%). El índice de satisfacción más bajo señalado fue para el costo de inscripción al proceso de admisión (58.2%).

Además, se inició un **Programa de inducción a los estudiantes de primer semestre** en el que participan sus pares de semestres más avanzados, el personal de orientación educativa y los profesores del PE correspondiente.

De igual manera, en 2012 se puso en operación una **estrategia de orientación laboral** para los estudiantes que están a punto de egresar, la cual se verá fortalecida en 2014 con cursos-taller relacionados con: ¿Cómo solicitar el primer trabajo?, ¿Cómo presentarse a una entrevista laboral?, entre otros. Ahora bien, dado que estas últimas son actividades en las que se realizan los primeros esfuerzos sistemáticos, aún se desconoce cuál será el impacto de las mismas, lo que se puede apreciar es una mejora en la percepción (opinión) de los estudiantes o egresados, en cuanto a la atención que la institución les brinda.

En lo que se refiere al **Programa de seguimiento de egresados**, el estudio continua con su aplicación, en una primera etapa se realiza la encuesta y registro de pre-egreso en el último semestre de cada carrera y después la encuesta a los dos años de egreso y, a la fecha, se han realizado dos estudios de seguimiento a las generaciones con 5 años de egreso.

Así, los resultados del estudio 2013, correspondiente a la generación egresada en 2011, muestran que el 57% del total de egresados respondieron la encuesta, de ellos el 53.4% son mujeres y el 46.6% hombres; con respecto al tiempo transcurrido para conseguir empleo el 74.7% lo hizo en menos de 6 meses, el 12.1% entre 6 y 9 meses, 1.9% en más de un año y el 10.82% aún no contaban con empleo al momento de la aplicación. Los argumentos sobre la dificultad para obtener empleo fueron, en el 47.2% de los casos la escasa experiencia laboral, el 37.4% mencionó que las ofertas de trabajo o fueron pocas o poco atractivas, en el 8.1% de los encuestados consideró que su situación personal se lo dificultó y finalmente, que la carrera era poco conocida (7.1%).

Con respecto al tipo de organismo donde trabajan, el 62.3% lo hace en el sector privado y el 37.5% en el público, de todos ellos, el 81.2% lo hace en empleos profesionales propios de su formación; el 37.8% ganaban menos o igual a 5 mil pesos, mientras que el 48.4% su salario oscilaba entre 5 y 10 mil pesos. Con respecto a la formación recibida, el 87.74% consideró que se encuentran totalmente

satisfechos con ella, el 30.9% reporta que las instalaciones universitarias son excelentes y el 42.7% buenas, mientras que el 21.3% dijo que regulares. En lo que se refiere al cumplimiento de los profesores, el 59.5% opina que fue excelente y el 34.9% buena. Finalmente, del total de egresados encuestados el 70.2% estaba titulado y el 95.2% lo hicieron entre uno y dos años después de su egreso.

Como se puede observar, el grado de satisfacción de estudiantes y egresados de la Universidad de Colima es bueno, en su opinión las instalaciones, los servicios, el desempeño docente es adecuado, además se cuenta con una gran cantidad de programas de apoyo y servicio para ellos que cubren una amplia gama de intereses y necesidades de los alumnos y que le dan un valor agregado a su formación académica; en este sentido, la preocupación institucional es la integración y optimización de dichos servicios y apoyos.

En cuanto a los **servicios bibliotecarios**, se cuenta con una red de 10 bibliotecas que atienden a 21 DES, con una colección de 180,000 volúmenes aproximadamente, las bibliotecas son atendidas con 59 integrantes, de los cuales solo dos tienen formación específica en el área. La red de bibliotecas está en un proceso de cambio a estantería abierta con siete bibliotecas en esta modalidad. De acuerdo con las normas de la CONPAB la colección es insuficiente para 5 de las 6 áreas temáticas en un 45%. El equipamiento de cómputo y de control del acervo requieren de actualización en un 30% de los dispositivos. Se cuenta con la fortaleza del software SIABUC que permite el control y gestión del acervo para consulta, préstamo, adquisición, descarte y estadísticas de uso. Se cuenta con un proceso global certificado bajo la norma ISO 9001 e ISO 27000 denominado Servicios bibliotecarios, que fortalece la capacidad de evaluación y control sobre el proceso para la mejora continua. La Dirección de Educación a Distancia administra el software para educación a distancia EDUC que se pone al servicio de la comunidad académica y atiende a 3,341 alumnos, a través de 558 cursos habilitados en línea. Ha desarrollado un marco normativo institucional de educación a distancia para dar certeza en su aplicación. La incursión de la institución en la universidad digital ofrece una oportunidad para el desarrollo de la educación a distancia en mayor grado, por lo que resulta necesario fortalecer la infraestructura de cómputo para el sistema, así como del personal y la red de trabajo colaborativo de asesores pedagógicos de las facultades.

Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso Académicas

El análisis del cumplimiento de las metas compromiso, en lo que respecta al 2013, se realizó considerando los valores ajustados derivados de la reprogramación del PIFI 2012-2013, mientras que las metas 2014, se contemplaron las establecidas originalmente en el PIFI 2012-2013, ya son éstas las que muestran con mayor claridad los avances y, por ende, el cumplimiento de las metas compromiso académicas, tal como se muestra en los siguientes cuadros.

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico	Total: 480		Total: 480		Total: 482		Total: 480		
Número y % de PTC de la institución con:									
Especialidad	4	0.83	4	0.83	4	0.83	4	0.83	El total de PTC registrados en PROMEP, con fecha de corte en marzo 20 de 2014 es de 480, cifra que se usa como referencia para calcular los valores de los indicadores.
Maestría	21	4.38	19	3.96	206	42.74	196	40.83	La meta 2013 y 2014 fue calculada con 483 PTC, el registro real en marzo 2014 es de 480. La diferencia proviene del ajuste y los académicos que obtuvieron el grado de doctor.
Doctorado	41	8.54	42	8.75	255	52.90	262	54.58	La diferencia proviene del ajuste y los académicos que obtuvieron el grado de doctor y nuevos PTC.
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	42	8.75	44	9.17	422	87.55	445	92.71	El incremento se deriva de 7 PTC con grado de doctor, nuevos o que obtuvieron el grado.
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	14	2.92	17	3.54	238	49.38	247	51.46	Igual a la anterior.
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	318	66.25	325	67.71	342	70.95	335	69.79	335 es el valor real de PTC con perfil deseable, la diferencia surge, primero del ajuste en el número de PTC y segundo por los PTC jubilados a finales de 2013 e inicios del presente año que contaban con perfil.
Adscripción al SNI o SNC	132	27.50	122	25.42	151	31.33	133	27.71	La diferencia es atribuible, de acuerdo con los reportes de autoevaluación de los CA, a la baja productividad académica en las LGAC, tanto cualitativa y cuantitativamente y por ende, a la imposibilidad de cumplir con los criterios para acceder al S.N.I.
Participación en el programa de tutorías	125	26.04	126	26.25	465	96.47	453	94.38	Actualmente se cuenta con 27 PTC en comisión.
Profesores que conforman la planta a:	1,042		1,042		1,515		1,590		
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	553	53.07	359	34.45	854	56.37	0	0.00	La diferencia se deriva del incremento de la plantilla docente en 2013, principalmente a expensas de PH.
Cuerpos académicos:	Total:		Total:		Total:		Total:		

	66		69		66		69		
Consolidados.	24	35.29	22	32.35	27	40.91	22	31.88	La diferencia es atribuible, principalmente, a dos factores: la baja productividad académica colegiada y de calidad en las LGAC, así como a los limitados avances en trabajo colegiado para la atención a estudiantes (tesis, proyectos de investigación, diseño curricular, etc.)
En consolidación.	19	27.94	13	19.11	23	34.85	18	26.09	Igual que la anterior
En formación.	23	29.41	21	30.88	16	24.24	29	42.03	Se reestructuraron CA en formación con un número alto de PTC (8 o más) y se crearon nuevos CA, los cuales fueron considerados en formación, por el PROMEP en el 2013.

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:	Total: 126		Total: 66		Total: 131		Total: 66		
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia.	9	13.64	9	13.64	66	50.38	66	100	El total de PE de licenciatura vigentes en 2013 (ciclo agosto) es de 66. El de PE de Mercadotecnia (FCA Manzanillo) ya está liquidado. Sin embargo, el valor de PE en 2013 registrado en el PIFI 2012-2013 es de 131.
Número y % de PE con currículo flexible.	9	13.64	9	13.64	65	49.62	65	98.48	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	11	16.67	10	15.15	66	50.38	21	31.82	El modelo educativo ha sido revisado en 2013, lo que generó un periodo de ajuste en los procesos de actualización curricular y actualmente se encuentran en dicho proceso 15 PE.
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores.	9	13.64	9	13.64	62	47.33	66	100.00	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios.	66	100	66	100	66	50.38	66	100.00	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios.	66	100	66	100	66	50.38	66	100.00	
Número y % de PE basado en competencias.	13	19.70	6	9.09	46	35.11	31	46.97	Igual que la anterior, pues depende de la actualización curricular y la alineación de los PE al modelo educativo.
PE de buena calidad	Total: 60		Total:		Total: 65		Total: 59		
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	8	12.12	5	7.58	50	76.92	45	76.27	Actualmente se están realizando las actividades de autoevaluación. Se

									espera la visita de los CIEES para un taller específico, para el posterior envío de la documentación. El valor de PE evaluables registrado en PIFI 2012-2013 fue de 60, pero los evaluables fueron 59.
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	26	39.39	25	37.88	51	78.46	46	77.97	Actualmente 3 PE se encuentran en proceso de reacreditación, pues su vigencia concluyó (Pedagogía en marzo 2014, Derecho e Ing. Agropecuaria en 2013). El resto de PE realizan las actividades para obtener su primera acreditación (Gastronomía, Danza y Nutrición).
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable.	35	53.03	34	51.52	59	90.77	52	88.14	El número de PE evaluables es de 59, de ellos, 52 son reconocidos por su calidad. Existen 2 PE con nivel 2 de CIEES (Física y Matemáticas) que, junto con Filosofía, han iniciado un proceso de evaluación sobre su pertinencia social y disciplinaria. Otros 4 PE cuentan ya con su primera generación de egresados y han iniciado la evaluación externa.
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL.	4	10.53	5	13.16	4	3.05	5	13.16	El total de PE que pueden participar en el IDAP es de 38, que son los que aplican EGEL Ceneval. Los que cuentan con al menos, 15 egresados de la generación, que es un criterio del IDAP, sólo lo cumplieron 36 PE en 2013.
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL.	1	2.63	9	23.68	8	6.11	9	23.68	Igual a la anterior.
Total de matrícula evaluable de nivel TSU/PA y Lic.	Total: 11,607		Total: 11,431		Total: 12,292		Total: 11,431		
Número y % de matrícula en PE atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables.	5,716	100	5,548	97.06	11,760	95.67	10,858	94.99	En el ciclo agosto 2013 - enero 2014 la matrícula en PE evaluables fue de 11,431, sobre ese valor se calculó el avance en 2014. El dato de 2014 es una proyección de la matrícula esperada que no se logró dada la demanda de nuevo ingreso.

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de Posgrado:	Total: 34		Total: 34		Total: 34		Total: 34		
PE que se actualizarán	4	11.76	2	5.88	10	29.41	0	0.00	Actualmente 3 PE de posgrado se encuentran en proceso de actualización: Doc. Ciencias Médicas y las maestría en Ciencias Médicas y la de Ingeniería)
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	6	17.65	5	14.71	20	58.82	15	44.12	El total de PE vigentes y con matrícula en 2013 fue de 34, en 2014 será propuesto al CONACYT un PE para su evaluación, el resto entrará a un proceso de evaluación interna de su pertinencia y calidad para decidir su continuidad, reestructuración o liquidación.
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	5	14.71	2	5.88	11	32.35	9	26.47	Igual a la anterior.
PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	8	23.53	6	15.78	9	26.47	6	17.65	Igual a la anterior.
PE de buena calidad	T		Total:		Total: 550		Total: 539		
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	147	80.33	85	46.45	339	61.64	203	37.66	La matrícula de posgrado para el ciclo 2013-2014 es de 539, cifra que se usó como referencia para calcular el valor del indicador. No se considera la Esp. en Sistema de Justicia Penal Adversarial Acusatoria, por ser generación única.

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	Meta 2013			Valor alcanzado 2013			Meta 2014			Avance marzo 2014			Explicar las causas de las diferencias
	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
Eficiencia terminal													
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	2,998	1,734	57.84	2,998	1,655	55.2	3,202	2,009	62.74	1,073	732	68.2	El valor alcanzado corresponde a los PE que tuvieron egreso en enero 2014, a ellos se

													agregarán los de egreso en agosto 2014.
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	2,998	1,293	43.13	2,998	837	27.91	3,202	1,502	46.91	0	0	0	Sin egreso en enero 2014.
Tasa de graduación para PE de posgrado	222	78	35.14	222	85	38.28	235	158	67.23	0	0	0	Sin egreso en enero 2014.

Síntesis de la autoevaluación académica institucional (fortalezas y problemas)

Fortalezas											
Imp.	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Formación integral del estudiante
1	100% de los PE de pregrado con estudios de pertinencia	44.1% de los PE de posgrado en el Padrón de CONACYT	Nuevo modelo educativo basado en competencias	Integración de la dimensión internacional en el currículo	15 PE con contenidos de educación ambiental y sustentabilidad en su currículo	Sólido programa de educación continua (con participación del 100% de los planteles)	92.6% de recomendaciones CIEES atendidas	15 PE de licenciatura incorporados al IDAP	31.9% de los CA consolidados	84.7% de los PE de pregrado reconocidos por su calidad	100% de alumnos en tutoría individual o grupal
2	Alto porcentaje de PE con grado de flexibilidad	37.66% de la matrícula de posgrado en PE reconocidos por su calidad	Amplia experiencia en materia de innovación	3.91% de la matrícula en actividades de movilidad	40% de los centros de investigación con líneas en esta materia	Certificación de la UdeC como Centro Evaluador de Estándares CONOCER	80% de las recomendaciones por organismos de COPAES atendidas	100% de los PE de pregrado con aplicación del EGEL como requisito de egreso	Alto grado de habilitación de los PTC (96% con posgrado)	94.99% de la matrícula inscrito en PE reconocidos por su calidad	Amplio esquema de programas de apoyo (becas, vida saludable, bibliotecas, etc.)
3	100% de los PE con seguimiento de egresados			Alta participación en redes de cooperación académica	Acciones de promoción de educación ambiental en todos los campus	Desarrollo del Programa de Estudiantes voluntarios		Más del 50% de sustentantes con desempeño sobresaliente o satisfactorio en 2013	Capacidad académica institucional superior a la media nacional	Alta competitividad académica institucional	Incorporación de materias de formación cultural y deportiva en el currículo
4					Proyectos de vinculación atendidos en 2013						Creación del Programa Institucional de Calidad de Vida



Problemas											
Im p.	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Formación integral del estudiante
1	Más del 50% de los planes de estudio no alineados con el nuevo modelo educativo	Bajas tasas de graduación	Requerimientos de capacitación para el profesorado dirigida a la implementación del modelo y la renovación de la práctica docente	Brechas de calidad entre las DES en materia de cooperación	Desarticulación de acciones y programas en educación ambiental y desarrollo sustentable	Incipiente desarrollo de proyectos con alto impacto social o en áreas estratégicas del conocimiento	Recomendaciones CIEES de desempeño estudiantil con bajo avance en su atención	Brechas de calidad entre las DES en resultados del EGEL	Brechas de calidad entre las DES en resultados de capacidad académica, especialmente PTC en S.N.I y grado de consolidación y desarrollo de CA	Brechas de calidad significativas en indicadores de procesos y resultados educativos entre las DES	Necesidad de programas de orientación y acompañamiento acordes a las reformas educativas e institucionales
2		Avances limitados en la competitividad académica en posgrado	Ausencia de estudios para determinar los impactos de las acciones de innovación	Demanda de movilidad estudiantil no atendida por insuficiencia de fondos	Falta de capacitación docente para incorporación de la dimensión ambiental en el currículo		Insuficiente desarrollo en infraestructura, líneas de investigación y conducción académica – administrativa que limita el cumplimiento de las recomendaciones COPAES (60%)		Desacademización de plantas docentes en áreas específicas	Baja tasa de titulación (43.9%)	Falta de estudios para conocer los impactos de estas acciones en los resultados educativos
3		Brechas de calidad entre los programas educativos de posgrado	Brechas entre las DES en la instauración de las acciones de innovación	Acciones de cooperación fuera del esquema de formalización					Desequilibrio en la dedicación del profesorado que limita las actividades de investigación	DES con alta capacidad académica y baja competitividad	
4		Alto porcentaje de PE de posgrado no actualizados							Infraestructura insuficiente para una adecuada productividad académica		
5									Falta de equilibrio entre los PTC con posgrado (96.25) y PTC con perfil PROMEP (69.79)		
6									Falta de correspondencia entre los		

									PTC con doctorado (54%) y PTC en el SNI (27%)		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

III. Actualización de la planeación académica institucional

Misión institucional

La Universidad de Colima como organismo social, público y autónomo tiene como misión: contribuir a la transformación de la sociedad a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico; el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas.

Visión institucional al 2018

Una Universidad que ejerce responsablemente su autonomía a través del Modelo UCOL, promotora de una educación ubicua, continua y permanente, adaptada a los requerimientos de desarrollo personal y a las necesidades sociales, en función de las capacidades e intereses institucionales. Donde sus proyectos, programas y servicios fomentan, promueven y estimulan la formación de calidad, mediante diversas metodologías que permiten asegurar la inclusión de todos los ciudadanos en el contexto de la educación y eliminar las barreras geográficas, físicas y sociales.

Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos

A partir de la misión y visión institucionales, se han definido las políticas, objetivos, estrategias y acciones a realizar por la comunidad universitaria para coadyuvar a la mejora en la calidad de los servicios académicos. Asimismo, estas políticas guiaron la actualización de la planeación de las DES y definieron las acciones con base en la identificación de los problemas institucionales a resolver. Todos estos elementos se alinean al Plan Institucional de Desarrollo 2014-2017 de la Universidad de Colima, el cual es un documento que establece los ejes de política institucional y las acciones transversales que comprenden los rubros económico, social, político y ambiental. Dicho plan fundamenta sus líneas de acción en el paradigma de una educación con responsabilidad social y se apoya en el desarrollo de tres ejes: a) Formación académica de calidad, b) Corresponsabilidad con el entorno y c) Gobierno y gestión responsable. Para lo anterior, se tiene propuesto alcanzar los siguientes objetivos generales: 1) Asegurar que el modelo educativo garantice la pertinencia social, la flexibilidad, la comparabilidad y la calidad de nuestros programas educativos, 2) Incrementar los niveles de eficacia y eficiencia de los servicios educativos universitarios, 3) Mejorar los servicios complementarios para los estudiantes del nivel medio superior y nivel superior, 4) Coadyuvar en el desarrollo sostenible del estado y del país, 5) Fortalecer el reconocimiento nacional e internacional del quehacer institucional, 6) Modernizar la gestión institucional, 7) Establecer el presupuesto universitario con base en resultados y 8) Optimizar el uso de los recursos universitarios.

A continuación se muestran las políticas, objetivos estratégicos, estrategias y acciones que orientaran la planeación y la definición de metas compromiso en el PIFI 2014-2015.

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Mejorar la pertinencia de los programas y servicios académicos.	1. Procurar que los PE de nivel superior, nuevos, actualizados o reestructurados cumplan con las directrices del modelo educativo institucional. 2. Promover el abordaje crítico de los referentes externos del currículo y su fuente socio-profesional en sus vertientes social y ocupacional, así como de las prioridades nacionales y estatales correspondientes.	1.1. Asegurar la pertinencia social y disciplinaria de los programas y servicios educativos de la Universidad de Colima.	1.1.1. Establecer un plan institucional de carácter prospectivo que permita el crecimiento armónico y pertinente de la oferta educativa. 2.1.1. Dar continuidad a los procesos de actualización de los planes y programas de estudio del	1.1.1.1. Realizar estudios sobre la factibilidad y pertinencia de la creación de nuevos programas educativos en el nivel superior. 2.1.1.1. Fortalecer la operación del Plan de trabajo para la implementación del modelo educativo en el nivel superior. 2.1.1.2. Capacitar a los integrantes del equipo de apoyo técnico para el acompañamiento en el proceso de diseño y actualización curricular. 2.1.1.3. Establecer procesos efectivos de acompañamiento para un adecuado diseño, implementación y evaluación de los programas educativos. 2.1.1.5. Actualizar la normativa institucional que regula los procesos de seguimiento, evaluación y aprobación de los planes de estudio. 2.1.1.6. Avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en los planes y programas de estudio de pregrado y posgrado.

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
			pregrado, atendiendo los lineamientos del modelo educativo.	
Mejorar la calidad de los PE de posgrado.	<p>3. Fortalecer la cultura de la evaluación y acreditación de los programas educativos de posgrado, a través del CONACYT.</p> <p>4. Fortalecer el compromiso institucional con el posgrado, tanto en sus aspectos académicos, como de recursos humanos, materiales y de infraestructura.</p>	3.1. y 4.1. Mejorar la calidad de los programas de posgrado y con ello, su incorporación al PNP.	<p>3.1.1. Fortalecer los planes y programas de posgrado con la incorporación de las directrices del modelo educativo y los estándares de calidad establecidos por el CONACYT.</p> <p>4.1.1. Implementar acciones orientadas a la mejora del desempeño académico de los PE de posgrado.</p>	<p>3.1.1.1. Actualizar la normativa institucional que regula los procesos de creación, actualización y liquidación de los PE de posgrado.</p> <p>3.1.1.2. Fortalecer la operación del Plan de trabajo para la implementación del modelo educativo en el posgrado.</p> <p>3.1.1.3. Capacitar a los integrantes de los comités en los procesos de diseño curricular.</p> <p>4.1.1.1. Actualizar los núcleos académicos básicos de los PE de posgrado, privilegiando la permanencia e incorporación de catedráticos con mayor y mejor desempeño.</p> <p>4.1.1.2. Evaluar la pertinencia de los líneas de generación y aplicación del conocimiento y su congruencia con la orientación de los PE de posgrado.</p> <p>4.1.1.3. Actualizar los criterios y estrategias del proceso de admisión, orientándolos a esquemas rigurosos y objetivos.</p> <p>4.1.1.4. Actualizar el esquema de tutoría en posgrado, incluyendo la creación de los comités tutoriales y mecanismos para el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes.</p> <p>4.1.1.5. Actualizar los esquemas de vinculación de los PE de posgrado, de acuerdo con su orientación y los requerimientos sociales que les dieron origen.</p> <p>4.1.1.6. Establecer mecanismos de incorporación de los estudiantes de posgrado a los proyectos de investigación o desarrollo del núcleo académico.</p> <p>4.1.1.7. Actualizar los esquemas de titulación en posgrado, maximizando el cumplimiento oportuno de dicho proceso y la calidad del mismo.</p> <p>4.1.1.8. Atender los requerimientos de infraestructura y equipamiento específicos para los PE de posgrado.</p>
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	<p>5. Procurar que los PE de nivel superior, nuevos, actualizados o reestructurados cumplan con las directrices del modelo educativo institucional.</p> <p>6. Promover los principios de responsabilidad social universitaria para la formación ciudadana responsable y fortalecer los aprendizajes</p>	5.1. y 6.1. Asegurar la calidad de la formación integral de estudiantes universitarios socialmente responsables.	5.1.1. Incorporar las orientaciones metodológicas y técnicas del modelo educativo, asociadas a la flexibilización educativa, el enfoque de competencias, la organización de unidades de aprendizaje integradas, la	<p>5.1.1.1. Atender los elementos metodológicos que permitan el diseño de currículos integrados que aseguren una efectiva articulación entre la enseñanza y la práctica profesional.</p> <p>5.1.1.2. Establecer los objetivos curriculares y el perfil de egreso, de modo tal que definan con claridad las competencias (genéricas y específicas) que están presentes en la práctica social de la profesión.</p> <p>5.1.1.3. Atender los elementos curriculares que aseguren la incorporación del sistema de créditos, la disminución de horas bajo la conducción de un académico y el incremento de horas de aprendizaje independiente, de acuerdo con los lineamientos emitidos para tal fin.</p> <p>5.1.1.4. Integrar a las propuestas curriculares mecanismos para el uso de enfoques centrados en el aprendizaje, con apoyo de las tecnologías de la</p>

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
	socialmente pertinentes.		incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje y el fortalecimiento de los esquemas de evaluación del aprendizaje. 6.1.1. Orientar los planes de estudio para abordar el tema de sustentabilidad en todos sus componentes (social, económico y de cuidado ambiental) y la formación ciudadana.	información y comunicación (e-learning y b-learning). 6.1.1.1. Integrar a las propuestas curriculares los mecanismos para el uso de estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, la diversificación de los escenarios y experiencias de aprendizaje, logren la participación activa y favorezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes. 6.1.1.2. Incorporar al currículo estrategias que promuevan la formación ciudadana y para el desarrollo de competencias de responsabilidad social. 6.1.1.3. Asegurar el acceso efectivo de la comunidad universitaria a los servicios digitales de información y aprendizaje multimedia.
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	7. Fortalecer el modelo de internacionalización con estrategias de segunda generación, el respeto y comprensión de la diversidad cultural, así como del aprendizaje de segundas lenguas.	7.1. Fortalecer la dimensión internacional en las funciones sustantivas de la Universidad de Colima.	7.1.1. Incorporar la dimensión internacional a los PE de pregrado y posgrado. 7.1.2. Impulsar la consolidación y creación de nuevos vínculos con la comunidad científica nacional e internacional y la relación dinámica entre la universidad y la sociedad.	7.1.1.1. Ampliar la dimensión internacional e intercultural en el currículum. 7.1.1.2. Desarrollar un programa integral de oferta educativa para estudiantes extranjeros. 7.1.1.3. Fortalecer la movilidad estudiantil nacional e internacional, tanto con reconocimiento de créditos, estancias académicas y de investigación, práctica profesional, entre otros. 7.1.1.4. Ampliar el número de PE de doble grado, tanto de pregrado como de posgrado. 7.1.1.5. Diversificar las alianzas estratégicas para garantizar el desarrollo de la competencia intercultural. 7.1.1.6. Crear el Centro de Idiomas de la Universidad de Colima, para la atención del programa de educación continua y certificaciones internacionales de Inglés, Inglés de negocios, Academic writing, Presenting skills, CLIL e impartición de otros idiomas. 7.1.2.1. Ampliar y diversificar las redes académicas de investigación y docencia, nacionales e internacionales. 7.1.2.2. Desarrollar proyectos de investigación en cooperación con académicos y grupos nacionales e internacionales. 7.1.2.3. Promover la creación de foros y congresos, como esquemas de cooperación académica nacional e internacional, de alto nivel.
Impulsar y/o fortalecer la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	8. Incorporar la perspectiva de sustentabilidad en todas las acciones relacionadas con la vida institucional, la formación integral de los estudiantes y el desarrollo del personal académico.	8.1. Incorporar a la dinámica institucional los principios de desarrollo sustentable.	8.1.1. Orientar los planes de estudio para abordar el tema de sustentabilidad en todos sus componentes (social, económico y	8.1.1.1. Incorporar temáticas ciudadanas, de responsabilidad social y sustentabilidad en el currículum en los planes y programas de estudio de nivel superior. 8.1.1.2. Vincular la formación ciudadana, ética y socialmente responsable de los estudiantes universitarios con su participación activa y solidaria en el desarrollo sostenible de la comunidad. 8.1.2.1. Generar esquemas institucionales de carácter normativo que permitan integrar las acciones en el

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
			de ciudad ambiental) y la formación ciudadana. 8.1.2. Participar en los programas de difusión, cuidado del medio ambiente y sustentabilidad de los gobiernos federal y estatal.	ámbito del desarrollo sustentable y la educación ambiental. 8.1.2.2. Operar la Agenda Universitaria de Educación y Proyectos Estratégicos de Responsabilidad Ambiental y con ella el Programa de Manejo Ambiental con cobertura institucional.
Mejorar la vinculación.	9. Fortalecer los vínculos con los sectores, a partir de la creación de proyectos de colaboración formativa, de desarrollo social y empresa-universidad.	9.1. Fortalecer el compromiso y la responsabilidad social universitaria con el entorno.	9.1.1. Establecer programas que permitan la integración entre la formación de los estudiantes y la implementación de proyectos de desarrollo social, en los que pongan en práctica las competencias adquiridas en las aulas, se promueva el trabajo colaborativo y la búsqueda de alternativas de solución de los problemas que aquejan a su entorno social. 9.1.2. Impulsar esquemas que faciliten el diálogo, encuentro y participación de la comunidad universitaria y la sociedad.	9.1.1.1. Orientar las actividades de prestación del servicio social, universitario y constitucional y la práctica profesional, al desarrollo de la responsabilidad social y solidaridad de los estudiantes, en beneficio de los sectores más desprotegidos de la sociedad. 9.1.1.2. Incorporar a los estudiantes al programa institucional de calidad de vida, en su doble vertiente de beneficiarios y promotores voluntarios. 9.1.2.1. Desarrollar proyectos de innovación en colaboración con los sectores sociales, públicos y privados, con la participación de estudiantes, profesores investigadores y centros de Investigación. 9.1.2.2. Ampliar el número de planteles con Comités de emprendedores creados para la Red de Emprendedores de la Universidad de Colima. 9.1.2.3. Fortalecer los programas de formación para la vida y el trabajo orientado a los sectores sociales y productivos de la entidad, con la participación solidaria de estudiantes y docentes. 9.1.2.4. Vincular la investigación y el desarrollo científico y tecnológico con las necesidades de los sectores público, social y privado.

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES.	10. Fortalecer la cultura de la evaluación y acreditación de los programas educativos, a través de instancias externas reconocidas.	10.1. Asegurar la calidad de los programas educativos del nivel superior y su reconocimiento por pares académicos externos.	10.1.1. Actualizar el programa de evaluación externa de los PE de pregrado, así como su soporte normativo.	10.1.1.1. Operar el programa de evaluación externa de los PE de pregrado, en sus fases de acompañamiento y seguimiento de recomendaciones. 10.1.1.2. Capacitar a los equipos de trabajo de los PE de pregrado responsables de la evaluación externa, de acuerdo con los lineamientos de CIEES o COPAES. 10.1.1.3. Validar los procesos de autoevaluación de los PE con fines de evaluación externa, vía CIEES u organismos reconocidos por el COPAES. 10.1.1.4. Gestionar los apoyos necesarios para atender la evaluación y las recomendaciones de los organismos evaluadores externos de los PE de pregrado. 10.1.1.5. Actualizar la normativa institucional relacionada con la atención a la evaluación externa de PE, así como del seguimiento de las recomendaciones derivadas de la misma.
Mejorar los resultados de TDSS y TDS del EGEL para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.	11. Fomentar la obtención de reconocimientos de desempeño sobresaliente o satisfactorio otorgados por el EGEL Ceneval y con ellos, el reconocimiento de los PE en el IDAP.	11.1. Asegurar la calidad de la formación integral de estudiantes universitarios socialmente responsables.	11.1.1. Realimentar los planes y programas de estudio con los resultados del EGEL Ceneval, posibilitando un mejor desempeño de los estudiantes en dicha evaluación.	11.1.1.1. Evaluar los resultados obtenidos por los egresados en el EGEL Ceneval y con ello, promover la actualización de los contenidos de las materias establecidas en el plan de estudios. 11.1.1.2. Implementar esquemas de nivelación académica en las áreas (competencias) identificadas como las de menor desempeño en el EGEL Ceneval. 11.1.1.3. Actualizar los PE cuyos resultados en el EGEL Ceneval no cumplen con los criterios del IDAP, particularmente si sus materias no atienden el perfil de referencia del EGEL correspondiente.
Fortalecer la capacidad académica.	12. Transformar la práctica docente y el impulso hacia una cultura institucional de investigación orientada a la generación de conocimiento en áreas prioritarias estatales, regionales y nacionales.	12.1. Mejorar la capacidad académica institucional.	12.1.1. Avanzar en la profesionalización de la docencia, asegurando la mejora individual y colegiada del profesorado, el desarrollo personal y las competencias didácticas. 12.1.2. Avanzar en la formación disciplinaria de alto nivel de los PTC y la consolidación de los CA. 12.1.3. Garantizar que la investigación científica institucional atienda los	12.1.1.1. Actualizar los procesos de selección y contratación del personal académico. 12.1.1.2. Actualizar el esquema de evaluación, promoción y desarrollo del personal académico. 12.1.1.3. Establecer mecanismos para la formación docente bajo el paradigma de prácticas proactivas que equilibren el desarrollo de la función docente con la actividad tutorial, de investigación, gestión y docencia frente a grupo. 12.1.1.4. Fortalecer las competencias docentes y disciplinares del personal académico. 12.1.1.5. Reconocer institucionalmente el desempeño del personal académico y su contribución a la formación integral y la mejora de la calidad de los programas educativos. 12.1.2.1. Consolidar el trabajo colegiado en los procesos de ingreso, permanencia y promoción del personal académico, orientado por los requerimientos específicos que debe tener el personal para el cumplimiento de las funciones institucionales con calidad. 12.1.2.2. Consolidar los procesos de evaluación docente como punto de partida para diseñar e instrumentar acciones en favor de la mejora continua de su desempeño académico. 12.1.2.3. Actualizar los planes de desarrollo de los Cuerpos Académicos y sus LGAC, con una visión de

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
			<p>criterios de pertinencia y factibilidad social, así como a las motivaciones, aptitudes e intereses de cada investigador.</p>	<p>mediano y largo plazo, incluyendo los prospectiva en habilitación de alto nivel.</p> <p>12.1.2.4. Integrar en los planes de trabajo anual de los PTC la programación de sus compromisos de mejora de su formación, desempeño profesional, así como los mecanismos básicos orientados al fortalecimiento del trabajo colegiado y la pertinencia, social y disciplinaria, de sus proyectos de generación y aplicación innovadora del conocimiento.</p> <p>12.1.2.5. Estimular la producción científica colegiada y de calidad, de modo que permita a los PTC su ingreso y permanencia en el SNI y el reconocimiento del perfil deseable.</p> <p>12.1.3.1. Habilitar los centros de investigación para su transformación en institutos de investigación, de acuerdo con el grado de consolidación de los CA.</p> <p>12.1.3.2. Proporcionar el espacio, instalaciones, fondos y otros recursos para los programas de investigación, con base en la calidad, pertinencia e impacto en la formación de estudiantes y el desempeño de los profesores investigadores.</p> <p>12.1.3.3. Atender los requerimientos específicos de las LGAC, proyectos de investigación y desarrollo de redes de colaboración nacionales e internacionales, de conformidad con los planes de desarrollo de los CA.</p> <p>12.1.3.4. Apoyar los gastos de operación de los proyectos de investigación a fin de incrementar la productividad de los PTC y con ello el porcentaje con perfil deseable, la incorporación al SNI y la formación de estudiantes de licenciatura y posgrado (FRABA).</p> <p>12.1.3.5. Apoyar la creación, transferencia y divulgación científica en la comunidad universitaria y la sociedad en general.</p> <p>12.1.3.6. Promover políticas y estrategias que garanticen la gestión responsable para desarrollar, promover y transferir la tecnología y la propiedad intelectual generadas en la Universidad de Colima.</p>
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	13. Fomentar la cultura de la evaluación sistemática de los procesos educativos en nuestros planteles y con ella, realimentar los PE y servicios educativos que presta la Universidad de Colima.	13.1. Mejorar la competitividad académica institucional.	13.1.1. Vincular la planeación estratégica institucional al diseño de planes de desarrollo de las DES, orientándolos a la mejora de los procesos y los resultados educativos.	<p>13.1.1.1. Implantar los mecanismos de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes.</p> <p>13.1.1.2. Implementar planes de mejora de los procesos y resultados educativos específicos para cada PE, en función de su nivel de competitividad académica.</p> <p>13.1.1.3. General esquemas de apoyo diferencial a los estudiantes de alto riesgo académico (potenciales desertores y bajo rendimiento escolar)</p> <p>13.1.1.4. Alinear las actividades de orientación educativa y vocacional, con los requerimientos de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar.</p> <p>13.1.1.5. Actualizar los servicios de tutoría académica con la participación de los docentes, desde la perspectiva del acompañamiento académico diferenciado y acorde con los requerimientos individuales de los estudiantes.</p> <p>13.1.1.6. Consolidar los estudios de seguimiento de estudiantes, egresados y empleadores.</p> <p>13.1.1.7. Actualizar los mecanismos de titulación y su marco normativo, generando alternativas más eficientes y eficaces.</p> <p>13.1.1.8. Potenciar el uso de los servicios</p>

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
				<p>bibliotecarios, centros de autoacceso al aprendizaje de lenguas y los centros de aprendizaje multimedia.</p> <p>13.1.1.9. Gestionar la creación, cuidado y mantenimiento de los espacios físicos, la infraestructura, el equipo y los materiales universitarios.</p> <p>13.1.1.10. Incentivar y proporcionar apoyo a la investigación educativa tendente a la identificación de áreas de mejora en el ámbito de la competitividad.</p> <p>13.1.1.11. Dar continuidad al curso propedéutico como mecanismo para fortalecer el proceso de selección de aspirantes de primer ingreso.</p> <p>13.1.1.12. Desarrollar material didáctico y guías de estudio, como apoyo para la adquisición y desarrollo de competencias genéricas y específicas.</p>
Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.	<p>5. Procurar que los PE de nivel superior, nuevos, actualizados o reestructurados cumplan con las directrices del modelo educativo institucional.</p> <p>6. Transformar la práctica docente y el impulso hacia una cultura institucional de investigación orientada a la generación de conocimiento en áreas prioritarias estatales, regionales y nacionales.</p>	<p>14.1. Asegurar la pertinencia social y disciplinaria de los programas y servicios educativos de la Universidad de Colima.</p> <p>15.1. Mejorar la capacidad académica institucional.</p>	<p>14.1.1. Vincular la planeación estratégica institucional al diseño de planes de desarrollo de las DES, orientándolos a la mejora de los procesos y los resultados educativos.</p> <p>15.1.1. Garantizar que la investigación científica institucional atienda los criterios de pertinencia y factibilidad social, así como a las motivaciones, aptitudes e intereses de cada investigador.</p>	<p>14.1.1.1. Implantar los mecanismos de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes.</p> <p>14.1.1.2. Implementar planes de mejora de los procesos y resultados educativos específicos para cada PE, en función de su nivel de competitividad académica.</p> <p>14.1.1.3. Establecer un procedimiento de control y acompañamiento para la implementación efectiva de los planes de mejora de procesos y resultados educativos.</p> <p>14.1.1.4. Implementar esquemas institucionales y sistematizados que permitan la operación efectiva de las academias, así como su seguimiento y evaluación.</p> <p>14.1.1.5. General esquemas de apoyo diferencial a los estudiantes de alto riesgo académico (potenciales desertores y bajo rendimiento escolar).</p> <p>14.1.1.6. Evaluar el impacto de la formación docente en los procesos de enseñanza – aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes.</p> <p>14.1.1.7. Incorporar al personal académico de los PE con bajos niveles de competitividad a procesos diferenciales de capacitación didáctica y disciplinaria.</p> <p>14.1.1.8. Integrar a las propuestas curriculares los mecanismos para el uso de estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, la diversificación de los escenarios y experiencias de aprendizaje, logren la participación activa y favorezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes.</p> <p>14.1.1.9. Definir políticas que impulsen la participación de los académicos más calificados, en términos de formación disciplinaria y competencias docentes, en los tramos críticos de los programas educativos.</p> <p>15.1.1.1. Vincular la participación de los cuerpos académicos con las academias para fortalecer las áreas disciplinares afines.</p> <p>15.1.1.2. Incorporar al personal académico de los CA con bajos niveles de capacidad a procesos diferenciales de capacitación disciplinaria y para la investigación.</p> <p>15.1.1.3. Evaluar y en su caso reestructurar los CA en formación y sus LGAC que tienen mayores problemas para avanzar en su grado de desarrollo y consolidación.</p> <p>15.1.1.4. Acompañar a los PTC novatos en sus procesos de investigación científica, de manera</p>

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
				<p>colegiada y tutorados por investigadores de alto desempeño.</p> <p>15.1.1.5. Apoyar los procesos de máxima habilitación de los PTC, de las DES y CA con menor capacidad académica.</p>
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	16. Impulsar la adopción de estrategias integrales que apoyen el logro del proyecto de vida de los estudiantes, su trayectoria académica y la formación para su desarrollo integral.	16.1. Asegurar la calidad de la formación integral de estudiantes universitarios socialmente responsables.	<p>16.1.1. Renovar los servicios de tutoría, asesoría académica y atención integral de los estudiantes con acompañamiento académico individual o grupal, a lo largo de su trayectoria escolar, así como apoyo acorde con sus requerimientos.</p> <p>16.1.2. Fortalecer los programas y procesos orientados al fomento de las actividades culturales y deportivas, el servicio social universitario y las actividades extracurriculares, de modo tal que aseguren su contribución al desarrollo integral del estudiante.</p>	<p>16.1.1.1. Actualizar el programa institucional de tutoría, desde un enfoque sistémico integrado al proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>16.1.1.2. Concretar los servicios de tutoría académica con la participación de los docentes desde la perspectiva del acompañamiento académico.</p> <p>16.1.1.3. Alinear las actividades de orientación educativa y vocacional, con los requerimientos de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar.</p> <p>16.1.1.4. Atender los requerimientos de educación continua y formación complementaria de acuerdo con los requerimientos específicos por campus, nivel y programa educativo.</p> <p>16.1.1.5. Dar seguimiento a los resultados de los estudios de satisfacción del proceso de admisión, satisfacción de estudiantes y satisfacción de egresados.</p> <p>16.1.1.6. Implementar mecanismos de nivelación para los estudiantes con rezagos académicos y el desarrollo de competencias para el aprendizaje.</p> <p>16.1.1.7. Avanzar en la implementación de los programas de apoyo a la transición entre bachillerato y licenciatura, licenciatura y posgrado e incorporación al mercado ocupacional.</p> <p>16.1.2.1. Actualizar los programas de actividades culturales y deportivas con un enfoque formativo integrado al proceso enseñanza-aprendizaje y de acuerdo con los requerimientos específicos del nivel superior.</p> <p>16.1.2.1. Fortalecer el programa de servicio social universitario, con estrategias orientadas al desarrollo del sentido de identidad, pertenencia y solidaridad de los estudiantes.</p> <p>16.1.2.2. Avanzar en la implementación del Programa Institucional de Calidad de Vida.</p>

Síntesis de la planeación académica institucional (Cuadro síntesis)

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Mejorar la pertinencia de los programas y servicios académicos.	P1 P2	O 1.1.	E 1.1.1. E 2.1.1.	A 1.1.1.1, A 2.1.1.1, A 2.1.1.2, A 2.1.1.3, A 2.1.1.5. A 2.1.1.6.
Mejorar la calidad de los PE de posgrado.	P 3. P 4.	O 3.1. O 4.1.	E 3.1.1. E 4.1.1.	A 3.1.1.1, A 3.1.1.2, A 4.1.1.1, A 4.1.1.2, A 4.1.1.3. A 4.1.1.4, A 4.1.1.5, A 4.1.1.6, A 4.1.1.7, A 4.1.1.8.
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	P 5. P 6.	O 5.1. O 6.1.	E 5.1.1. E 6.1.1.	A 5.1.1.1, A 5.1.1.2, A 5.1.1.3, A 5.1.1.4, A 6.1.1.1. A 6.1.1.2, A 6.1.1.3.
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	P 7.	O 7.1.	E 7.1.1. E 7.1.2.	A 7.1.1.1, A 7.1.1.2, A 7.1.1.3, A 7.1.1.4, A 7.1.1.5. A 7.1.1.6, A 7.1.2.1, A 7.1.2.2, A 7.1.2.3.
Impulsar y/o fortalecer la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	P 8.	O 8.1.	E 8.1.1. E 8.1.2.	A 8.1.1.1, A 8.1.1.2, A 8.1.2.1, A 8.1.2.2.
Mejorar la vinculación.	P 9.	O 9.1.	E 9.1.1. E 9.1.2.	A 9.1.1.1, A 9.1.1.2, A 9.1.2.1, A 9.1.2.2, A 9.1.2.3. A 9.1.2.4.
Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES.	P 10.	O 10.1.	E 10.1.1.	A 10.1.1.1, A 10.1.1.2, A 10.1.1.3, A 10.1.1.4 A 10.1.1.5.
Mejorar los resultados de TDSS y TDS del EGEL para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.	P 11.	O 11.1.	E 11.1.1.	A 11.1.1.1, A 11.1.1.2, A 11.1.1.3.
Fortalecer la capacidad académica.	P 12.	O 12.1.	E 12.1.1. E 12.1.2. E 12.1.3.	A 12.1.1.1, A 12.1.1.2, A 12.1.1.3, A 12.1.1.4, A 12.1.1.5, A 12.1.2.1, A 12.1.2.2, A 12.1.2.3. A 12.1.2.4, A 12.1.2.5, A 12.1.3.1, A 12.1.3.2. A 12.1.3.3, A 12.1.3.4, A 12.1.3.5, A 12.1.3.6.
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	P 13.	O 13.1.	E 13.1.1.	A 13.1.1.1, A 13.1.1.2, A 13.1.1.3, A 13.1.1.4. A 13.1.1.5, A 13.1.1.6, A 13.1.1.7, A 13.1.1.8. A 13.1.1.9, A 13.1.1.10, A 13.1.1.11, A 13.1.1.12.
Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.	P 5. P 6.	O 14.1. O 15.1.	E 14.1.1. E 15.1.1.	A 14.1.1.1, A 14.1.1.2, A 14.1.1.3, A 14.1.1.4. A 14.1.1.5, A 14.1.1.6, A 14.1.1.7, A 14.1.1.8. A 14.1.1.9, A 15.1.1.1, A 15.1.1.2, A 15.1.1.3. A 15.1.1.4, A 15.1.1.5.
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	P 16.	O 16.1.	E 16.1.1. E 16.1.2.	A 16.1.1.1, A 16.1.1.2, A 16.1.1.3, A 16.1.1.4. A 16.1.1.5, A 16.1.1.6, A 16.1.1.7, A 16.1.2.1. A 16.1.2.1, A 16.1.2.2.

Metas compromiso 2014-2017

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL															
METAS COMPROMISO															
Universidad: UNIVERSIDAD DE COLIMA															
PIFI															
Meta Compromiso	2014				2015				2016				2017		
	Valor Inicial	Valor Final	Valor Inicial	Valor Final	Valor Inicial	Valor Final	Valor Inicial	Valor Final	Valor Inicial	Valor Final	Valor Inicial	Valor Final	Valor Inicial	Valor Final	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Capacidad Académica															
Totales de Profesores de Tiempo Completo	Universo Inicial: 469		Universo Final: 468		Universo Inicial: 468		Universo Final: 485		Universo Inicial: 486		Universo Final: 501		Universo Inicial: 501	Universo Final: 509	
MC: 1.1.1 Licenciatura	8	1.71	7	1.50	5	1.07	5	1.03	5	1.03	5	1.00	4	0.80	
MC: 1.1.2 Especialidad	7	1.49	7	1.50	7	1.50	7	1.44	7	1.44	7	1.40	5	1.00	
MC: 1.1.3 Maestría	188	40.09	188	40.17	194	41.45	192	39.59	191	39.30	193	38.52	193	37.52	
MC: 1.1.4 Doctorado	263	56.08	264	56.41	241	51.50	252	51.96	282	58.02	296	59.08	296	59.08	
MC: 1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	92.32		92.95		94.66		93.40		93.21		93.41		93.41		
MC: 1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	433		435		443		453		453		468		468		
MC: 1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	255	54.37	256	54.70	257	54.91	271	55.88	270	55.56	288	57.49	269	53.69	
MC: 1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	338	72.07	336	71.79	335	71.58	343	70.72	344	70.78	362	72.26	362	73.26	
MC: 1.1.9 Participación en el programa de tutorías	143	30.49	146	31.20	146	31.20	149	30.72	151	31.07	161	32.14	155	30.94	
Totales de profesores que conforman la planta académica	Universo Inicial: 1533		Universo Final: 1544		Universo Inicial: 1543		Universo Final: 1592		Universo Inicial: 1592		Universo Final: 1607		Universo Inicial: 1606	Universo Final: 1617	
MC: 1.2.1 Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	426	90.83	428	91.45	408	87.18	419	86.39	435	89.51	447	89.22	449	91.62	
Totales de Cuerpos Académicos	Universo Inicial: 69		Universo Final: 69		Universo Inicial: 69		Universo Final: 70		Universo Inicial: 70		Universo Final: 72		Universo Inicial: 72	Universo Final: 72	
MC: 1.3.1 Consolidados	22	31.88	22	31.88	23	33.33	24	34.29	25	35.71	26	36.11	26	36.11	
MC: 1.3.2 En Consolidación	18	26.09	19	27.54	18	26.09	23	32.86	22	31.43	22	31.43	23	31.94	
MC: 1.3.3 En Formación	29	42.03	28	40.58	25	36.23	23	32.86	22	31.43	23	31.94	21	29.17	
Competitividad Académica															
Totales de Programas Educativos de TSUPA y Lic	Universo Inicial: 67		Universo Final: 64		Universo Inicial: 66		Universo Final: 67		Universo Inicial: 67		Universo Final: 67		Universo Inicial: 67	Universo Final: 67	
MC: 2.1.1 Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	62	92.54	61	92.42	64	96.97	65	97.01	56	83.58	56	83.58	65	97.01	
MC: 2.1.2 Número y % de PE con currículo flexible	63	94.03	62	93.94	64	96.97	66	98.51	60	89.55	60	89.55	66	98.51	
MC: 2.1.3 Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques contrarios en el estudiante o en el aprendizaje	64	95.52	63	95.45	66	100.00	67	100.00	60	89.55	60	89.55	66	100.00	
MC: 2.1.4 Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores	56	83.58	58	87.88	64	96.97	64	95.52	56	83.58	57	85.07	64	95.52	
MC: 2.1.5 Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	62	92.54	61	92.42	61	92.42	62	92.54	58	86.57	59	88.06	66	98.51	
MC: 2.1.6 Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	62	92.54	61	92.42	64	96.97	65	97.01	58	86.57	59	88.06	66	98.51	
MC: 2.1.7 Número y % de PE basado en competencias	29	43.28	35	53.03	38	57.58	59	88.06	54	80.60	57	85.07	60	89.55	
Totales de Programas Educativos de TSUPA y Lic	Universo Inicial: 60		Universo Final: 63		Universo Inicial: 63		Universo Final: 64		Universo Inicial: 63		Universo Final: 64		Universo Inicial: 64	Universo Final: 64	
MC: 2.2.1 Número y % de PE que alcanzaron el nivel 1 los CIEES	39	65.00	38	60.32	14	22.22	13	20.31	13	20.63	13	20.31	13	20.31	
MC: 2.2.2 Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES	45	75.00	46	73.02	45	71.43	52	81.25	53	84.13	55	85.94	55	85.94	
MC: 2.2.3 Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	53	88.33	52	82.54	53	84.13	56	87.50	53	87.30	55	89.06	55	89.06	
MC: 2.2.4 Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	6	10.00	8	12.70	8	12.70	9	14.06	9	14.29	8	12.50	8	12.50	
MC: 2.2.5 Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	7	11.67	7	11.11	6	9.52	7	10.94	7	11.11	8	12.50	8	12.50	
Totales de matrícula evaluada en nivel TSUPA y Lic	Universo Inicial: 10091		Universo Final: 11941		Universo Inicial: 11941		Universo Final: 12225		Universo Inicial: 10522		Universo Final: 10621		Universo Inicial: 12368	Universo Final: 12516	
MC: 2.3.1 Número y % de matrícula atendida en PE de TSUPA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	9,317	92.33	10,677	89.41	10,677	89.41	11,449	93.42	8,946	85.02	9,434	88.62	11,969	96.63	
Totales de Programas Educativos de posgrado	Universo Inicial: 31		Universo Final: 31		Universo Inicial: 31		Universo Final: 33		Universo Inicial: 33		Universo Final: 33		Universo Inicial: 33	Universo Final: 33	
MC: 2.4.1 PE de posgrado que se actualizarán	5	16.13	5	16.13	3	9.68	6	18.18	7	21.21	8	24.24	7	21.21	
MC: 2.4.2 PE de posgrado que evaluarán los CIEES	5	16.13	5	16.13	1	3.23	1	3.03	1	3.03	1	3.03	1	3.03	
MC: 2.4.3 PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	15	48.39	15	48.39	14	45.16	19	57.58	19	57.58	19	57.58	20	60.61	
MC: 2.4.4 PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	9	29.03	9	29.03	9	29.03	11	33.33	10	30.30	10	30.30	9	27.27	
MC: 2.4.5 PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	6	19.35	6	19.35	6	19.35	8	24.24	8	24.24	9	27.27	9	27.27	
Totales de Matrícula de nivel posgrado	Universo Inicial: 484		Universo Final: 412		Universo Inicial: 412		Universo Final: 474		Universo Inicial: 360		Universo Final: 368		Universo Inicial: 496	Universo Final: 501	
MC: 2.5.1 Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad	201	41.53	231	56.07	262	63.59	330	69.62	220	63.89	253	68.75	362	72.98	
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSUPA y PA Ciclo A	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	
MC: 2.6.1 Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MC: 2.6.2 Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSUPA y PA Ciclo A	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	
MC: 2.7.1 Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MC: 2.7.2 Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura y PA Ciclo A	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	
MC: 2.8.1 Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	3,024	1,897	62.73	3,105	1,975	63.61	3,088	2,067	66.94	3,265	2,268	69.46	3,265	2,268	
MC: 2.8.2 Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura y PA Ciclo A	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	
MC: 2.9.1 Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	2,885	1,284	44.51	3,075	1,494	48.59	3,012	1,569	52.09	3,200	1,700	53.13	3,200	1,700	
MC: 2.9.2 Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura y PA Ciclo A	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	
MC: 2.10.1 Tasa de graduación para PE de posgrado	231	159	68.83	254	175	68.90	228	170	74.56	279	211	75.63	279	211	
Otras Metas Compromiso	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	

IV. Autoevaluación/revisión institucional de los ProDES en el marco PIFI 2014-2015

Evaluación del impacto de cada ProDES en la mejora de la capacidad y competitividad académicas

Con el fin de evaluar el impacto de los diferentes ProDES en la mejora de la capacidad y competitividad académicas, se consideró el proceso de realimentación realizado previamente la SES al PIFI 2012-2013 y el énfasis delineado en la Guía PIFI 2014-2015. Se realizó un análisis de los aspectos considerados al evaluar los ProDES como fueron: Participación en la formulación del ProDES; Valoración de resultados alcanzados por la DES en Capacidad y competitividad académica; Atención a áreas débiles señaladas en el PIFI 2012-2013, así como las recomendaciones de evaluadores del PIFI; Análisis de la pertinencia de programas y servicios académicos (como son actualización de PE de la DES, estudio de seguimiento de egresados, estudio de empleadores, consideración de las líneas de acción establecidas en el PIDE 2014-2017); Análisis de PE de posgrado; Análisis de la innovación educativa; Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización; Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; Análisis de la vinculación con el entorno; resultados de evaluación de egreso del EGEL CENEVAL junto con los resultados de testimonio de rendimiento sobresaliente y satisfactorio; Análisis de la atención a recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE; Análisis de la capacidad y competitividad académica, la relación y brechas entre ambas; Análisis de la formación integral del estudiante; la solicitud de plazas de PTC; Análisis del cumplimiento de metas compromiso académicas; Avance en el cumplimiento de metas académicas registradas en PIFI 2012-2013; Actualización de la Planeación; Prioridades establecidas en las políticas, objetivos y estrategias institucionales; Síntesis de la autoevaluación y su congruencia con la actualización de la planeación para atender con pertinencia los problemas de la DES; Políticas y estrategias de las DES para el cierre de brechas de capacidad y competitividad académicas a su interior, objetivos estratégicos y estrategias de las DES para consolidar fortalezas y atender problemáticas identificadas en la autoevaluación, y acciones propuestas como parte de la actualización de la planeación para cada rubro establecidos en la Guía 2014.

Articulación entre resultados de la autoevaluación de la DES y las políticas, los objetivos, estrategias, acciones, metas y el proyecto de la misma

Los indicadores, metas compromiso y proyecto integral de todos los ProDES fueron revisados en diversas ocasiones por los asesores de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, quienes aportaron observaciones y sugerencias para fortalecer el proceso de integración de los documentos y dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la DFI-SES.

Como se describió previamente, el proceso de análisis realizado durante la etapa de autoevaluación y seguimiento académico, inició en cada una de las Unidades académicas y posteriormente se trasladó al interior de las DES. La DGPDI remitió los correspondientes insumos de trabajo para la Autoevaluación Académica y el Proyecto integral en el marco de los ProDES y ProGES del PIFI 2014-2015 los cuales, junto con las conclusiones derivadas de la realimentación del PIFI 2012-2013, y observaciones realizadas durante el proceso de evaluación in situ 2013, fueron puestos a disposición de la comunidad universitaria una vez que se difundió la Guía PIFI 2014-2015 y las Reglas de Operación PIFI 2014. También se pusieron a disposición de la comunidad universitaria las políticas institucionales y líneas de acción definidas en el Plan Institucional de Desarrollo 2014-2017 de la Universidad de Colima.

Se puso especial atención en evitar duplicidad en los requerimientos de recursos solicitados en los ProDES, considerando para ello lo propuesto ya en los ProGES de atención a problemas comunes de las DES y de atención a los problemas de la gestión.

Factibilidad para el logro de objetivos y compromisos de las DES

Tanto los ProDES como sus proyectos fueron fortalecidos con las observaciones derivadas del proceso de evaluación de la consistencia que existía entre los proyectos integrales y los elementos de planeación restantes. Por lo anterior se considera que será factible el logro de objetivos y metas compromiso planteados por las DES.

El instrumento de evaluación que se utilizó en la prueba consistencia interna evaluaba los ProDES mediante una escala que iba de No significativo hasta Avance significativo, con relación a dos procesos: a) Autoevaluación y b) Actualización de la planeación y proyecto integral. En el primer proceso se evaluó el ProDES, el análisis de la

pertinencia de programas y servicios académicos que incluía Análisis de los PE de posgrado, el Análisis de la innovación educativa implementada, el Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización, el Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable, Análisis de la vinculación con el entorno, el Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES, Análisis de los resultados del EGEL-CENEVAL, Análisis de la capacidad académica, Análisis de la competitividad académica, Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas, Análisis de la formación integral del estudiante, Análisis de solicitud de plazas de PTC y el Análisis del cumplimiento de las metas compromiso académicas.

Incidencia de los proyectos para la:

Solución de los problemas detectados

Las propuestas de objetivos, metas y acciones presentados en los diferentes ProDES, ProGES y el PIFI institucional fueron el producto de un proceso de análisis colegiado, con una amplia participación de directivos, académicos, estudiantes y con la asesoría de personal capacitado para su integración. Por ello la identificación de la problemática de las DES y de la Institución fue apegada a la realidad cotidiana de la comunidad universitaria y, por tanto, se espera que los mencionados documentos impacten de manera favorable en el cierre de brechas en las DES y la Universidad de Colima.

Cierre de brechas de calidad a su interior

Igualmente, el impacto de los ProDES, ProGES y el PIFI institucional sobre el cierre de brechas de calidad habrá de ser importante, dado que la redacción de estos documentos ha sido el producto de un análisis detallado de todos los factores que contribuyen a la presencia de las referidas brechas de calidad.

Cumplimiento de los compromisos de las DES

Se espera el cumplimiento pleno de los compromisos de las DES dados los antecedentes que la institución ha demostrado en los últimos años, haciendo un ejercicio responsable de los recursos y teniendo un proceso de seguimiento de calidad sobre el cumplimiento no sólo de las metas financieras, sino principalmente de las metas académicas y programáticas.

Evaluación de los valores de los indicadores

Los valores de los indicadores fueron sometidos a análisis de consistencia interna verificando la veracidad de los datos y su actualización. Cuando se presentaba alguna inconsistencia se recurrió a las fuentes oficiales más actualizadas a fin de evitar errores en el análisis de los problemas y fortalezas de las DES.

V. Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 2014-2015

Con el fin de asegurar un alto componente de contextualización de los ProDES y del ProGES la DGPDI integró la información y conclusiones generadas en cada uno de los temas abordados en el ejercicio de autoevaluación académica de las DES. Asimismo se organizaron las fortalezas y problemas de acuerdo con las prioridades consideradas por cada una de las DES estas fueron analizadas por las dependencias responsables del PIFI y ProGES.

Las fortalezas más frecuentemente identificadas en cada una de las DES son congruentes con las descritas en la autoevaluación académica institucional lo cual apoya la pertinencia de las políticas y estrategias institucionales que han sido delineados en esos rubros.

Concepto	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	NO.	%										
Porcentaje de PE que cumplen con los requisitos para iniciar un programa	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%
Porcentaje de PE que cumplen con los requisitos para iniciar un programa	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%

Concepto	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Porcentaje de PE de nivel de TSI y L que están en el PE evaluado en la Cálcul	2495	80.51380549	9702	78.81389988	2134	91.586	3200	83.77821614	8221	92.51428	15454	84.728

Concepto	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Porcentaje de PE de nivel de TSI y L que están en el PE evaluado en la Cálcul	2495	80.51380549	9702	78.81389988	2134	91.586	3200	83.77821614	8221	92.51428	15454	84.728

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación.

Concepto	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	NO.	%										
Porcentaje de PE que cumplen con los requisitos para iniciar un programa	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%

Concepto	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	NO.	%										
Porcentaje de PE que cumplen con los requisitos para iniciar un programa	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación.

Concepto	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	NO.	%										
Porcentaje de PE que cumplen con los requisitos para iniciar un programa	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%	12	100.00%

VII. Consistencia Interna del PIFI 2014-2015 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES.

Para asegurar la consistencia entre el documento de autoevaluación, la actualización de la planeación y el proyecto integral, se realizó un ejercicio de evaluación de la consistencia interna en la cual se consultaron a expertos en temas específicos como lo eran capacidad y competitividad académicas, investigación, internacionalización y programas de posgrado. Cada uno de ellos revisó la totalidad de los ProDES para hacer recomendaciones a los documentos con el fin de fortalecer su congruencia con el análisis el establecimiento de metas y los proyectos. La integración de los ProDES se en la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, manteniendo una permanente asesoría y revisando los ProDES. Se evaluaron los costos específicos de cada proyecto, por objetivo y tipo de conceptos. También se evaluó la pertinencia de los ProDES, la factibilidad del logro de los compromisos establecidos en las metas académicas, mismos que fueron sometidos a análisis y en su caso a discusión.

Congruencia con la misión y visión institucional

Tanto los ProDES y ProGES como el PIFI institucional se encuentran alineados con la misión y visión institucional descritos en el Plan Institucional de Desarrollo 2014-2017. La congruencia de los documentos referidos con la misión y visión institucional fue evaluada también en el ejercicio de la consistencia interna realizado por los responsables de las diferentes DES, mismos que hicieron una evaluación cualitativa de este rubro. En caso de haber debilidades en la congruencia de los ProGES y ProDES con respecto a la misión y visión institucional, se procedió a hacer las observaciones pertinentes a fin de subsanar los hallazgos.

Articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias y acciones

Los 21 ProDES se integraron tomando en cuenta la Guía PIFI 2014-2015, con lo cual se aseguró una adecuada articulación entre las políticas, objetivos, estrategias y acciones con el correspondiente proyecto integral. De esta manera, los proyectos presentados por la Universidad de Colima permitirán fortalecer la infraestructura, la calidad de los programas educativos, la vinculación con el entorno, la consolidación de los cuerpos académicos, la investigación y el fortalecimiento de la internacionalización entre otros.

Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES

Tanto los ProDES como sus proyectos fueron fortalecidos con las observaciones derivadas del proceso de evaluación de la consistencia que existía entre los proyectos integrales y los elementos de planeación restantes. Por lo anterior se considera que será factible el logro de objetivos y metas compromiso planteados por las DES.

El instrumento de evaluación que se utilizó en la prueba consistencia interna evaluaba los ProDES mediante una escala que iba de No significativo hasta Avance significativo, con relación a dos procesos: a) Autoevaluación y b) Actualización de la planeación y proyecto integral. En el primer proceso se evaluó el ProDES, el análisis de la pertinencia de programas y servicios académicos que incluía Análisis de los PE de posgrado, el Análisis de la innovación educativa implementada, el Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización, el Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable, Análisis de la vinculación con el entorno, el Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES, Análisis de los resultados del EGEL-CENEVAL, Análisis de la capacidad académica, Análisis de la competitividad académica, Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas, Análisis de la formación integral del estudiante, Análisis de solicitud de plazas de PTC y el Análisis del cumplimiento de las metas compromiso académicas.

Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados en cada una de las DES

En los procesos de asesoría permanente entre la DGPDI y cada una de las DES involucradas en la redacción de los proyectos se hizo énfasis en la adecuada justificación de los diferentes conceptos solicitados como apoyo dentro del marco del PIFI 2014-2015. De esta manera se cuidó que los proyectos integrales estuvieran debidamente avalados en un análisis profundo de la problemática encontrada. Además se pidió que se evaluara constantemente el papel que tendría cada una de las acciones en el logro de las metas compromiso.

VIII. Concentrado de los proyectos de la institución.

IX. Conclusiones

El PIFI 2012-2013 de la Universidad de Colima es el resultado de un proceso participativo en el que coinciden los esfuerzos de la SEP-SES y nuestra institución por la sistematización de la planeación para la mejora de la calidad educativa. La Universidad de Colima presenta un Programa Integral de Fortalecimiento Institucional que ha sido producto de la planeación colegiada, participativa e integral. De esta manera el PIFI 2014-2015 de la Universidad de Colima busca el fortalecimiento de sus procesos de educación a través de la realización de acciones que merecen el apoyo de las autoridades del sector educativo, porque confluyen hacia la búsqueda permanente de la mejora continua de la calidad en los servicios educativos.

La integración de la presente propuesta no hubiera sido posible sin el compromiso de los directivos, catedráticos, estudiantes, y personal administrativo que aportó con su esfuerzo y análisis, las propuestas que habrán de llevar a la Universidad de Colima hacia una Educación con responsabilidad social y en el marco del Modelo UCOL definido en el Plan Institucional de Desarrollo 2014-2017.

La Universidad de Colima avanza, con una visión responsable del papel que juega en el desarrollo de Colima y de la Región, consciente del compromiso que ha adquirido para continuar formando ciudadanos capaces de resolver las problemáticas del estado y del país de una manera responsable y con valores.

La elaboración del presente documento permitió también que la comunidad universitaria conociera de cerca las fortalezas y debilidades que aquejan a nuestra institución y es por ello que finca un escenario para poner en marcha los esfuerzos de los universitarios de una forma ordenada y colaborativa.

Hoy se tiene conciencia de los retos futuros. Se tiene un diagnóstico actualizado de lo que ocurre en el entorno académico-administrativo y de gestión, que impacta, sin lugar a dudas, en las aulas universitarias. Nuestra universitaria cumple compromisos, encauza sus esfuerzos hacia la consecución y el logro de las metas académicas y los compromisos adquiridos, maneja con transparencia los recursos y en estricto apego a los lineamientos establecidos por las diferentes normatividades; es –en suma– una Universidad que responde ante la sociedad por los compromisos adquiridos y que quiere continuar aportando hacia el fortalecimiento de la docencia con calidad y con valores. A partir de este ejercicio, cada una de las DES tiene hoy, más claro, el rumbo que habrá de continuar en los próximos años. El camino del compromiso para lograr la mejora de la calidad en sus programas y servicios.

Los proyectos integrales y de la gestión serán un elemento clave para hacer operativos las líneas de acción descritas en el Plan Institucional de Desarrollo.

Ese es el reto que ha asumido desde ya la comunidad universitaria que se ha sumado a la presente propuesta, misma que esperamos sea valorada como el reflejo de un esfuerzo que habrá de sumarse a los grandes propósitos nacionales que se tienen para el sector educativo.

Atentamente
ESTUDIA*LUCHA*TRABAJA
Universidad de Colima
5 de mayo del 2014

Anexo 1. Personal participante en la integración del PIFI 2014-2015.

Rector: M. en A. José Eduardo Hernández Nava.

Secretaría General: Mtro. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Dra. Ana Lilia De la Cruz Santana.

Dirección General de Planeación Institucional: Dr Carlos Enrique Tene Pérez, Licda. Alma Gabriela Contreras Salazar, Lic. Tomás Omar Castillo Montes, Lic. Oscar Delgado Sánchez, Licda. Alicia Guadalupe Sevilla Peña, Mtra. Ariadna Zúñiga Torres, Lic. Iris Adriana Ruiz López, Licda. Alma Sughey González Iglesias, Lic. Brenda Santillán Zamora, Lic. Roselia Ávalos Benítez. C.P. Sergio Armando Torres Brambila, Ing. Itza Yolanda Cervantes Ortega, C.P. Kenneth Jonathan Santoyo Salas; Becarios: Estudiantes prestadores de servicio social: Jesús Israel González Partida,

Dirección General de Educación Superior: Dr. Carlos Eduardo Monroy Galindo, Dr. Sergio Alberto López Molina, Licda Gloria Tapia Lázaro.

Dirección General de Desarrollo de Personal Académico: Dra. Sara Gricelda Martínez Covarrubias, Mtra. Mireya Isabel Cortez de la Mora, Lcda. Sandra Yuriana Valadez Pintor.

Dirección de Recursos Educativos: Dra. Lourdes Galeana de la O. Licda Liz Georgette Murillo Zamora. Mtro. Alejandro Sánchez R. Mtro. Emmanuel Mendoza Beltrán.

Dirección de Servicios Bibliotecarios Dra. Evangelina Serrano Barreda, Licda. Emelia García Cervantes.

Programa Universitario de Inglés: Licda. Patricia Salazar Díaz, Licda. Carmen Alicia Magaña Figueroa, Licda. Rosa María Peláez.

Dirección de Deportes y Actividades Recreativas: Mtro. Jaime Israel Medrano Méndez, Ing. José Raúl Cazares Farías. M.C. Lino Iván Treviso Villanueva.

Servicios Médicos: Dr. Víctor Zepeda Pamplona.

Programa Universitario de Discapacidad: Lic. Cosme Sedano

Dirección de Servicio Social: Mtro. Ricardo Pineda Larios.

Dirección de Orientación Educativa y Vocacional: Prof. Javier Venegas González, Mtra. Graciela Contreras Muñiz, Lic. José Rafael Avalos Venegas.

Secretaría de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica. Mtra. Genoveva Amador Fierros, Licda. Ana Cecilia García Valencia.

Secretaría de Gestión: M.A. José Eduardo Hernández Nava, LI. Marco A. Morentín López, Mtro. Hugo Alfonso Barreto Solís. Lic. Sonia Imelda Serrano Barreda.

Tesorería General: LAE. José Concepción Nande Mercado, Sub tesorero C.P. Juan Carlos Vargas Lepe.

Contaduría General: C.P. Hans Alfredo Corona Ventura.

Dirección General de Recursos Humanos: LAE. Juan José Guerrero Rolón, Mtro. Miguel Ángel Jacobo Briceño. Ing. Manuel Rentería Naranjo.

Dirección General de Obras Materiales: Ing. Laureano Contreras Olivo, Arq. Luz María Urzúa Escamilla, Arq. Arturo Castro Virgen, Arq. Raymundo González Ramos.

Secretaría de Investigación Científica: Dr. Ricardo Navarro Polanco, Dr. Juan Reyes Gómez, Dr. José Clemente Vázquez, Mtro. Arturo González Larios. Los investigadores de los Centros participaron en la integración de ProDES y proyectos integrales en las DES de su adscripción.

Centro Universitario de Estudios de Género: Mtra. Celia Cervantes Gutiérrez, Licda. Noemí Juárez Cossío, Mtra. Marisa Mesina Polanco.

Centro Universitario de Gestión Ambiental: Dr. Francisco Cárdenas Munguía, Licda. Angélica Rocha Zamora, Lic. Francisco Javier Muñoz Aranda.

Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación: Mtro. Jorge Enrique Preciado Velasco, Mtro. Guillermo Cesar Vázquez González, Mtro. Miguel Ángel Aguayo Ortuño, Mtro. Ramón Díaz Parra.

Centro Nacional de Edición Digital y Desarrollo de Tecnología de Información: Mtro. Armando Román Gallardo.

Dirección de Servicios Telemáticos: Mtro. Fermín Estrada González,

Secretaría de Vinculación y Extensión Universitaria: Arq. Juan Diego Gaytán Rodríguez, Lic. Miguel Ángel de la Vega Torres. Licda. Deni García Medina, Licda. Liliana Márquez Orozco, Lic. Francisco Javier Gileta, Lic. Abelardo Solorio García. Mtro. Fernando Sánchez Cárdenas,

Dirección General de Arte y Cultura: Licda. Gilda Callejas Asoy, Licda. Alma Patricia Álvarez, Licda. Jacqueline Priscila Munguía.

Dirección de Estudios Estratégicos: Ing. Ricardo Silva Echevarría, Licda. Esmeralda Lucatero Campos.

Directivos, personal administrativo, de apoyo, PTC, PA y estudiantes participantes: se relacionen en los documentos de los 21 ProDES.